

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Informes y evaluación partidaria -
1985 - 1994 - Parte 2**

DE : CP. CRL
 A : COMITES Y CELULAS DEL CRL
 ASUNTO : DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE BALANCE CRL
 FECHA : 6 de Febrero de 1,986.

PRESENTACION

El presente documento es un material de trabajo de la Comisión Política del Comité Regional, aprobado en sesión ordinaria del 04.02.86 con presencia de los cc. Rafael, Sebastián, Galván, Mendivil, Omar, Pedro, Horacio, Sanchez, Raúl y Ayar.

La finalidad del documento es presentar un balance del CRL en los planos político y organizativo, abarcando el período comprendido entre la realización de la Conferencia Política del CRL y el final de 1985.

La propuesta toma como punto de partida los acuerdos políticos y organizativos adoptados por la Conferencia de Julio. Seguidamente analiza la práctica política y orgánica del CRL contrastándola con dichos acuerdos, valorando la medida en que estos permitieron una adecuada ubicación del PCM en la situación política, así como las limitaciones y errores que el desarrollo práctico de los acontecimientos ha puesto al descubierto. Por último, se incluye un balance de la situación actual del CRL y los problemas principales a enfrentar.

1. Los acuerdos de táctica en la Conferencia Regional

La Conferencia Regional se reúne en el mes de Julio, en plena coyuntura de instalación del nuevo gobierno del APRA, y a dos meses de realizada la II sesión plenaria del CC. El CC había centrado su esfuerzo en producir el balance de la campaña y la táctica en el período anterior, y trazar las primeras líneas de táctica para el nuevo período. El Balance de la DN señalaba como aspectos principales en la generación de la derrota política el abandono de una orientación táctica-estratégica de desarrollarse como alternativa de gobierno construyendo los factores de poder popular, y el abandono del perfil programático revolucionario que restaba identidad política a IU y la desdibujaba como sólida alternativa de gobierno y salida a la crisis nacional.

El diseño táctico del CC para el nuevo período proponía una recentralización y reagrupamiento de fuerzas alrededor de la plataforma política de emergencia; teniendo como norte organizativo y referente de acumulación de fuerzas, la realización del encuentro nacional y popular. En otros términos, se trataba de organizar la tensión de fuerzas políticas alrededor de una discusión nacional sobre los contenidos del cambio demandado por--

las mayorías nacionales. De esta forma se daría inicio a la oposición "programática y de masas" al gobierno de García Pérez.

La Conferencia Política Regional se ubica correctamente frente a estos acuerdos, a partir de compartir los ejes del Balance del CC. Pero sus acuerdos no se limitan a ello: en la medida en que la Conferencia y las bases del CRL vivían con particular intensidad las consecuencias del distanciamiento del movimiento social, del abandono de la conducción de las luchas de masas, los acuerdos de tácticas y plan político significaron un énfasis prioritario en la relación PUM- movimiento social, debatiendo la aplicación de la orientación táctica del CC en los diferentes sectores de masas y territorios estratégicos donde actuaría el partido.

En síntesis, la Conferencia planteaba que descentralizar la oposición programática y de masas al ~~partido~~ articular la estrategia con la táctica, implicaba levantar nuestras propuestas de Plan de Emergencia y Gobierno y constituir en torno a ellas las Asambleas Cívicas Populares distritales. Paralelo, era imprescindible conseguir el fortalecimiento de las organizaciones populares y su centralización, la reorientación de la gestión municipal y el perfilamiento del PUM como una alternativa regional de masas.

En base a esta orientación central se fijaron un conjunto de metas consignadas en las páginas 12-17 del boletín Amauta N° 12.

2. La práctica política del CRL.

2.1 El Balance concreto de la aplicación del Plan Político arroja el siguiente panorama objetivo:

- En el terreno de la movilización social.

Además?
La lucha por la vivienda popular planificada casos Bocanegra, Garagay, Tomás Vallo y demás tomas de terreno después de julio.

La lucha de 120 PPJJ con el Consejo Provincial de Lima en el mes de Noviembre, por el abaratamiento.

Acción de lucha de los ambulantes por un ley que defienda su derecho al trabajo y desarrollo de su actividad económica.

Presencia en las movilizaciones universitarias (marchas institucionales) por ampliación presupuestal.

- En el terreno de los Encuentros Cívicos Populares : Los mismos-- fueron impulsados en la mayoría de los casos, pero sin continuidad Sin embargo permitieron frenar aspectos de la ofensiva aprista --

sobre el movimiento popular, particularmente el paralelismo a los gobiernos locales y las organizaciones populares. Significaron también un nivel de promoción a la centralización de organizaciones territoriales y funcionales de nivel distrital; y permitieron frenar campañas contra los gobiernos distritales de IU (caso San Martín y el proyecto de cercenamiento del distrito).

* En el terreno del fortalecimiento de las organizaciones populares y su centralización:

El principal ámbito de iniciativas del CRL han sido los esfuerzos de centralización barrial, habiéndose formado instancias de centralización en Independencia, San Martín de Porres y Chosica. En este mismo período el PUM preservó su presencia en la Central de la localidad de Nueva Esperanza-Villa María del Triunfo. Los niveles de retroceso estuvieron en Villa El Salvador con la pérdida de la conducción de la CUAVES y en Huaycán, donde la izquierda pierde las elecciones frente al APRA.

En el sector femenino, la principal iniciativa en el semestre es la constitución de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador, un evento que se selló con la victoria del PUM.

En el sector juvenil, el partido participó en el impulso de eventos de centralización, metropolitano y distrital, destacándose la realización del Encuentro Metropolitano organizado por la ANC. Cabe señalar que las últimas iniciativas desplegadas en este terreno adolecieron de graves fallas que condujeron a su fracaso práctico.

En el sector obrero la principal línea de acción ha estado en el frente metalúrgico, buscando recomponer la influencia partidaria desde las bases de la FETIMP. Asimismo, obreros vinculados al PUM recuperan la dirección del Sindicato de Calzados Diamante, aunque sin estar centralizados por el Comité Obrero.

* En el terreno del levantamiento de propuestas de gobierno:

Los mayores avances se han producido en Villa El Salvador y San Martín de Porres. Particularmente en Villa El Salvador, donde no sólo existe una propuesta de Proyecto Integral de Desarrollo de V.E.S., sino que ésta se asienta en un diseño de gobierno local mixto CUAVES-Municipio, donde el gobierno municipal pone su legalidad al servicio del desarrollo del principal germen de autogobierno de masas.

* En el terreno de la acción política abierta del PUM

Las acciones más destacadas en este nivel han sido la realización del Nítin de Aniversario del PUM y la Marcha por la Paz. En el primer caso, la iniciativa del CRL fue decisiva para la convocatoria, luego de la primera decisión del CEN de limitar las celebraciones en acto cerrado. Entendíamos correcto acelerar la aparición del PUM en el escenario regional y nacional, con niveles de propuesta política que permitieran iniciar la superación de la dispersión política y el defensismo desordenado en el seno del movimiento popular y de IU. En relación a la Marcha por la Paz, entendíamos que era la respuesta más adecuada cuando los hechos de violencia oficial en las zonas de emergencia y en las cárceles de Lima, desnudaban la identificación del gobierno con una propuesta que preservaba la omnipotencia militar en el encaramiento de la acción antisubversiva. En la materialización de la Marcha, las bases y la CP del CRL cumplieron a cabalidad. En similar sentido se actuó cuando la Marcha Antimperialista.

• Dos líneas menores de acción abierta del partido han sido las iniciativas en el terreno cultural y de los Derechos Humanos (esta última vinculada sobre todo a la atención de los Presos Políticos del PUM e IU).

Por último, la implementación de algunos avances en habilitar servicios y actividad política abierta en el local; y la exitosa realización de una celebración masiva por Navidad y la Fiesta de Año Nuevo del PUM.

2.2 LA TENDENCIA CENTRAL HA SIDO LA DISPERSION POLITICA Y EL DEFENSISMO TACTICO. EL CRL, AL IRMANDOSE EN EL MOVIMIENTO POPULAR, HA DESPLEGADO INICIATIVAS POLITICAS PARCIALES. LAS LIMITACIONES DE NUESTRO DISEÑO TACTICO, CONJUNTAMENTE CON LA DEBILIDAD DEL CRL COMO SISTEMA DE DIRECCION Y ORGANIZACION, HAN IMPEDIDO DARLE CONTINUIDAD Y PROFUNDIDAD A LAS INICIATIVAS DEL PLAN POLITICO.

La orientación táctica central del CC suponía posible una rápida recuperación de espacio e iniciativa política de IU y de los sectores de vanguardia del movimiento popular; y nos imaginaba capaces de inaugurar el nuevo período político desde una posición de emplazamiento al gobierno del APRA a debatir sobre los contenidos del cambio.

el despliegue vertiginoso de la ofensiva del gobierno en diversos terrenos, nos hizo ver que tal valoración no se ajustaba a

la realidad. La expectativa generada entre las masas por las propuestas iniciales del gobierno, abrió un período de relativa distensión e ingreso del movimiento social en un compás de espera. Este factor, el de la valoración de los tiempos y las condiciones en los que era posible una rearticulación del movimiento popular y la IU, y el desarrollo de niveles de oposición programática y de masas, es un elemento importante entre las limitaciones políticas de la Conferencia Regional y de los propios acuerdos del CC.

Hay, sin embargo, un segundo aspecto importante: el de la Plataforma Política y la propuesta de reformas democráticas del Estado con que se pensaba encarar el inicio de la oposición de masas al gobierno. Si alguna lección sacamos de esta coyuntura política, es que entra de finitivamente en crisis la concepción de que la hegemonía revolucionaria se construye con plataformas de emergencia. Las plataformas no resistieron el embate de la primera ofensiva del gobierno, y si bien determinados aspectos de las mismas podrían contribuir a mostrar los límites del reformismo aprista, la capacidad de absorción desde el gobierno era también grande. El desarrollo de iniciativas parlamentarias sin referente de masas, contribuyó a acentuar esta debilidad.

Un tercer factor de indudable importancia es el relacionado con Izquierda Unida. El CC había previsto que las bases de la unidad política de IU se debilitaban con el cambio de período. Y lo acontecido luego confirmaría esta situación: reubicación política del sector de ABL, con el apoyo del PCR, afirmando una táctica de acercamiento y alianza con el PAP, cultivando una imagen de colaboración y espíritu constructivo y pugnando por jugar el rol de interlocutores entre el movimiento social y el gobierno. De otra parte, entrampamiento de PR y búsqueda de disputar el espacio ocupado por el proyecto mariateguista. Con el principal referente político de las masas izquierdistas en esta situación de crisis abierta, las condiciones para la dispersión y el defensismo táctico se acrecentaron.

Esta crisis coyuntural de orientación no es resuelta en el plazo inmediato, abriéndose una fase de abstencionismo que atravesará a la propia dirección nacional del PUM.

Cuando una serie de dinámicas objetivas ponen en el centro de la escena las primeras limitaciones importantes del reformismo

del PAP y su gobierno, no estábamos preparados para responder con fuerza, limitándonos a pronunciamientos parciales que no formaban parte de un Plan Político con Programa Concreto, capaz de ahondar en las contradicciones estructurales y darle proyección táctica y estratégica a los movimientos en curso.

Recién desde Octubre con los sucesos de Bocanegra y Barabay, la continuidad de la guerra sucia en las zonas de emergencia y la masacre en el CRAS de Lurigancho, se abren las fisuras desde donde empieza a golpear con mayor contundencia el Partido; aunque las iniciativas revisen carácter parcial, el PUM se ubica claramente en la defensa del espacio tradicional de asentamiento de la IU y potencia al movimiento democrático.

Por último, refiriéndonos a la responsabilidad de IU en el gobierno provincial municipal, es notorio que en los últimos meses se trata de recuperar iniciativa en una serie de terrenos: titulación, boletaje, defensa del consumidor, PROME, Plan de Obras de INVERMET y reordenamiento del tránsito en Lima "monumental". Todo ello dentro de una orientación básicamente de redistribución de recursos en beneficio de distritos y sectores populares. La lucha frente al centralismo interno de Lima y la cuestión de la CORDE-Lima se ha mantenido en el terreno burocrático; y el propio Concejo Provincial continúa siendo centralista respecto a sus distritos de base. Como aspecto negativo más importante resalta la práctica inexistencia de referentes claros de democratización popular de la gestión.

La expresión de los problemas de orientación municipal a nivel local está en el predominio de visiones asistencialistas y sustitucionistas, careciéndose en la generalidad de los casos de un sistema de participación en los gobiernos locales. Las experiencias más avanzadas que dirige el PUM (Villa El Salvador, San Martín, Independencia), no se han socializado ni proyectado en toda su potencialidad, debilitándose una herramienta básica para la construcción de la oposición programática y de masas al gobierno de García Pérez.

A Enero de 1986 vivimos una coyuntura donde se avizoran indicios de un desgaste inicial de varias iniciativas del gobierno. Van perfilándose los espacios de tensión de fuerzas y los puntos neurálgicos de una fase del período político que tendrá su punto de definición en la contienda municipal de Noviembre, sellándose con una victoria aprista que refuerce el proyecto de estabilización burguesa representado por el APRA o permita recuperación de espacio e iniciativa para IU, abriendo condiciones para imponer una vía democrático-revolucionaria al curso de la situación política.

El resultado de esta disputa en la fase actual del período político, dependerá de la medida en que seamos capaces de articular una respuesta táctica y programática integral que supere los errores del combate contra el proyecto deoliberal de AP-PPC.

Para salir a la crisis de orientación en la izquierda y en el seno de la vanguardia popular, requiere un particular esfuerzo del PUM por proyectarse como alternativa política de masas a nivel regional. El Partido necesita preservar iniciativa autónoma frente a la nación y el movimiento popular. Este es un requisito para avanzar en la situación actual.

Pero no debemos en ningún momento perder de vista que esta orientación apunta a fortalecer nuestras posiciones para luchar por una recomposición política de IU sobre la base de las posiciones más avanzadas y más ajustadas a los requerimientos de la estrategia de masas del poder popular.

Con este balance político y las resoluciones de táctica y campaña del CC, debemos abordar la definición del Plan Político-Orgánico 1986 del CRL.

3. Acuerdos Orgánicos y Resultados

La Conferencia del CRL aprobó un cuadro de reajustes derivados del debate y zanjamiento del Plan de Trabajo.

En orden de prioridad, se sostenía la necesidad de resolver:

- a) las relaciones entre la Dirección Nacional y la CP del CRL, buscando instalar una relación fluida con el CEN y normando y delimitando las funciones de las Comisiones Nacionales, para evitar la duplicidad y hacer que centraran sus esfuerzos en la conformación de las Comisiones Regionales.
- b) la formación de los mandos intermedios del CRL, constituyendo los Comités Zonales que agruparían varios distritos afines
- c) la constitución de las Comisiones Regionales.

Estos reajustes se producían en el marco de un llamado a la rectificación en la construcción del Partido. La Conferencia señaló que "en el terreno organizativo, (se trataba) de romper el amorfismo y el relajamiento orgánico, haciendo que no haya célula sin proyecto político concreto y por supuesto que no haya militancia sin organismo.

A medio año de la Conferencia Regional podemos señalar en relación a los objetivos allí aprobados y a la situación orgánica actual, lo siguiente:

a) Relaciones DN-CRL: No hemos conseguido instalar una relación fluida con el CEN; quizás la única ocasión en que el CEN ha debatido políticamente con su CRL en el último semestre, fue a propósito de la diferencia de opiniones existente alrededor de si se celebraba el Aniversario Partidario con una acción de movilización de masas (propuesta del CRL) o si nos limitábamos a una celebración cerrada y ubicada en la escena oficial (Teatro Segura o Festival del Campo de Marte). El resultado de esta discusión fue positivo porque aceleró el proceso de definiciones políticas y tácticas en la DN, permitiendo la aparición de un Pronunciamiento Político del CEN. Esta comunicación no se ha reinstalado desde entonces, a pesar de reiterarse la prioridad del CRL como herramienta de la propia dirección nacional. El CRL, por su propia cuenta, ha asumido coordinaciones para el despliegue de iniciativas políticas (Marcha Antimperialista, Marcha por la Paz)

Otra expresión de esta misma situación es que el conjunto de discusiones que procesa el CEN sobre la situación del CRL, las realiza sin contacto formal previo con la CP, y a partir de percepciones sumamente parciales sobre la realidad social, política y partidaria de Lima.

En relación con las Comisiones Nacionales, el panorama desalentador no ha variado en lo fundamental. Del conjunto de Comisiones Nacionales, sólo dos de ellas trabajan con una clara perspectiva de fortalecer la institucionalidad regional del Partido, CON y la CONAFOR; las mismas que han hecho esfuerzos sistemáticos por coordinar con el CRL.

La duplicidad de funciones persiste incormovible, y la tendencia a practicar el "vampirismo" de cuadros y recursos del CRL parece afirmarse, más que revertirse.

b) Mandos Políticos Intermedios: La Conferencia Regional aprobó la urgencia de constituir mandos políticos intermedios, basándose en dos criterios centrales: en primer lugar, en la necesidad de construir un sistema de dirección en el CRL, atacando el problema por su flanco más débil: la inexistencia de niveles intermedios de dirección política y organización, en un contexto de presencia del PUM en prácticamente la mayoría de distritos popular-barriales de Lima.

Se sentía como necesidad perentoria la constitución de estos niveles intermedios, de dirección, porque ellos eran la base para cualquier proyecto realista de centralización política y orgánica.

El segundo criterio se deducía de la intuición sobre la necesidad de constituir proyectos políticos micro-regionales en Lima Metropolitana; sobre la base de la existencia objetiva de espacios físicos con similar composición de clase y origen histórico, con similitud de problemáticas y de potencialidades estratégicas. Este criterio era intuitivo, porque no existía -como no existe aún hoy- una formulación programática y estratégica que sustentara el proyecto. Pero era también correcto, porque apuntaba en el sentido de construir la unidad estratégica de las clases sociales populares de la ciudad, superando la heterogeneidad interna y la desarticulación en el seno del pueblo.

Esta iniciativa fue militantemente asumida por las bases, particularmente en los Conos Norte y Este, donde se desarrollaron reuniones de las direcciones distritales y se eligió representantes a la CP. Sin embargo, la constitución de los Comités Zonales no es una realidad; e incluso el nivel previo de centralización alcanzado antes de la Conferencia Regional, se ha visto debilitado sin ser reemplazado por instancias zonales consolidadas.

Entendemos que el error de base es que, teniendo una intuición correcta sobre los proyectos políticos micro-regionales, caímos en el voluntarismo como producto de una visión aún muy superficial de los contenidos, requerimientos y plazos para materializar estos proyectos.

En primer lugar, los proyectos micro-regionales no son simples proyectos de articulación partidaria; sino proyectos de construcción de la unidad estratégica del movimiento popular urbano, alrededor de Programas de Desarrollo Integral con orientación socialista y democrático-popular. Sin este contenido político, sin entender que hablabamos de construir una hegemonía político-social sobre territorios afines, no habríamos rebasado las propuestas de las coordinadoras gremiales zonales de la década pasada.

En segundo lugar, lograr la articulación horizontal del trabajo partidario, debimos entenderlo como un proceso más complejo, y necesariamente más extendido en el tiempo, de ir socializando gradualmente las experiencias de conducción del movimiento social, desarrollo de campañas políticas y construcción del Partido. En este mismo sentido, no tuvimos una valoración adecuada del peso del localismo y el espontaneísmo en los Comités Distritales. Y tampoco previmos acertadamente las consecuencias orgánicas negativas que acarreó la predominancia de la dispersión política y el defensismo táctico desordenado.

c) Comisiones Regionales : Las Comisiones regionales fueron entendidas como instrumentos de dirección política especializada por sectores de masas y funciones prioritarias; y también como espacios de centralización de la presencia del PUM en sectores específicos del movimiento popular urbano.

Sin embargo, las iniciativas desplegadas no remataron en la con-

formación de comisiones estables. Una de las razones ha sido la carencia efectiva de cuadros y de recursos; otra, la persistencia de una comprensión de las Comisiones como órganos puramente "asesores".

La COR dispersó su Pleno Regional para conformar los CZs, con el resultado ya reseñado antes. Su debilitamiento acarreó mejores condiciones para la dispersión política, así como la desaparición de instrumentos claves en el período anterior como las Directivas Semanales y el Órgano Interno de Debate e Información. Se mantuvo sólo la célula de aparato, aunque ahora dedicada a asumir la conducción del local central.

La Comisión Urbana realizó algunas reuniones y propuestas, pero no llegó a estabilizarse como tal. La Comisión Municipal produjo un balance que no es conocido por el conjunto de la militancia, ni ha sido implementado en sus conclusiones. En el terreno de la juventud barrial, asumido por la Comisión Nacional de Juventudes, no hubo avances. En el terreno femenino, la CNF ha mantenido una relación esporádica, pero sin comprometerse con un Plan de Construcción partidaria en el sector, luego de fracasar las tentativas de centralización.

d) LA SITUACION ORGANICA ACTUAL : LA TENDENCIA PREDOMINANTE HA SIDO EL REPLIEGUE Y LA DISPERSION. SE INICIA UN NUEVO MOMENTO DE REAGRUPAMIENTO ORGANICO Y CENTRALIZACION POLITICA.


El tono político de la Conferencia fue el de disponerse para la respuesta inmediata al gobierno aprista y sofensiva, desarrollando la oposición programática desde la conducción del movimiento social y la lucha política. La orientación nacional apostaba también a una pronta recuperación de espacio político, a partir de emplazar al gobierno al debate sobre los contenidos del cambio, basándose en la centralización y aglutinación de fuerzas populares tras el Plan de Emergencia.

La realidad ha sido sin embargo diferente. Las bases del CRL, a pesar de haber concentrado esfuerzos en el movimiento social y el asentamiento de masas del Partido, no han podido sustraerse a la tendencia general de repliegue, dispersión y defensiva política (una de cuyas expresiones fue el prolongado abstencionismo, al lado del pase de un sector de IU a tácticas de alianza implícita).

Con excepción de los Comités Partidarios que tienen mejor definido su proyecto político y asentamiento social, en el resto de Comités esta tendencia se ha expresado en el terreno orgánico en la desactivación de la vida celular y la parálisis o dispersión de las CPs. En algunos casos, aunque esto no sea general, hay procesos de repliegue de militantes en sus espacios de desarrollo personal.

La voluntad militante de la mayoría de bases partidarias no está sin embargo en cuestión. En nuestra evaluación, el retraso en perfilar una táctica ha colocado a la mayoría de Comités Locales en "stand-by", a la espera de las definiciones y del desenvolvimiento de la situación. La prueba práctica de esta disposición de la militancia está en que apenas la Dirección Nacional rompió el abstencionismo, las bases respondieron movilizándose en la acción abierta; tal fue el caso del Mítin de Aniversario, pero también de la Marcha Antimperialista y sobre todo de la Marcha por la Paz.

A Enero de 1986, podemos identificar el despegue de una fase de recentralización y desarrollo de acciones políticas, donde resultará central la realización del CC. Las expectativas positivas de la militancia se han acrecentado porque los acuerdos del CC asumen la forma de un planteo global sobre táctica y campañas políticas, luego de un largo período de reflexión y pronunciamientos parciales no articulados como Plan Táctico y mucho menos impulsados haciendo uso de la conducción del Partido (la mayoría de estas iniciativas parciales se desplegaron en la escena oficial, sin referentes de masas ni de construcción partidaria).

En este contexto, los mayores avances se sitúan nuevamente en  Villa El Salvador, San Martín de Porres e Independencia.

En el terreno orgánico, lo más deficitario es la reaparición de indicios de fragmentación, inestabilidad y rupturas de unidad de acción en bases partidarias como Huaycán y el Comité Magisterial, habiéndose motivado la intervención de las CPs de Ate-Vitarte y Magisterial.

En las tres últimas semanas, desarrollando bajadas a las bases distritales, constatamos que está en curso el desarrollo de la recentralización política y el reagrupamiento orgánico; aún cuando esta tendencia no se ha generalizado al conjunto del CRL.

4. DISOLVER EL CRL O FORTALECERLO COMO PROYECTO Y SISTEMA DE DIRECCION POLITICA Y ORGANIZACION.

Tal es el dilema planteado práctica y cotidianamente. En cada ocasión en que volvemos a discutir los "problemas del CRL", constatamos que hay un gran vacío de proyecto político, de orientación programática y estratégica, de lineamientos para la conducción del movimiento social y la construcción del PRM adaptado a las condiciones del vasto, complejo y heterogéneo movimiento popular metropolitano.

Y la expresión más sensible de esta carencia la encontramos en un raquítico sistema de dirección o organización, incapaz de plantearse siquiera el reto de forjar una alternativa.

Volver, a estas alturas del camino, a las explicaciones coyunturales y superficiales, sería allanar el camino para la perpetuación de la crisis secular del CRL.

Las debilidades del CRL son estructurales y antiguas. Tienen su raíz en situaciones, concepciones y tradiciones heredadas al PUM por los CRs de las ex-vertientes.

Desatar las amarras requiere identificar los aspectos principales del problema. Para empezar, la lógica de funcionamiento y acción de la DN contribuye a debilitar al CRL, más -- que fortalecerlo como estructura y herramienta básica. El funcionamiento de la DN en Lima, supone para el CRL una permanente superposición en los terrenos políticos-orgánico, de cuadros y de recursos. En términos concretos ello significa expropiarle al CRL capacidad de decisión política en variados terrenos, y someterlo a una sangría permanente de cuadros y de recursos. La DN concentra un grueso de decisiones políticas sobre Lima, pero a la vez se sacude de las responsabilidades organizativas y de construcción partidaria. Aún suponiendo que tal división del trabajo fuera correcta (decisión versus implementación), el CRL también está privado de las posibilidades de concentrarse en la organización y construcción del Partido: porque la DN vuelve a la carga en este terreno y absorbe los cuadros y los recursos para construir un sistema de organización y dirección.

El mecanismo tradicional de absorción es de la cooptación a las Comisiones Nacionales; y esta realidad, más que haberse transformado, se profundiza luego de algunos acuerdos recientes que insisten en "atender Lima" extrayéndole más cuadros.

pero recibe
Si medimos la situación por el lado de los recursos, digamos que la CP del CRL tiene la inmensidad de un sólo cuadro "profesionalizado" en disposición de hacer de los problemas de dirección y organización del CRL su objeto de atención central.

Esta realidad objetiva es la que hace del CRL, y particularmente de su CP, una instancia acostumbrada a no decidir políticamente, despojada de las condiciones para organizar y construir partido, y por tanto limitada a administrar su propia crisis y a servir de colchón amortiguador del descontento de la militancia frente a todos los problemas políticos y orgánicos del Partido.

Entendemos, después de un año y medio en el PUM y varios años en nuestras ex-vertientes, que el problema es en primer lugar, un problema político; y en segundo lugar, que es un viejo problema irresuelto, al que arrastramos desde la década pasada.

Si la DN continúa manejándose como antaño respecto del CR de la ciudad más importante del país, es porque efectivamente no ha comprendido a cabalidad la realidad social y política de Lima Metropolitana. Por momentos, parece que se trabajara con el esquema de que Lima es el Estado, la institucionalidad oficial, los grandes medios de comunicación de masas, los Ministerios, las Directivas Nacionales de los organismos gremiales o el Comité Directivo Nacional de IU. Pero resulta que Lima es mucho más que una ciudad-sede. Siendo sede del aparato central del Estado y de las burocracias civiles y militares de todo género, existe otra Lima que es la crucial desde el punto de vista de la estrategia de masas del poder popular. Otra Lima que es oprimida por ese Estado y expoliada por el centralismo tan igualmente como muchas provincias y departamentos del interior del país. Es la Lima de los barrios populares y su dinámico movimiento popular; de las fábricas y sindicatos industriales, de los talleres informales y el comercio ambulatorio; de los estudiantes universitarios y los sectores medios; de los Municipios Distritales y los Comités de Base de Izquierda Unida.

*Quieren
duda*

Esta es la realidad objetiva que justifica la existencia de un CRL y la necesidad de la centralización política y orgánica que nos coloque en condiciones de construir la unidad estratégica del heterogéneo movimiento popular limeño, ganando la hegemonía con un proyecto integral de orientación socialista y democrático-popular.

Este movimiento necesita dirección concreta: Programa Concreto y Táctica específica; algo que ninguna Comisión Nacional estará en posibilidades de darle. Este movimiento necesita ser articulado por una fuerza política organizada como PRM y conduciendo a IU, algo que difícilmente va a conseguirse sin construir al CRL como dirección política y centro organizador.

La antigua data de estas contradicciones irresueltas, hace ilusoria toda posibilidad de salida que no signifique una gran concentración de atención, esfuerzos, cuadros y recursos. Es decir, algo que no se ha hecho en los últimos años y que no vemos indicios de que pueda concretarse de persistir las orientaciones actuales.

La fórmula de "atender Lima" desde las Comisiones Nacionales, creemos que no resuelve ninguno de los problemas fundamentales y sí crea otros adicionales. Con esa orientación va a reforzarse una lógica burocrática de tratamiento de los problemas políticos, con una presencia de las Comisiones para brindar "asesoría general", pero sin desarrollar dirección concreta y mucho menos comprometerse con los Planes de Asentamiento y Construcción del CRL como PRM.

ooo |||

Saldremos del aprieto reforzando sustantivamente a la dirección regional y sus sistema de organización; y en base a una clara comprensión de que es imprescindible que exista un Proyecto Político Lima del PUM, distinto y autónomo respecto de los planes nacionales.

En ese sentido, la tendencia a dirigir vía Comisiones debe ser revertida, colocando los cuadros y las Comisiones en función de los planes de acción y asentamiento partidario; comprometiéndolas con las necesidades políticas vistas desde abajo, y no a la inversa.

Adicionalmente, si el compromiso de trabajo existe, éste debe traducirse en responsabilidades concretas en frentes de masas o terri

torios, con inserción plena en las estructuras del CRL.

En resumen:

El Plan de Lima tiene que expresar un salto cualitativo en la comprensión de la realidad regional y del tipo de proyecto necesario para hacer del PUM vertebrador del movimiento popular regional como alternativa de poder y autogobierno de masas.

El Plan de Lima tiene que ser producto de un ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO entre la DN y las bases y cuadros regionales.

El Plan de Lima tiene que suponer la concentración de esfuerzos, cuadros y recursos necesarios para resolver las contradicciones estructurales que traban el desarrollo del CRL.

La voluntad militante de las bases, la presencia activa en el seno del movimiento social y en la construcción de IU, los avances hacia Programas más integrales; todos estos factores son a la vez la materia prima y el capital político a disposición para iniciar esta gran obra.

La hora actual es de opciones estratégicas a favor o en contra del proyecto-Lima Metropolitana del PUM.

COMISION POLITICA DEL CRI

Febrero 1986, Lima.

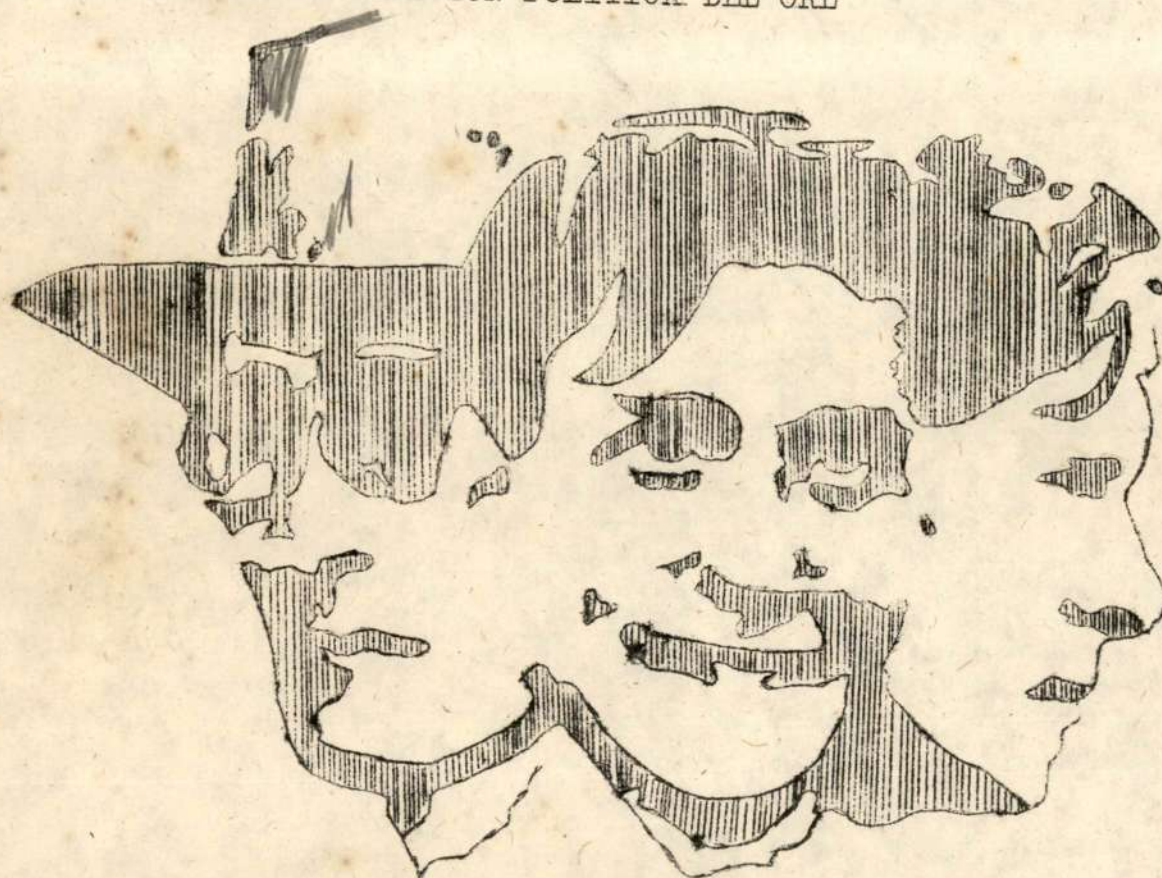
¿No tiene fuerza, como pero plantearse ellos mismos le solido? lo y planteau.

AMAUTA

AÑO II Nº 14

10 DE ABRIL 1986

BOLETIN INTERNO DE LA COMISION POLITICA DEL CRL



"CENTRAR LA ACCION DEL PARTIDO
 E IU EN LA CONDUCCION DE LOS
 MOVIMIENTOS METROPOLITANOS (DE
 FENSA DE LA VIDA, MOVIMIENTO
 POR EL AGUA) IMPULSANDO LAS
 CAMPAÑAS POLITICAS CONTRA EL
 REFORMISMO APRISTA."

- PLAN DE TRABAJO DE LA CP-CRL
- DIRECTIVAS SOBRE IU, ROMERIA,
 HUELGA SALUD, MOV. POR AGUA,
 FETRAMUN.

Nº 14

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION POLITICA
DEL COMITE REGIONAL LIMA- PUM

I. INTRODUCCION :

Los recientes esfuerzos del CP- CRL han estado centrados a la elaboración y zanjamiento del Balance de un año de construcción partidaria y en el diseño de orientaciones tácticas que permitieran relanzar al Partido, centralizándolo a través del impulso a las campañas políticas.

Todo esto aún dentro de un marco de dispersión política y organizativa del CRL, situación que era abonada por la falta de capacidad de acción del equipo de Dirección Central.

El presente Plan se inscribe en un proceso de rectificación y superación de los errores y carencias que han venido afectando nuestro desarrollo partidario y su implementación está garantizada por la voluntad militante de las bases, por el compromiso indesmayable de los miembros de la CP- CRL y por la justeza de nuestras orientaciones políticas.

II. PARTIMOS DE UNA SITUACION DE REAGRUPAMIENTO Y REACTIVACION INICIAL DEL PARTIDO Y DE IU, EN MEDIO DE UNA PERMANENTE OFENSIVA DEL GOBIERNO APRISTA Y LA ACTIVIDAD AUN DISPERSA DEL MOVIMIENTO SOCIAL.

La III SP del CC afirma que hemos entrado a un nuevo periodo político, cuya primera fase caracterizada por la ofensiva del gobierno en función de, construirse para sí, una correlación social y política ampliamente favorable, teniendo como herramienta fundamental el Plan de emergencia Aprista y el nivel de contradicción abierta con el imperialismo.

Asimismo prevee que esta primera fase tendría 2 momentos claves. El primer momento está referido a las negociaciones de la deuda externa y la firma de los contratos petroleros, y el segundo está referido a las elecciones municipales de Noviembre del 86. En el caso de Lima Metropolitana y el Callao ambos momentos están cruzados por la coyuntura abierta con la declaratoria del Estado de Emergencia y el Toque de Queda la misma que acaba de ser prorrogada hasta junio.

Con evidente manipulación de la opinión pública a través de grandes despliegues propangandísticos, en su afán de lograr niveles de consenso y bajo el manto del Estado de Emergencia el gobierno aprista acaba de firmar los contratos petroleros. Este acto marca el tránsito de la situación política hacia el segundo momento, en el cual el gobierno tendrá que enfrentar a un activo, aunque disperso, movimiento social, y también en el cual buscará derrotar a la IU dando pasos sustantivos en la consolidación de una hegemonía estatal de largo plazo.

Es necesario tener en cuenta particularidades que se avisan para la lucha política en este segundo momento. Cruzados por el Estado de Emergencia y el acicate de los conflictos laborales, los actores comienzan a desplegar sus armas y bagajes en función a lo que será el punto de confrontación central de este segundo momento: las elecciones municipales.

Se considera que el Apra está en mejores condiciones de hegenonizar el proceso global de recomposición social y político del país, en términos inmediatos. Esto dependerá de que tanto logre cooptar, neutralizar, debilitar ó derrotar la estructura social autónoma del movimiento de masas surgido en la última década, de que tanto logre afianzar su política estatal autoritaria y de que tanto logre debilitar ó derrotar a la IU.

En resumen, el gobierno aprista buscará, mediante el proceso electoral de Noviembre 86, afianzar una mayoría social y política propia, neutralizando y aislando a las fuerzas revolucionarias en el seno del pueblo; debilitando, fracturando y derrotando a la IU; a fin de consolidar su proyecto reformista de largo-aliento.

En tanto el movimiento social, pese a la derrota parcial sufrida en Abril del 85, no ha logrado ser cooptado al Estado ó a uno de los proyectos burgueses. El movimiento popular, mientras aguarda por el cumplimiento de las promesas electorales y por la consecuencia del gobierno aprista con la voluntad de cambio expresado en las urnas, desarrolla niveles de lucha parcial y aún disperso. En este contexto se han anunciado un conjunto de medidas de luchas, como las huelgas del Sector salud, CITE, Sutep, --marcha metropolitana por el agua etc; siendo necesario resaltar -- el reactivamiento de importantes núcleos obreros y el resurgimiento de su actividad sindical (metalúrgicos, textiles, gráficos, calzados, etc).

La centralización del movimiento social es una exigencia a la orden del día y es una tarea de concentrar la atención del P. y de IU, más aún si el Apra mediante políticas asistenciales en el sector informal-barrial, como con el reactivamiento de sus bases en el movimiento sindical, pretende ganar a estos sectores a su proyecto, a fin de desplazar la presencia y conducción que la izquierda ha logrado en las dos últimas décadas.

En la región de Lima Metropolitana y el Callao, el movimiento popular ha venido cambiando sus formas de organización -- desde el 80. Como parte de la consolidación de espacios ganados en la última década y por impulso del programa de Emergencia implementado desde la Municipalidad de Lima Metropolitana (MLM) se ha generado nuevas y diversas dinámicas sociales (Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Comités de Salud, etc.), que han dado lugar a las más variadas formas de organización, en las que el pueblo ejerce la democracia y desde donde vela y hace respetar su autonomía. Esta nueva característica del movimiento social en la región, nos obliga a una inmediata reubicación y redefinición de los instrumentos de de Dirección Política. Una de las nuevas fórmulas organizativas puestas de manifiesto, a propósito de la Convención Metropolitana por el Agua, es la fórmula mixta u municipio- organización vecinal.

En este punto queremos anotar que siendo el Programa de Emergencia de la MLM uno de los factores constitutivos de estas nuevas y diversas dinámicas sociales, la organización de IU (y también del Partido) no está articulada a dicho plan municipal, tanto a nivel Provincial como distrital. La explicación a este desfase la encontramos en el comportamiento que ha venido asumiendo la IU.

Es por todos conocido que en Lima Metropolitana y el Callao, la situación de IU marcha-en gran medida- al ritmo que le

impone el pulso nacional. Desde esta óptica, la campaña nacional de carnetización se convertirá en el eje de reactivamiento y de centralización de IU. Pero la cercanía de la contienda electoral de Noviembre pone de relieve el otropulso de la ciudad: el gobierno municipal. El cumplimiento de los Plazos y la necesaria rendición de cuentas ante los electores ha provocado un conjunto de acontecimientos en el espacio municipal. Es por eso que ya comenzó a arreciar la ola de inauguraciones de las obras municipales, se reactivan las fracciones municipales de IU y se empiezan a elaborar balances de gestión edilicia, tanto a nivel de la Provincia como de los distritos. También se ha hecho posible (en la mayoría de los casos) que encuentre terreno de implementación la propuesta de direcciones colegiadas de los comités distritales de IU, de la carnetización y reactivamiento de los comités.

Todo apunta, en el espacio de IU, a que entramos en una fase de reagrupamiento de los comités, de la consolidación de las direcciones colegiadas y de resurgimiento de liderazgos para definir correlaciones y candidaturas. Este proceso debemos abordarlo buscando reorientar políticamente IU y readecuando sus normas organizativas.

A todo esto el CRL se encuentra aún procesando niveles de dispersión Política y orgánica con las sptes. características:

- Debilidad de un sistema de dirección central y en particular de la CP-CRL (debilidad que tiene uno de sus condicionantes en el tipo de relación que ha venido desarrollando el CEN con respecto al CRL).
- Inexistencia de una red de mandos intermedios.
- Laxitud organizativa de una gran parte de los comités territoriales principalmente.
- Desubicación de la organización celular de la nueva situación política.

La solución a estos problemas exige definiciones en el terreno organizativo, pero fundamentalmente exige definiciones políticas y en este terreno es clave saber discernir correctamente las orientaciones táctico-estratégicas con la que abordaremos la relación partido-frente-masas, o en términos más generales, la relación Organización Política- Movimiento social.

La CP-CRL, poniéndose a la altura de estas exigencias, ha optado por definiciones políticas que permitirán abrir un curso de resoluciones a los problemas planteados. Y es en la voluntad militante de las bases partidarias, en las definiciones políticas acordadas por la III SP del CC y en las orientaciones precisas diseñadas para quienes tienen la responsabilidad de la conducción del P. en la región, donde encontramos la fuerza para superar la actual situación del CRL, poniéndolo a la altura de sus responsabilidades, ante las masas y ante la historia, exigen. Son estas consideraciones y el desenvolvimiento de la situación política, los que posibilitan el surgimiento de las nuevas condiciones para el reagrupamiento orgánico y la centralización política del CRL.

III.-CENTRAR LA ACCION DEL PARTIDO E IU EN EL IMPULSO Y LA CONDUCCION DE DE LOS MOVIMIENTOS METROPOLITANOS CENTRALES (DEFENSA DEL CONSUMIDOR , MOVIMIENTO POR EL AGUA). IMPLEMENTANDO LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS Y ARTICULANDO LA LUCHA POR EL BIENESTAR POPULAR CONTRA LAS VACILACIONES Y LIMITACIONES DEL GOBIERNO APRISTA.

Se ha señalado que estamos entrando a un momento político que se va hasta fines del año y que tiene en las elecciones municipales de noviembre su primera confrontación política global; se ha señalado también las condiciones en las que el movimiento social, IU y el P. entran a encarar este segundo momento de la primera fase del periodo político. Y aquí es necesario remarcar que la preparación para enfrentar el momento que se comienza a vivir no debe estar sólo en el terreno político, sino también (y nosotros diríamos principalmente) en el terreno social.

Debemos preparar nuestras fuerzas, teniendo a la base una correcta política de frente único, de tal manera que podamos incidir, desde el movimiento social, en el proceso de reagrupamiento y centralización de IU, sólo así podremos acumular fuerzas hacia donde se producirán los puntos máximos de tensión, tanto a nivel de IU (plenarias distritales, V CDN-A) como a nivel de la misma contienda eleccionaria de Noviembre.

En este sentido, es clave para nuestra táctica la acumulación de fuerzas, el impulso y la articulación de los movimientos metropolitanos más importantes que ya comienzan a disputar. Uno de estos movimientos aún no logra niveles de centralización metropolitana pero sin embargo su vitalidad y fuerza está fuera de toda duda. Nos referimos al movimiento que reposa en la organización del Vaso de Leche y de los Comedores Populares. Estas formas de organización funcional, articulan un importante conjunto de organizaciones territoriales, principalmente femeninas (Federaciones Distritales de Mujeres, Comités de Damas, Clubes de Madres, etc) Además estos comités están en capacidad de garantizar una efectiva base social para los Comités de defensa de la Vida, pudiendo convertirse en su columna central.

El otro movimiento Metropolitano importante y que ha logrado un avance importante en su centralización, es el Movimiento Metropolitano por el agua, que ha conseguido que el estado reconozca que el agua es materia de inversión pública.

IU y particularmente el P., mantienen importante presencia en estos movimientos, presencia que exige una articulación y centralización urgente, por las implicancias que tiene en el Redimensionamiento del Movimiento Popular, así como para el impulso y constitución de las asambleas cívico-populares.

El reagrupamiento de la militancia del CRL, de sus células y comités territoriales, encuentra su fuerza y vitalidad en esta tarea, en las acciones que se desarrollan para contribuir al impulso y conducción de los dos movimientos metropolitanos más importantes de la región. Y desde este terreno adquirirá una nueva connotación nuestra participación en los comités distritales de IU e incluso se haría más aquel lema que pregona "UN CARNET: UN MILITANTE REVOLUCIONARIO", pues estaríamos en condiciones de organizar en IU a un importante y dinámico sector del movimiento social metropolitano.

La campaña por la supervivencia y el Autogobierno de Masas (Cuyos lineamientos y contenidos fueron planteados en el documento "La situación política y la campaña de Lina Metropolitana", elaborado por la CP-CRL y en circulación desde el 20 de Febrero pasado) debe ser un eje central de movilización y de centralización del CRL, para ello la CP-CRL irá precisando un conjunto de acciones que comprometan los esfuerzos de todo el P. en función de los objetivos políticos ya definidos dentro de plazos determinados. Además desplegará toda la influencia del P en la MLM, las municipalidades distritales y las organizaciones naturales de las masas.

IV.- UBICACION GEOGRAFICA DE LAS ZONAS DE ACCION.

Los resultados del diagnóstico partidario y de IU nos aconsejan que racionalicemos nuestros recursos materiales y humanos, en función de lograr los objetivos que buscamos: Impulso y conducción de los movimientos metropolitanos centrales, renovación democrática y de masas de IU, debilitamiento de la opción aprista.

Anteriormente hemos venido estableciendo prioridades en el trabajo interno partidario que finalmente han quedado mediatizados o relativizados por la dinámica de trabajo que venía desarrollando la CP-CRL, además de las razones ya expuestas en el balance político-orgánico del CRL.

Ahora estamos en el momento y en la capacidad de iniciar una nueva fase de construcción partidaria, desarrollando un plan de asentamiento y de Masas, en correspondencia y articulación con las campañas políticas acordadas.

La CP-CRL ha señalado los lugares y sectores de la región en los que el P. debe dotarse de una base social y de masas fundamental: en este sentido ha diseñado la construcción de tres polos de asentamiento territorial y uno sectorial.

Los polos de asentamiento territorial son los sgtes.:

1.- NORTE: 3 distritos prioritarios: SMP, COMAS, INDEPENDENCIA.

La situación del P. en estos comités es el sgte:

SMP : Comité con funcionamiento regular, tiene actualmente problemas derivados de la conducción política del movimiento social del distrito y por la gestión municipal. Últimamente el debate y las relaciones entre la militancia han adquirido un sesgo de subjetivismo. La Cél. en su gran mayoría funcionan con regularidad. Hace poco han realizado un congreso, evento que designó a la actual CP-distrital. Existen problemas de seguridad (principalmente en la base del Chillón).

COMAS: Viene de realizar un congreso en Diciembre pasado, pese a ello se evidencia una grave dispersión política y orgánica en el comité. La CP elegida en el Congreso Distrital está desactivada, no existe funcionamiento regular de las células.

INDEP: Comité con funcionamiento regular, su CP ha regularizado su actividad y sus Cél. funcionan al 60%. Existe importante presencia en el movimiento social del distrito. El P. tiene 4 regidores.

El Apra actúa con mucha cautela en estos territorios, básicamente

por la tradición de lucha y la consolidación de la organización popular, acumulada desde la década pasada. En general, en diversos grados, existen problemas de seguridad.

El violentismo no desarrolla actividad sostenida, aunque han producido algunas acciones de propaganda (Comas, Independencia con mayor incidencia) dirigidas a mellar el ánimo y la moral de la militancia partidaria y de IU.

2.- SUB : 3 distritos prioritarios : VES, SJM, VMT.

VES : Ultimamente han tenido Congreso Distrital que dejó problemas pendientes en lo referente a los ejes de acumulación y construcción de P., expresado en el debate en torno a la relación PUM-IU. Se tiene importante influencia en el movimiento social, en el municipio y en el frente femenino. Se perdió la conducción del -- CUAVES y existen graves problemas al interior de IU. -- (Pugna con PR). SL ha comenzado a actuar más abiertamente y trata de incidir en la militancia del P. y de PR. Existen problemas de seguridad.

SJM : Comité debilitado por la salida de Murrugarristas. Realizaron un Congreso durante el proceso electoral anterior; la CP distrital ha quedado desarticulada; la presencia en el movimiento barrial es dispersa, nuestra representación en IU se ha visto afectada pues anteriormente había sido copada por los cc que renunciaron al P.

VMT : Comité con problemas de dispersión. Desarrollaron su Congreso Distrital que no fortaleció al P. El responsable del Comité elegido en dicho evento, renunció al poco tiempo de asumir el cargo, lo que aceleró la crisis y la desarticulación de la CP distrital. La presencia del P. en el movimiento vecinal es dispersa, situación que se ve agravada por la misma composición geográfica de este distrito. Nuestras bases más importantes son Tablada de Lurín y Nueva Esperanza.

El Apra ha venido centrando su ofensiva en estos distritos, no solo desde el estado sino también desde el movimiento de masas; se construyen complejos deportivos en los límites de VMT y VES, implementan los llamados "comedores del pueblo" el violentismo va incrementando sus niveles de actividad, tanto en el terreno de la propaganda como del reclutamiento.

3.- ESTE : 3 distritos prioritarios SJL, Agustino, Ate.

SJL : Hasta la actualidad no han realizado su Congreso distrital, no hay vida celular del P. existe una instancia conformada por 3 cc que hace las veces de dirección política. Este distrito es considerado como una zona de reserva para la expansión urbana de LM. El P., pese al nivel de dispersión de sus cuadros, mantiene una importante presencia en la organización vecinal y femenina del distrito (vaso de leche). En esta base militó el c. Antonio Guerrero.

Agustino: Comité en proceso de reactivación, su CP funciona de manera irregular, lo mismo que sus cc, han producido plenarios de militantes para evaluar la situación y hacer ajustes. El P. tiene importante presencia en el movimiento vecinal y femenino, el alcalde -

milita en nuestras filas. SL ha desarrollado algunas acciones de propaganda violentista en el distrito, -- afectando locales del Apra.

ATE : Comité con graves problemas políticos y orgánicos; actualmente está en proceso de intervención y reorganización. A partir del Plan impulsado por la Comisión interventora se vislumbra una solución favorable a corto -- plazo. Fuerzas violentistas actúan en la zona.

El Apra ha entrado a disputar la conducción del movimiento social en estos distritos, particularmente en Agustino y Ate, donde han logrado avances. Existen problemas de seguridad en estos distritos. IU se encuentra con graves pugnas internas y con sus comités divididos.

4.- A nivel sectorial se constata una creciente influencia del P. en el movimiento laboral limeño, pero así mismo una gran dispersión. Es conocido que Lima Metropolitana concentra más del 50 % de la masa trabajadora a nivel nacional y que la conducción del movimiento social generado en este sector es de importancia estratégica para la revolución. Por ello se ha planteado la necesidad de reconstruir la columna obrera del P. y por lo tanto el comité obrero ha pasado a ser una base prioritaria en términos de nuestro asentamiento social. Este será el punto de partida que nos permitirá pasar ordenadamente a centralizar los otros sectores del movimiento ~~laboral~~ laboral de Lima, fundamentalmente asentadas en el sector Público (magisterio, Ministerios, Salud, Municipalidades, etc). A nivel del movimiento obrero el P. viene teniendo una importante presencia en el sector metalúrgico - (moraveco, Inresa, etc,) Federación Textil, Gráfica y en la rama de calzados.

En conclusión diremos que este sistema de prioridades implica que la distribución de los recursos existentes y la atención central de los cuadros de la Dirección Regional estarán referidos a los territorios señalados y al proyecto de reconstrucción de la columna obrera del mariateguismo.

CRONOGRAMA :

La supervivencia popular es el eje que articula nuestra campaña política central con el sistema de prioridades que estamos planteando, sin embargo es necesario diferenciar dos etapas en la -- consecución del asentamiento social que buscamos.

La primera etapa del asentamiento partidario cubre todo el proceso de consolidación de la presencia del P. en las zonas y sectores fijados. En este tiempo no debe abarcar más de dos años.

Las bases y sectoriales no señalados en el sistema de prioridades pasarán a centralizarse vía el impulso de Campañas específicas que articulen lucha cultural, defensa de los DDHH con organización de IU. Serán atendidos por el E-CP-CRL y su comisión de campaña.

Esta primera fase tiene tres momentos muy marcados :

A).- 1* Momento de reagrupamiento orgánico y centralización política del CRL (Abril-Junio 86), las acciones centrales -- son :

a-1: A NIVEL INTERNO PARTIDARIO :

- . Reedición del Boletín Interno Amauta.....03 Abri
- . Reactivamiento de las Com. Regionals.....1*quinc
- . Plenario Comité Obrero.....09 Abri
- . Semana de Homenaje al Amauta JCM y reafirmación Mariateguista.....
-
- Sesión solemne del CEN en el Local Central y de Debate "Pensamiento Haya- Mariategui.....17 Abri
- Debate Situación Política Actual y Tareas.....18 Abri
- Homenaje por el día de la Madre.....10 MAYO

a-2 : A NIVEL IU :

- . Carnetización masiva de los miembros de los comités directivos distritales.....Centro Cívico 7 pm.....16 Abri
- . Romería a la tumba de JCM.....20 Abri
- . Campaña de Carnetización CNO-IU.....MAYO

a-3 : A NIVEL DEL MOVIMIENTO SOCIAL :

- . Inicio de la huelga del sector salud (médicos) a nivel del Ministerio.....04 Abri
- . Huelga de todo el sector salud.....10 Abri
- . Jornada por la estabilidad laboral y por sueldos y salarios justos para los trabajadores, coordinada con la CGTP y el CNUL, a desarrollarse en el Centro Cívico.
- . Debate sobre la situación actual de los trabajadores y la centralización.....25 Abril
- . Debate sobre el proyecto de ley de Estabilidad Laboral..26 Abril
- . Mitin por el 1* de Mayo.....30 Abril
- . Consulta a bases sobre huelga CITE.....06 Mayo
- . Huelga del Sutep.....08 Mayo
- . Marcha metropolitana por el agua , desde los cuatro conos de Lima.....15 Mayo
- . Jornada de solidaridad con Centro-América: Acto político-cultural en el Estadio de San Martín.....18 Mayo
- . Eventos de Centralización distrital en Defensa de la Vida (SMP-Independencia, etc).....2*quinc Mayo

En el mes de abril la acción central de primer orden es la romería a la tumba de JCM y en el mes de Mayo es la marcha metropolitana por el agua. Hacia allí concentraremos nuestra mayor ten---
sión de fuerzas. Además en el mes de Mayo debe culminarse el pro
ceso de reactualización del cuadro orgánico del CRL y en conjun
to, la efectivización del presente cronograma es la mejor garan
tía del éxito para la CONFERENCIA POLITICA Y DE ORGANIZACION DEL
CRL que tiene como objetivo central producir reajustes al Plan -
Tático y cuya realización debe efectivizarse los días 07 y 08 -
de Junio.

B) 2* Momento de despliegue de iniciativas en el movimiento social en torno a la profundización de la campaña política central y de definiciones importantes en IU. Este momento abarca el pe
riodo Junio-Noviembre y va desde nuestra conferencia política y de Organización, hasta el desenlace de la confrontación elec
toral. En este intervalo la propaganda electoral volverá a --
cobrar importancia y por lo tanto es clave para nosotros entrar en ese momento con un claro balance sobre la gestión municipal de IU a nivel provincial y distrital.

C) 3* Momento abarca la fase post-electoral y la realización del II congreso Regional Ordinario, que debe inscribirse en la di

METAS Y OBJETIVOS :

- 1.- Como objetivo general buscamos producir un viraje sustancial en el proceso de construcción partidaria, centrándonos nuestras fuerzas en el impulso y conducción de los movimientos metropolitanos centrales, en la renovación democrática y de masas de la IU y en el debilitamiento de la opción aprista.
- 2.- Como objetivo específico nos proponemos :
 - a.- Reagrupar orgánicamente a la militancia del CRL y centralizarla políticamente. El primer paso en este sentido es la reestructuración del sistema de dirección regional en los siguientes términos:
 - Distribución de las responsabilidades específicas entre los miembros de la CP* CRL y su destacamento a las bases consideradas prioritarias:
 - Norte; SMP(Mend) Independencia (Hora), Comas(Pabl)
 - Sur ; VES (Seb)
 - Este ; SJL (Raf), Agustino(Balv), Ate (Pedr)
 - Comite Obrero : Raúl, Jose Luis, Roberto(Zacariás, EM)
 - COREJU : Ayar
 - Demás bases : Atención vía CE- CP y comisión de campaña y IU, conformar núcleo de centralización con los cc Julián- (La Victoria) Figueroa(Cercado-MI) y uncc del Rimas
 - En cuanto a los demás miembros de la CP-CRL :
 - José.- su situación está por definirse en tanto la III SP- del CC acordó incorporarlo al CLAN y existiendo aún responsabilidades en relación al trabajo en el frente magisterial del CRL.
 - OMAR ; pasa a COR para su participación en tareas relacionadas a su ubicación en la CNE.
 - SANCHEZ; atenderá la relación Semanario CRL.
 - Conformación de un comité ejecutivo de la CP-CRL, integrada por cinco miembros, con las siguientes funciones:
 - . Dirigir y supervisar la implementación de los planes pilotos y las campañas políticas.
 - . Preparar y ordenar las reuniones de la CP-CRL.
 - . Mantener y desarrollar una relación permanente con el CEN y las Comisiones Nacionales.
 - . Articular el funcionamiento de las comisiones regionales y orientar su trabajo hacia la implementación de las campañas.
 - . Emitir directivas periódicas y reeditar el boletín interno Amauta, hacer el seguimiento del cronograma de actividades y resolver ejecutivamente todo lo relacionado a despacho. Además CE-CP se seguirá con los siguientes criterios de funcionamiento :
 - Reuniones de trabajo ordinarias :
 - Sábado 09:00 am
 - Quorum : 03 asistentes
 - Los acuerdos se toman por mayoría simple.
 - Para reconsiderar un acuerdo se necesita 4 votos.
 - Se llevará record de puntualidad, asistencia y cumplimiento de tareas.

En cuanto a la participación de los miembros de la DN y de comisiones nacionales en la CP-CRL:

Acordar la participación permanente en las secciones del CE -CP, de los siguientes cc:

Alonso y Zpata del CEN

Melgar de la CP del CC y regidor de la MLM

Salazar de CON

Estos mismos cc podrían ser invitados a participar en las reuniones de la CP para tratar temas específicos que requieren de su asistencia.

- Reestructuración del sistema de Comisiones Regionales:

Se pondrá especial énfasis en el funcionamiento de las sgte comisiones :

- Campaña IU, COR y Urbano popular. En tanto existan mejores condiciones y mayor desarrollo del trabajo paritario se constituirá las comisiones: de Formación Política, Femenina y de Juventudes.

El segundo está en relación al proceso de preparación de la Conferencia regional P-O:

- Reactualización del cuadro orgánico y senso de la militancia
- Elaboración de zanjamiento de Balance la gestión municipal, pr provinciales y distrital.
- Definición de criterios para la selección de los militantes que representan al P. en las elecciones municipales.
- Avanzar en el diseño de una plataforma política para la región en función a los reajustes del plan táctico del PRM.

B.- Impulsar niveles de centralización metropolitana del movimiento social (vecinal, gremial, sindical, estudiantil)

- Mantener la presencia del P. en la comisión mixta metropolitana para el agua.
- Avanzar hacia la centralización metropolitana de los comités del vaso de leche y hacia su articulación, junto con otras expresiones organizativas generadas por la estrategia de supervivencia popular, en los comités de defensa de la vida.
- Impulsar la centralización gremial-sindical de los trabajadores de Lima Metropolitana preparandó desde las bases el 8º congreso de la CGTP. Para elló es necesario reactivar y fortalecer las federaciones y gremio donde el P. tiene presencia, tales como FEMIMP, FEDEVAL, SUTEBM, Federación textil, fderación grafica, Fed. de calzado, etc. Por otro lado impulsar la centralización metropolitana de las luchas de los gremios en conflictos.

- Impulsar la constitución de la FELIM como espacio de centralización de la juventud estudiantil metropolitana

C.- Desarrollar una adecuada política de frente único ~~xx~~ que preserve la unidad de IU, respetando las reales correlaciones de fuerza y el peso específico de los partidos que la conforman,

Mantener la adjudicaciones conquistadas por el P. en este terreno.

IMPULSEMOS CON DECISION EL PLAN DE TRABAJO Y

LAS DIRECTIVAS POLITICAS DE LA CP-CRL.

Como parte de la campaña de rectificación que nos hemos propuesto, a fin de superar la situación de dispersión que existe en el CRL, ponemos a disposición del conjunto de la militancia el Boletín Inter no "AMAUTA" que contiene el Plan de Trabajo zanjado el Martes 8 en la sesión de la CP-CRL, como las Directivas Políticas. Su discusión y cumplimiento nos permitirá alcanzar un accionar común de todas las bases del CRL y, consecuentemente, los objetivos políticos que nos hemos trazado.

I.- Respaldemos la lucha del sector Salud y desenmascaremos la traición del aprismo en la Huelga médica.

Después de un largo repliegue del movimiento popular, al ser afectado por la ofensiva del gobierno, los gremios laborales vienen desplegando con iniciativa, un conjunto de acciones de lucha, que nos hace preveer que este sector, será la columna fundamental con que contamos para enfrentar y desgastar al reformismo nacionalista burgués del Apra. En el conjunto de estas acciones que van en incremento, se viene desarrollando desde el 4 de Abril, la Huelga decretada por los Médicos del Ministerio de Salud, la que está bajo la conducción del PUM e IU. A partir del Jueves 10, esta paralización se ha visto fortalecida con la incorporación de la Asociación de Médicos del Seguro Social.

Como era de esperarse, el gobierno, a travez del Ministro David Tejada, le ha salido al frente al gremio, señalando que si atenderan sus demandas, por las dificultades económicas que tiene el país, someterían a la población a un mayor hambre; estos mismos argumentos fueron esgrimidos por la dictadura militar y el belaudismo para negar justas reivindicaciones a los sectores organizados. Por otro lado la "Asociación de Médicos Apristas", se ha tirado contra la Huelga, traicionando a sus mismos colegas, anunciando que no se plegarán ya que según ellos, constituye un complot contra el gobierno. Con estas posturas, queda sumamente claro que el gobierno pretende enfrentar a los médicos con la población y, por otro lado, se constata la conducta incorregible, obsecuente y traidora del Apra.

Los médicos de salud, no se han amedrentado y por el contrario han radicalizado sus acciones, dejando desde hoy Jueves 10, de atender en los centros Hospitalarios y áreas de Salud; paralelamente y con el fin de evitar un aislamiento y satanización que el Apra impulsa, han trasladado la atención médica en forma GRATUITA en los distritos y zonas más empobrecidas vía parroquias, centros comunales, sindicatos y municipalidades. En tal sentido el PUM e IU deben asumir su apoyo decisivo impulsando las siguientes acciones para impedir una derrota de esta lucha:

- a).- En los distritos la Comisiones Políticas del P. y los Comités Directivos de IU, deberán realizar reuniones conjuntas con los cc. médicos en huelga a fin de efectivizar su apoyo en las acciones para este fin.
- b).- Los municipios principalmente donde el P. tiene la alcaldía y en otros en coordinación con los alcaldes de IU, deberán producir reuniones con las organizaciones de base y promotores de salud para efectivizar la atención gratuita.

- c).- Atención gratuita con los médicos de los sptes hospitales:
 Hospital del Rimac.....San Martín de Porres.
 " " Collique.....Comas
 " Barvo Chico.....Agustino, Ate, Huaycán
 " María Auxiliadora.....SJM, VMT, VES.
 " 2 de Mayo.....Barrios Altos (cercado)
 " Loayza.....Margen izquierda, federación gráfica (cercado)
 " Callao.....Callao.

d).- Sostener una campaña de propagandización del conflicto, conjugando las reivindicaciones de los médicos con la política negativa y anti democrática que el gobierno implementa, existiendo:

- Ampliación del presupuesto Nacional para el sector salud
- Atención gratuita a los sectores más necesitados
- Mejoramiento y equipamiento de hospitales y postas
- Medicamentos básicos a bajos precios y al alcance de los bolsillos populares.

e).- Estas acciones deben iniciarse a más tardar el Lunes 14 de Abril, bajo la responsabilidad de las CP- distritales del P. y estableciendo coordinación para su impulso con la CP-CRL

POR LA RENOVACION DEMOCRATICA Y LA REORIENTACION POLITICA DE IU HECHEMOS ANDAR LA CAMPAÑA DE ORGANIZACION Y CARNETIZACION APROBADA POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.

En esta primera fase, el P. ha logrado consenso de todas las fuerzas políticas incluso al ec ABL, a recogerse la propuesta que llevaremos sobre la campaña de carnetización y cuyos objetivos centrados en incorporar a la vanguardia popular al frente político (150,000) militantes de IU organizados y carnetizados. Se han precisado en el acuerdo del CDN que esta campaña se inició el 16 de marzo y culmina el 30 de Junio. Con este importante acuerdo, se ha derrotado a quienes pretendían la carnetización al margen de la dirección nacional.

Las expectativas electorales, podrían denaturalizar la campaña de carnetización, en tanto existe fuerzas que ven en ella, solo un acto organizista de la entrega de carnets a fin de acumular una coherencia (blandengue) para la designación de las planchas municipales para las elecciones. Aquí debemos ser firmes, y claros colocando por delante la discusión política que nos permita armar nos de un Plan táctico distrital, un Plan de campaña y una propuesta alternativa de desarrollo en cada uno de los distritos. (tomar como base para su diseño y elaboración, los elementos planteados en el Plan de trabajo que bajamos en esta directiva).

Dentro del programa de esta campaña que es una sola (política-organica), están planteadas las siguientes actividades:

- Acto público de carnetización de la DN, parlamentarios y autoridades municipales y el consejo provincial de Lima..... Miércoles 16 a las 7 pm en el local del Centro Cívico.
- Semana Mariateguista (ver el cronograma del Plan de Trabajo)
- Romería a JCM... Domingo 20 de Abril a las 9 am Pre-concentración Prqu Universitario.

80
014

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION NACIONAL DE FORMACION 1986

1. Objetivo general y objetivos específicos

La III Sesión del Comité Central ha definido los objetivos estratégicos y tácticos del Partido en el terreno de su propia construcción. Estos se resumen en la lucha por ganar la hegemonía, en IU y la sociedad, para la propuesta de Socialismo Mariateguista que levanta el Partido, y en la lucha por centralizar nuestras actuales fuerzas, construir los instrumentos centrales de dirección y lanzar experiencias modelo de construcción del PRM. El presente plan de trabajo se ubica en el marco de dichos acuerdos. A partir de ellos define sus propios objetivos.

1.1. Objetivo general

Luchar por dar un salto cualitativo en la centralización ideológica del Partido, priorizando su columna de cuadros, en torno a la concepción del PRM, el programa y la sistematización de las experiencias y aportes teóricos necesarios para mejorar la capacidad de dirección y organización. Esta es la expresión concreta, en el momento actual, del esfuerzo -- por poner al Partido a la cabeza de la lucha ideológica en la izquierda y en la sociedad.

1.2. Objetivos específicos

- a. Iniciar la formación nacionalmente centralizada de los cuadros del Partido a través de la escuela nacional y las escuelas departamentales.
- b. Alimentar la autoformación permanente en el Partido a -- través de la promoción sistemática del debate teórico -- (en torno a los temas que defina la dirección nacional), la elaboración y difusión de materiales pedagógicos para el conjunto del Partido, y la participación sistemática -- en los órganos encargados de promover esta tarea (revista teórica, boletín interno).
- c. Afianzar la tarea de sistematización de la problemática educativa y de la alternativa programática del Partido -- en este terreno. Esto entendiendo que el ámbito educativo engloba diversos espacios y no sólo la educación formal.
- d. Promover la coordinación de las diversas experiencias de Educación Popular en las que el Partido tiene presencia. Articularlas a la propuesta del sistema educativo. alternativo.
- e. Fortalecer orgánicamente a la Co. Na. For. prestando especial atención a la homogenización ideológica y política de sus integrantes, procediendo a la reorganización de -- la misma con el criterio básico de avanzar en su especialización.
- f. Establecer el Pleno de la Comisión Nacional de Formación integrando a los responsables de Formación de los Comités Departamentales.
- g. Especializar la formación del Partido en el manejo de los temas de las campañas partidarias.

2. Rectificaciones imprescindibles para poder cumplir con el plan de trabajo

Manteniendo la concepción básica con la cual se inició el trabajo de formación en el PUM (esto es, su definición como un proce

so de auto-formación colectiva a partir de la sistematización de la propia experiencia), es necesario asumir autocríticamente las limitaciones con las cuales ha trabajado hasta el presente la CO.NA.FOR. y rectificarlas en el corto plazo. El CEN presentó al CC una evaluación que resume en lo fundamental las limitaciones del trabajo en 1985.

- Escasa relación con la dirección central en lo referente a la planificación de las actividades y la definición de contenidos y técnicas.
- Ausencia de materiales con contenidos políticos y ideológicos precisos, privilegiándose excesivamente el aspecto pedagógico.
- Desigual experiencia política de los integrantes de la comisión que dificultó la posibilidad de potenciar la relación con los frentes en los cuales se desarrollaban actividades de formación.
- Extrema limitación de recursos, particularmente en lo que se refiere a la dedicación de los cc. al trabajo de la comisión.

A esto habría que añadir que la comisión no cumplió con la tarea de elaborar un perfil de la militancia y del Partido que sirviera como punto de partida para la formación, ni con la elaboración de materiales de divulgación que se había propuesto elaborar.

Frente a esta situación la comisión debe asumir las siguientes rectificaciones inmediatas:

- a. Definir claramente su ubicación al interior del sistema de dirección. La Co.Na. For. recibe las orientaciones fundamentales de su trabajo del CC y la CP y somete al CEN las propuestas específicas que implementan estas orientaciones (plan de actividades, presupuesto, contenidos de materiales y actividades, lineamientos metodológicos). El desarrollo de las actividades se coordina con la CON articulándose al plan nacional de desplazamientos, prioridades, etc. Por último, la CO.NA.FOR establece relaciones permanentes (al menos una reunión mensual) con otras comisiones de frentes de masas y la CAP.
- b. Prestar atención a la homogenización política e ideológica de los integrantes de la comisión nacional. Para ello participar en las actividades centrales de formación de cuadros y planificar sesiones especiales de estudio.
- c. Exigir al Partido recursos suficientes para atender las necesidades materiales y humanas de la comisión. Definir además las posibilidades reales inmediatas de dedicación de cada uno de sus integrantes.
- d. Ajustar el desarrollo de las actividades de formación (escuelas, materiales, etc.) a las campañas políticas y a la coyuntura asumiendo como una preocupación permanente el trabajo en torno a los contenidos de la táctica del Partido.
- e. Culminar la elaboración de un documento de fundamentación de la tarea de formación en el Partido, documento que integre el perfil de entrada del conjunto del partido.

Propuesta de reestructuración de la CONAFOR

El equipo designado por el CC (12 cc.) debe especializarse e integrar, para el cumplimiento de las funciones especializadas a otros cc. militantes, previo acuerdo del CEN.

3.1. Areas y funcionamiento

a. Areas:

- Escuela Nacional de Cuadros: que asume la tarea de organizar la escuela, planificar sus actividades, coordinar la presencia, en la preparación y en el desarrollo de la escuela de dirigentes nacionales del Partido, especialistas y de todos los miembros de la comisión, así como coordinación el responsable de administración la relativo a la infraestructura de la escuela y con los cc. del área de producción de materiales para este nivel. Por estas razones, en lo inmediato, tanto la responsabilidad de administración como la de coordinación con la CON se centralizan en esta área.
- Escuelas Departamentales: que asume la tarea de hacer el diseño básico de éstas y conducir experiencias modelo en los frentes prioritarios. Coordina con las comisiones especializadas de frentes de masas a fin de garantizar que las actividades de formación se desarrollen cubriendo el conjunto de requerimientos del Partido. A este nivel se centraliza la función de formación IU. Debe tener una coordinación permanente con la CON.
- Técnico-Pedagógica: esta área asume la tarea de sistematizar y proponer lineamientos de trabajo pedagógico para el conjunto de las actividades de formación. Asimismo de evaluar y mejorar los materiales que se vaya produciendo en relación con las escuelas y las campañas. En esta área se centralizan los esfuerzos relacionados con los objetivos específicos "C" y "d".

b. Funcionamiento:

Se establecerá un organismo celular por cada una de las áreas, pudiendo estos, a su vez, tener organismos bajo su cargo de acuerdo a las necesidades y a las características de los cc. que los integren (caso del taller de educación). Cada uno de estos organismos elige responsable y los tres responsables más el 1er. y 2do. responsable, así como el responsable de administración forman un ejecutivo permanente. Mensualmente se reunirá, con agenda precisa que prioriza la discusión política, el pleno de los miembros de la CONAFOR elegidos por el CC.

En lo inmediato los organismos celulares son:

Ce. Escuela Nacional: Gerardo, Quiroga, Carmen y Marcela

Cé. Escuelas Departamentales: Alvitez, Richard, Martin Delfín, Centurión.

Cé. Técnico-pedagógica: Ma. Luisa, Modesto, J.L. Emma O, Malqui

El 2do. responsable es Alvitez.

3.2: Funciones:

De acuerdo a este Plan, a las áreas de trabajo propuestas y a las condiciones de c/u, los miembros de la CONAFOR deben tener funciones precisas y diferenciadas.

Estas funciones se definirán al precisar el plan de trabajo de cada área.

4. Plan de trabajo

4.1. Escuela Nacional de Cuadros: Primer ciclo anual.

Este primer ciclo anual esta dirigido a 50 c. dirigentes intermedios del partido. Los requisitos para su aceptación en la escuela se precisarán en la convocatoria y tienen que ver con experiencia política, capacidad de dirección, disposición para el estudio y garantía de permanencia en su frente de origen. El tema de este primer ciclo es: "Dirección política y construcción del Partido". (Ver anexo sobre Escuela Nacional)

4.2. Escuelas departamentales

Las escuelas departamentales deben institucionalizarse en el transcurso del primer semestre en los frentes prioritarios. Para ello la comisión respectiva debe trabajar una propuesta global (temario, metodología, materiales) durante el mes de febrero de manera que pueda ser presentada a los asistentes a la escuela nacional para que la asuman en sus frentes de origen. El proceso de preparación incluye relación directa, al menos una vez, de los miembros de la comisión con los frentes respectivos. La propuesta debe ser el tema central del pleno nacional de la CONAFOR en Abril.

4.3. Escuela Popular Mariateguista

En coordinación con el C.R.LIMA y utilizando como sede principal el local de 2 de Mayo, el Partido debe preparar el lanzamiento de una Escuela Popular Mariateguista que cubra los diversos aspectos de las necesidades culturales y educativas de los militantes del Partido y de la vanguardia popular.

4.4 Producción de materiales :

Una primera cuestión es definir una metodología de trabajo que permita atender eficazmente la necesidad del P. de contar con materiales de formación adecuados. De acuerdo a los temas que se definan, el equipo debe organizar seminarios de discusión con los cc. dirigentes y especialistas, seminarios que permitan centralizar la información necesaria para producir los materiales, cada material debe tener un responsable y el trabajo de edición debe coordinarse con la CAP. De manera preliminar se propone la siguiente secuencia de materiales a ser elaborados :

- Materiales para la escuela nacional de cuadros
- Materiales para las campañas del segundo trimestre del año : regionalización, deuda y cobre, .. (se trabajan en la Escuela)

INFORME MEMORIA DEL EQUIPO DISTRITAL INDEPENDENCIA-PROYECTO DE SALUD
SOBRE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD EN INDEPENDENCIA.

Introducción .- A los nueve meses de constante trabajo en el campo de la salud popular, en la propuesta concreta de propiciar la organización de la comunidad en salud sobre la base de las delegadas de salud, tomando como punto de partida de su captación a los comites del Vaso de Leche de cada uno de los A.H. para luego ser legitimado y reconocido por la organización vecinal y la comunidad en general.

Nuestro proyecto de salud de caracter macro ó sea a nivel de los distritos, adquiere una perspectiva de trabajo más - Institucional y por lo tanto a perfilar la autonomia de FOVIDA, pero manteniendo la línea de coordinación estrecha con los municipios distritales y especialmente con la organización distrital del Programa del Vaso de Leche donde lo hubiere.

A diferencia de la experiencias anteriores en los ex-suppes, que desarrollabamos una programación demasiado amplia y por lo tanto no se puso énfasis en las prioridades y las metas concretas a ser desarrolladas, falta de seguimiento, etc. En esta oportunidad la orientación de la jefatura y los resp. de conos, con el aval del comite directivo se formuló un plan piloto operativo consistente en la implementación de un sistema comunal de Control de crecimiento y desarrollo y vigilancia nutricional infantil.

1) MES DE ABRIL DE 1986. :

Podemos decir que fue la etapa de iniciación y constitución tanto de los equipos distritales, de cono, para lo cual se crea una instancia de dirección del Proyecto de Salud de fovida sobre la base - del jefe del Proyecto y los Resp. de Conos, de allí que esta nueva estructura de caracter colectiva y de mayor acceso a las decisiones que un nucleo de 4 médicos ex-suppistas logran asumir responsabilidades de dirigir, programar, planificar las acciones de salud a partir de una situación de mejoramiento de la estructura de trabajo anterior que sólomente propiciaba un distanciamiento de la jefatura - del proyecto de salud con los equipos distritales.

Se trataba por lo tanto de darle una nueva imagen y contenido al Proyecto de Salud de fovida, que a través de una propuesta de cronograma de trabajo inmediato se fue cumpliendo en el mes de abril la selección del personal administrativo como de los equipos distritales siguiendo rigurosamente todos los aspectos generales del Programa de Salud 1986.

Si bien es cierto en la fundamentación del Proyecto de salud se aferraba al caracter de emergencia en salud y alimentación que el Municipio tenía aprobado, tanto el de Lima como de los 16 distritos seleccionados. De allí que se toma conciencia de apoyar el proceso de trabajo iniciado por las madres y dirigentes de los Programas del Vaso de leche, desarrollando a partir de la nueva forma de organización de las mujeres, a raíz de la entrega del millon de vasos de leche prometida por el Alcalde de Lima.

Esta nueva lógica si bien era correcta pecaba de unilateral, por el hecho que el peso de la organización vecinal formada en algunos casos de la experiencia de sinamos ó en los casos recientes de "invasiones" donde la autoridad comunal representativa recaía en los dirigentes vecinales que en su mayoría eran padres de familia, en comparación de la organización del Vaso de Leche que recién ha ido ganando su propio espacio en la comunidad pero de caracter funcional, que - en muchos de los casos se ha prolongado de los club de madres y/o comedores en menor medida, predominando el sentido asistencialista al que los tenían acostumbrado efasa, caritas y otros.

Podemos concluir que el mes de abril fue un periodo de transición de una combinación de fovidistas antiguos y nuevos, se trataba de cumplir a cabalidad la demanda de recursos materiales como humanos necesarios para la magnitud del Proyecto de Salud trazado. Realmente se produjo un cambio en la composición interna de los equipos distritales que en algunos casos fue mixto y en otros fovidistas nuevos, que no habían vivido la experiencia del trabajo de los ex-uappes más municipalizado y por lo tanto compenetrado con la problemática social y política del distrito a través de la estrecha coordinación con los regidores de salud y/o alcaldes en otros casos.

2) MES DE MAYO DE 1986 :

Sobre la base del ~~proyecto~~ ~~max~~ Plan de trabajo Inmediato los Resp. de conos y el jefe del Proyecto de Salud nos plantearon acciones de capacitación interna, desarrollando diversas dinámicas de grupo, sociodramas, talleres de reflexión e intercambio de opiniones, todo ello sobre la base de colectivizar puntos de vista comunes.

Se trataba en fin de cuentas de procesar metodologías de educación popular en salud, llegando a definir el perfil de las delegadas de salud, utilizando técnicas motivadoras y de integración grupal, de esta manera aprendimos colectivamente a manejar criterios básicos para nuestro trabajo en la comunidad.

Inicialmente se formalizaron las coordinaciones con los Supervisores del Programa del Vaso de Leche .- COMAIN - Municipio de Lima metropolitana, con la finalidad de asimilar información sobre el conjunto de la problemática de la Organización de los comites del Vaso de Leche, de como se constituyeron, sus dinámicas cotidianas por A.H., Zonal y Distrital . Era un intento de corregir nuestras relaciones de trabajo diverciadas, si bien es cierto cumplimos variadas responsabilidades pero pudimos estrechamente con martha villegas encargada para Independencia de coordinar las acciones distritales del PVL y por consiguiente recepcionar toda la información necesaria, que nos permitió conocer mejor el mundo de los CVL, sus contradicciones con la org. vecinal, y la decisión de defender su propia autonomía e independencia organizativa como mejores madres en defensa de la vida y la salud de su pueblo.

En lo que respecta al municipio Distrital de Independencia podemos decir que la nueva estructura de fovida, afectó a la cobertura municipal que fovida había sido absorbido en la experiencia de ser unidades de Apoyo a los planes de emergencia en salud y alimentación del municipio distrital, razón por la cual se ahondó la preocupación especialmente del regidor de salud que nos había considerado como parte de su equipo de salud municipal. A través del promotor social se le comunicaba las nuevas características del Proyecto de Salud, para de alguna manera quedar claro los ambitos de trabajo respectivo y de allí definir elementos claros de trabajo en salud popular desde los CVL. Si bien es cierto las coordinaciones no fueron tan seguidas se tuvieron algunas reuniones de trabajo tanto de presentación, como de un intercambio de opiniones sobre lo cual el regidor de salud debía de tomar en cuenta.

Las coordinaciones con la comisión distrital del PVL asistimos a sus reuniones semanales, acompañados de martha Villegas, que venian de una inicial relación luego del Encuentro Distrital del PVL del 29 Agosto 85. Así de esta manera les expusimos nuestro plan de trabajo inmediato en salud de fovida, ello debía de combinarse con el proceso de credencialización de los dirigentes de los CVL, integrando las credenciales también a las delegadas de salud por A.H. Sin embargo no se pudo cumplir a cabalidad por la falta decisiva del apoyo municipal que dejó para al final esta credencialización en salud, de allí que la definición del A.H. piloto Valle sagrado de los Incas se realizó entre 5 A.H. propuestos por la Comisión Distrital del PVL, por cumplir un mínimo de organización y condiciones socio-económicas realmente precarias y también por la insistencia

de la Sra Tereza Inocente Coordinadora General del A.H. piloto, que desde la comisión distrital tomó la iniciativa de proponer a su A.H. y luego buscar el aval del regidor de salud.

3) MES DE JUNIO DE 1986. :

Se continuaron las acciones de capacitación interna que se fue desarrollando todos los jueves con el apoyo del grupo de comunicación CALANDRIA del Programa Radial nuestra VIDA, que contribuyó decididamente en aportar elementos importantes en la vivencia y el mundo andino barrial expresándose en los testimonios verbales mediante la utilización de grabaciones realizadas con señoras de mercados y vecinas del PVL. Se buscaba completar una idea integral y clara de la vida cotidiana de nuestras delegadas de salud a ser trabajadas en los A.H. Por otro lado en la búsqueda de técnicas y metodologías adecuadas para el trabajo de salud popular.

Prácticamente fue un mes de intenso trabajo, que nos permitió ya desde la última semana de mayo, establecer nuestra relación inicial de trabajo con el A.H. piloto Valle Sagrado de los Incas, así como con otros 4 AH a nivel Distrital. Iniciamos la etapa de Inscripción de las Delegadas de Salud mediante el llenado de una ficha respectiva donde a la vez se les hacía desarrollar un pequeño cuestionario que permitía conocer el nivel de conocimiento y de experiencia anterior.

En el A.H. Piloto mediante la asamblea de beneficiarias se eligieron 5 delegadas de salud de 4 CVL de un total de cerca de 1000 habitantes y 165 niños menores de 6 años, nuestra participación fue de acompañamiento tratando en lo posible de no intervenir, sólo en el caso necesario, previa explicación de los alcances del Programa de Salud a ser desarrollado por la propia comunidad, bajo la responsabilidad de las delegadas de Salud. La organización del Vaso de Leche estaba motivada que fueron capaces de realizar una pollada pro-fondos de su cocina para preparar la leche, llegando a adquirir producto de los fondos recaudados, con la colaboración de fevída.

De esta manera iniciamos la capacitación tanto para las delegadas de salud como con las sras beneficiarias que acudían a las reuniones programadas, para ello se partió de reflexionar sobre la ficha de las delegadas de salud, utilizando técnicas motivadoras, así como de la conversación directa con las delegadas, para de allí ganar su confianza y poder fortalecer las relaciones interpersonales y a nivel grupal resolverlas colectivamente.

Así mismo se implementó la capacitación del contenido y manejo de la ficha grande del empadronamiento de los niños menores de 6 años, para ello se desarrolló un taller de lluvias de ideas y de participación colectiva. En su implementación hubieron limitaciones que fueron superadas pero tal vez era necesario utilizar nuevos mecanismos de comunicación popular, es decir que mayor propaganda y difusión respectiva.

Seguidamente se desarrolló la capacitación sobre el uso del carnet de salud y de las fichas de control individual respectivo, mediante el uso del papelografo y otras técnicas prácticas apropiadas. A pesar de contar con un local comunal, éste no era muy apropiado ya que estaba a medio construir, por ello muchas de las reuniones se hacían en la casa de una dirigente del Vaso de Leche, lo estimulante era el empeño que ponían los dirigentes del PVL así como de la coordinadora General que lograban convocar a las sras beneficiarias así como a las delegadas de salud destacando un liderazgo natural que se imponía democráticamente al calor de nuestra presencia alentadora.

Simultáneamente realizabamos las reuniones de capacitación con las delegadas de salud a nivel distrital con 4 A.H. como es : Barrio ~~xxx~~ El Paraíso, Barrio las Americas, A.H. la Paz y el A.H. Villa El Angel. Con sesiones de 4 horas a la semana y con ~~xxxx~~ 15 delegadas de los A.H. mencionados, para ello utilizabamos el Local Municipal, desarrollando casi los mismos temas que en el Ah. Piloto, en realidad se notaba el interés y la voluntad decidida de las sras al asistir con mucha puntualidad a los talleres de capacitación, a pesar de vivir un poco distante del local municipal.

Las coordinaciones con la comisión distrital del PVL y el municipio distrital se siguieron desarrollando, con varias reuniones que asistamos a informar de los pasos dados con las delegadas a nivel distrital así como del A.H. piloto, al mismo tiempo las coordinaciones con el regidor de salud fueron reforzadas con la presencia del resp. del Cono Norte Dr. Max Cardenas, que en algunos de los casos se desarrolló normalmente y en otros se tuvo que postergar por motivos de fuerza mayor.

4) MES DE JULIO DE 1986. :

Definitivamente las delegadas de salud del A.H. piloto demostraron mucha voluntad de trabajo, a pesar de no ser remunerado como el caso del Pait, solamente habia una delegada que trabajaba en el pait, pero a pesar de ello cumplia eficientemente, solamente tuvimos una desertión de la Sra Juana Alca que por motivos de viaje por asuntos familiares se ausentó de las reuniones de capacitación. Pero no fue problema porque fue suplida por otra delegada la sra ana maria tascico del cvl 3 manzanas.

La firme decisión de la organización del vaso de leche llevó a hacer suyo el programa de salud infantil de fovida, la delegación de funciones y la necesidad de anteponer todo a la salud de los niños sean ó no del vaso de leche, ya que el A.H. Valle sagrado de los Incas prácticamente se encontraba marginado de las entidades ~~xxxx~~ estatales y privados.

Los Instrumentos de control nutricional y de crecimiento, desarrollo del niño, se fueron asimilando en la medida que se acercaba la inauguración de los centros de pesaje y las acciones del pesaje mismo, por ello se habló del sistema comunal que permitiría controlar y vigilar la salud del niño, detectando precozmente los primeros signos de alarma nutricional infantil, tratando en lo posible de corregir fallas por tratar se de un plan operativo piloto.

La Inauguración de los centros de pesaje desarrollada el Domingo 6 de Julio, fue un momento de afirmación de la org. del PVL, que con la coordinadora a la cabeza, emplazó a la dirigencia vecinal a preocuparse por los problemas de la salud y la alimentación del pueblo, a respaldar de manera más continua los hechos y las acciones del PVL.

Nuestra participación fue de propiciar la integración comunal y el apoyo multisectorial como salida inmediata a los problemas del A.H. Valle sagrado de los Incas, del respeto de cada uno de las responsabilidades ante el pueblo.

Es dindudable que hubo problemas de diversos tipos en la comprensión realista de como establecer pautas de comunicación popular y otras técnicas pedagogicas educativas en el desarrollo de la capacitación de las delegadas de salud. Pero a pesar de todo se fue desarrollando de manera agil el manejo del carnet de salud, como paso previo a las acciones del pesaje de los niños menores de 6 años.

Mediante un instructivo de guía de pesaje se fue transmitiendo el procedimiento de como las delegadas de salud debian de organizar los centros de pesaje en cada cvl, luego de varias sesiones de capacitación se acordó la realización del pesaje para los dias 8-9-10 y 11 de Julio.

Ya desde el mes anterior se había designado a 2 sras para capacitarse en un taller de prensa popular, proveído por la comisión de prensa y difusión de fovida, que fue de mucha utilidad para que las delegadas de salud pudieran llevar a cabo la actividad del pesaje, lograndose re repartir volantes y afiches, aparte del folleto motivador a colores.

Aparte del problema de las balanzas de pie y reloj que inicialmente se dijo que correspondía uno a cada cvl y que ello quedaba para la comunidad ó sea para cada cvl, hecho que fue afirmado públicamente en la inauguración de los centros de pesaje, que por malentendido los dirigentes vecinales quisieron llevarse la gloria para sus molinos e inmediatamente accedieron a firmar un convenio para recepcionar los materiales, hecho que no se produjo por presión de la Org. del Vaso de leche que reclamó ser ellas las que recepcionen los materiales. Sin embargo se entregaron 1 balanza de pie y 4 de reloj, faltando 3 de pie.

Los resultados de las acciones del pesaje rebasaron las expectativas nuestras y la asistencia fue masiva y concurrida llegando a cubrir cerca del 90 % del vaso de leche, así como de un gran sector de niños que no pertenecen al vaso de leche. Para ello se utilizaron las casas de sras de cada cvl, ya que el local comunal no era apropiado para tal actividad, utilizandose la balanza de pie y de reloj. Después de ello se realizó la tabulación y el consolidado de los resultados para la información correspondiente.

Seguidamente se realizaron tallados en cada cvl, para completar las hojas clinicas y sociales de los 12 niños de bajo peso detectados en las acciones de pesaje, de los cuales 5 niños fueron diagnosticados como desnutridos, para lo cual se hicieron las visitas domiciliarias acompañados en muchos de los casos por la delegada de salud comprobándose problemas socio-económicos, debido a las causas sociales de nuestra sociedad injusta, que ante la falta de trabajo ó los salarios bajos de las familias de condición precaria y con hacinamiento.

Es necesario señalar que las relaciones con el municipio distrital mejoraron debido en una cita del equipo distrital-resp. de cono de fovida y la alcaldesa y los regidores de salud, se le explicó detalladamente el programa de salud de fovida y las acciones desarrolladas a nivel del A.H. piloto valle sagrado de los incas, así como de los 4 a.h. a nivel distrital, también de las coordinaciones con la comisión distrital xx del PVL que nos ha llevado a conseguir su aval para tales xx acciones de capacitación de las delegadas de salud de los cvl, al final se quedó en seguir con las coordinaciones, canalizar a través de la Alcaldía y el regidor de salud la presentación del caso en una asamblea del PVL a nivel distrital, sobre la base de una propuesta de firma de CONVENIO y así mismo se le invitó a las autoridades municipales a la Inauguración y a las sesiones de pesaje del A.H. piloto valle sagrado de los Incas. Pero por múltiples ocupaciones no pudieron asistir a lo mencionado y se dejó las coordinaciones así al finalizar el mes de julio-.

5) MES DE AGOSTO DE 1986.

En este mes se continuó las acciones del 2do pesaje que tuvo como protagonistas a las delegadas de salud, que lograron convocar para la 2da semana de Agosto, con los instrumentos mínimos requeridos como la balanza de pie y de reloj y las fichas de los carnet de salud y los cuadernos de control individual a cargo de las delegadas de salud.

Es cierto que se presentaron problemas tal vez por no haber desarrollado una efectiva motivación, ello producto todavía de la falta de manejo práctico de técnicas de motivación y propaganda respectivo, por estas razones es que hubo una baja de la asistencia a los centros de pesaje, hubo otras razones de índole comunal, ya que la directiva vecinal se mostraba indiferente debido a que estaban preocupados en conseguir los materiales para el techado que iban ser entregados por el municipio distrital de Independencia.

En las reuniones con las beneficiarias y las delegadas de salud en el A.H. Piloto, llegamos a conversar sobre las diversas alternativas a ser desarrolladas por la comunidad organizada, frente a los problemas de niños desnutridos, casos de tbc, etc. Es necesario señalar que por nuestra parte caímos en una visión asistencialista, al querer pensar que foida entregaría paquetes nutricionales de alimentos a través de comedores, tal como se señala en el folleto motivador del pesaje, comprometiendo al municipio, cuando en la práctica era algo ya de finido previamente.

Por ello lo más práctico era propiciar el impulso de un comedor popular, para lo cual foida y el municipio si podían comprometerse a apoyar, para ello se planteó desarrollar temas relacionados a nutrición y alimentación, así como aspectos básicos de salud popular y sobre los derechos y obligaciones de los pacientes de los servicios sanitarios del estado.

Casi al finalizar el mes entramos en el proceso de evaluación de todos los equipos distritales como de cono, por lo cual nos dedicamos a desarrollar sistemáticamente la experiencia del Plan Operativo Piloto y de otros temas de evaluación del trabajo de los foidistas, este evento se realizó en huampaní los días 26-27 de de Agosto. Nuestra propuesta reflejaba una continuidad del proyecto de salud, corrigiendo todos los errores administrativos de acompañar a su debido tiempo los recursos que se requieren, así como del desarrollo de un espíritu más colectivo de lo que haber habido inicialmente. Por ello las conclusiones fueron realizadas solamente al nivel de comisiones, dejándose para el plenario el resto de aportes. Sin embargo por limitaciones de tiempo fue imposible continuar, dejándose para un próximo evento que hasta ahora sigue postergado, solamente de todo lo planteado el jefe del Proyecto planteó democratizar las decisiones en la discusión del proyecto de salud de foida para 1987, dando acceso a un representante por cono a la reunión de resp. de cono y el jefe del proyecto, hecho que no se ha realizado por motivos que desconocemos.

6) MES DE SETIEMBRE DE 1986 :

Ya desde el mes de julio se formalizaron las coordinaciones con el municipio distrital, a través de la Alcaldesa, por ello en este mes se retomaron las coordinaciones, desarrollándose talleres de trabajo de intercambio de la experiencia piloto, para ello se redactó un documento de sistematización del plan operativo piloto en el A.H. piloto Valle Sagrado de los incas, anteriormente le había hecho entrega al municipio de la fundamentación del programa de salud de foida 1986.

Se continuó desarrollando las acciones del 3er pesaje con la supervisión del equipo distrital, que permitió seguir desarrollando los diagnósticos, previo examen médico y el estudio social correspondiente, con su tallado correspondiente, de allí que el seguimiento permitió con precisión el estado nutricional de los niños.

A mediados del mes de Setiembre se desarrolló una jornada de evaluación entre la organización del Vaso de Leche y la Organización vecinal reflexionándose sobre el papel de las delegadas de salud en la comunidad llegándose a la conclusión que debía de estimularse con remuneración vía el pago o el apoyo de entidades estatales ó privadas., nos permitió recoger las inquietudes de botiquin comunal y otros.

Por último se participó en el I Encuentro Distrital de Organizaciones Populares del Distrito de Independencia realizada el 19-20 de Setiembre en la ex-Hacienda Villa, con apoyo de ONGDs a excepción de foida, por no haber sido considerada en la invitación de la Oficina de participación vecinal, tal vez por desconocimiento, estuvo presentes los dirigentes vecinales y del vaso de leche de Valle Sagrado de los incas.

7) MES DE OCTUBRE DE 1986. :

Es necesario señalar que casi finalizando el mes de setiembre se convocó sobre el VAN del 28 de Setiembre organizado por el MSP, no hubo esfuerzos por coordinar estas acciones por parte del municipio, ya que nuestro planteamiento era que a través de los municipios deberían coordinarse con todas las organizaciones populares para generar una acción multisectorial, pero de eso fue posible, también se designó a la Dra Sonia Hilser y Adela Muñoz para asistir a un curso de epidemiología en vista que fevda cubriría con los gastos solamente por 2 personas por cono y así mismo se propuso a la Dra Adela Muñoz y Carlos Pérez para que nos representen a nivel del cono norte a las reuniones de los resp de cono y jefe del proyecto sobre el proyecto 1987.

En la 1era semana de octubre se iniciaron las discusiones del Documento "perfil del proyecto sistema comunal de vigilancia nutricional y salud materno infantil 1987" aportándose con algunas sugerencias y precisiones al documento, luego de varias sesiones en el transcurso del mes.

x Por otro lado en el A.H. piloto se continuó las sesiones de capacitación sobre temas referentes a la salud infantil, utilizándose el proyector de slide, con filminas alusivas al problema del crecimiento y desarrollo del niño, como algunas enfermedades más comunes por otro lado se hacen las gestiones inmediatas para la organización del comedor popular Valle sagrado de los Incas y de mariano melgar. solamente en el cvl valle sagrado se concretiza la org. del comedor y del comedor de mariano melgar solamente queda para posterior, contribuyendo en el aspecto organizativo el promotor social carlos perez

x En una reunión en el municipio distrital el 9-10-86 con la presencia de todo el equipo distrital de fevda y el jefe del cono norte con la alcaldesa, el sr. romulo rodriguez y el regidor de salud se queda en desarrollar talleres con una formulación más explicita de lo desarrollado en el A.H. piloto que permita ser colectivizado a nivel distrital, para ello se trabaja con las delegadas de salud, realizándose varias sesiones de trabajo en las oficinas de fevda, así como en el mismo A.H. preparando el informe de avance de los resultados y las alternativas a desarrollar.

También se saludó el evento del cono Sur por llevar a cabo un --encuentro de delegadas de salud a nivel del cono sur de los A.H. -- que viene apoyando fevda.

En conclusión se lograron los sgtes resultados :

- Fortalecimiento de la org. del vaso de leche, regularizándose los cargos de cada cvl.
- a mayor compromiso de las delegadas de salud y reconocimiento por parte de la organización vecinal.
- Se concluyó de elaborar la propuesta de síntesis del plan operativo piloto en terminos generales para ser presentado al municipio distrital de independencia--.
- se concluyó el debate sobre el perfil del programa de salud 87
- se organizó el comedor popular valle sagrado de los incas.

8) MES DE NOVIEMBRE DE 1986 :

La preocupación de colectivizar nuestras experiencias distritales nos llevó a presentar el proceso de trabajo desarrollado, tocándonos a Independencia a exponer lo sistematizado en el documento presentado a la Alcaldesa y resto del municipio de Independencia. Para ello se esbozó un cuadro de seguimiento de cada una de las delegadas de salud, de esta manera pudimos evaluar las diferentes razones por la cual se presentan las deserciones.

A nivel de los promotores sociales del cono norte de fevida se trabajó una propuesta de criterios generales para la selección de los A.H. en adelante, en el proceso de expansión para 1987.

En la lera semana de noviembre se nos presentó una propuesta sobre los TALLERES COMUNALES por la comisión de apoyo de educación popular y comunicación, discutiendo su contenido y aportando algunos criterios correctivos tanto en la justificación como en los objetivos generales, específicos como su metodología general respectiva.

Para tal efecto se trabajó la realización de pre-talleres comunales en cada una de los A.H. tratando con ello de preparar a las delegadas el contenido de los talleres comunales, para ello se realizaron reuniones de capacitación con las delegadas de salud así como con las madres beneficiarias, para ello se buscó una metodología apropiada, que con el apoyo de Mario Rios de la comisión de apoyo de educación popular y comunicación, que compartió con ellas el equipo distrital tanto en coordinaciones de oficina como de trabajo de campo, la preparación de los talleres comunales definiendo el sgte esquema : 1. descripción del desarrollo de la experiencia en ; - como se hizo - quienes lo hicieron - donde se hizo - que se hizo bien ó mal 2. Marco teórico : que es la salud - que es educación popular , 3. hacia donde queremos llegar con nuestro trabajo : corto y mediano plazo y largo plazo. 4. metodología ; como hemos hecho nuestro trabajo 5. Analisis de la experiencia : problemas, conflictos, contradicciones al comenzar, contradicciones después , como se superaron ;

Finalmente se esbozó el programa de los talleres comunales sobre lo siguiente : La presentación a cargo de la J.D. vecinal, para luego ceder la conducción a una delegada de salud que fundamente el motivo del taller comunal en salud - Desarrollo de 2 sociodramas : sobre empadronamiento y los centros de pesaje - Exposición de resultados (papelgrafos, diapositivos con slide - Discusión de la experiencia y alternativas (plan de trabajo).

Para finalizar el mes se desarrolla un pequeño encuentro de nuestras delegadas de salud del cono norte para el martes 25-11-86 con la finalidad de colectivizar los trabajos preparatorios de cada distrito en camino al evento de los talleres comunales. para dicho encuentro se fijó el sgte programa : .- Palabras de bienvenida por el Dr. Max Cárdenas resp. del cono norte - presentación de los equipos distritales de fevida así como de las delegadas de salud asistentes - presentación de un video sobre salud popular - comentario del video y preparación de sociodramas y de información del POP y por último las conclusiones y alternativas.

En el A.H. piloto Valle sagrado de los Incas repercutió la motivación del encuentro de las delegadas de salud del cono norte, por ello asistieron cuatro delegadas del a.h. piloto, con ello se logró un mayor interés y participación tanto de las mencionadas como del resto de dirigentes del CVL y de un gran sector de la comunidad, desde antes y después del encuentro en mención.

Finalmente en una reunión con las delegadas de salud y el equipo distri-
tal de fevida, con el acompañamiento de marie ríos, se discutió un con-
junto de actividades en relación al taller comunal se aprobó para el -
Domingo 14-12-86 como fecha definitiva, ya que anteriormente se había
programado para el 30-12-86 cambiado debido a la priorización del encuen-
tro y a factores internos para su preparación.

Acordándose la programación de una película "el fantasma del barba
negra" para el sábado 13 en la noche y el domingo 14 también en la ne-
che, así mismo la inauguración del comedor popular para el domingo 14 -
a la 1 pm. y el inicio del taller a las 3 pm. para lo cual se acordó
acordó invitar a los sgtes invitados :

- Organizaciones populares : Aput, Comité de Lucha Distrital, Comi-
sión distrital del PVL.
- Org. de Omgds : Instituto Proceso, warai, visión mundial, Pro-vida
Proyecto de comedores y de salud de FOVIDA.
- Org. Estatales : Municipio de Independencia : Alcaldesa y regidor
de salud, M.S.P. : Médico jefe y enfermera jefe del centro de salud
de Tahuantinsuyo alto, Pait y Pad.

También se plantearon realizar difusión y propaganda utilizando
volantes, banderola y perifoneo.

Las coordinaciones con el municipio distrital se suspendieron
por estar ocupados en la campaña electoral y por la situación delicada
de salud de la alcaldesa después de las elecciones, solamente se com-
binó con el director municipal en la propuesta de un borrador de Con-
venio entre fevida - municipio distrital y la Comisión Distrital del
PVL, para ello fevida se comprometió a redactar el borrador.

9) MES DE DICIEMBRE DE 1986 :

La actividad central del mes fue la realización del Taller comunal
el Domingo 14, para ello se hicieron pre-talleres de elaboración de
propuestas como es :

- Testimonio de lo realizado ;
 - sobre nuestros objetivos
 - síntesis de nuestra experiencia y opiniones : ¿que es salud?
¿que hemos hecho? ¿quienes lo hicieron? ¿se hizo bien? ¿se hi-
zo mal? ¿hacia donde queremos llegar? ¿como hemos hecho nues-
tro trabajo?
 - Problemas que se presentaron al inicio del trabajo
 - Problemas que se presentaron posteriormente
 - Problemas ya superados
- Elaboración del Plan de Trabajo : incidiendo sobre los principa-
les problemas de la comunidad como es en salud : construcción de
un puesto sanitario, botiquín comunal, implementación del comedor
popular, mini-complejo deportivo y otros.

También se preparó un boletín Informativo n.º 1 de las delegadas de
salud del PVL, discutiendo con ellas su contenido ; presentación, pa-
pel de apoyo de fevida, propuestas de lo desarrollado y alternativas.

Sin dejar de lado la autonomía de la organización del PVL se apoye
en la elaboración de oficios y en algunos casos contribuimos en la en-
trega, pero recomendando que sean ellas mismas las que se hagan cargo
de gestionar la presencia de los invitados externos como internos.

Podemos decir que la programación de películas ha jugado un papel
de suma importancia, para motivar la participación de toda la comu-
nidad, llegándose a definir los recursos que pone la comunidad y fevi-
da en una reunión con las delegadas de salud.

El clima de expectativa por el taller comunal y así también como de la inauguración del comedor popular "valle sagrado de los Incas" estuvo emmarcado de una actitud pasiva de la dirigencia vecinal especialmente del Sec. General que se resistía a aceptar el avance demostrado en el trabajo por la salud del niño y la madre. Ello se superó producto de la fuerza cerrada de la Org. del Vaso de Leche que no transaba con la idea de postergación que los dirigentes vecinales pedían.

Se esperaba que asistieran alrededor de 25 señeras entre delegadas de salud., dirigentes del CVL, Club de madres y 10 dirigentes vecinales y el resto para completar a 50 eran invitadas externas. Pero en la práctica ello fue rebasado por la asistencia de cerca de 50 señeras y vecinos para el desarrollo del taller comunal, dándole un carácter masivo.

Se utilizaron los mínimos recursos, ya que la comunidad se encargó después de la Inauguración del comedor popular de aportar con el almuerzo masivo y el equipo amplificador respectivo.

Sólo asistió el Dr. Max Cardenas jefe del cono norte, el Dr. Mantilla médico jefe del Centro de Salud de Tahuantinsuyo Alto, la Sra Rosarie Cárdenas Coordinadora Distrital del PVL, el Sr. Garay Sec. General de la Org. Vecinal del A.H. Valle sagrado de los Incas y así como los equipos distritales del dist. SMP y Independencia.

En Conclusión podemos sacar los sgtes resultados :

- La certeza que el programa infantil desarrollado por fevida, ha tenido aceptación en la comunidad, siempre y cuando establezcamos el mecanismo adecuado para transferir la tecnología y la decisión en el manejo de las acciones de salud por la propia org. de salud popular elegidas democráticamente en cada CVL y refrendada por la Org. Vecinal.
- La afirmación del espacio ganado por la org. del vaso de leche frente al vacío que dejan los dirigentes vecinales cuando sólo se dan importancia a los problemas de servicios y saneamiento físico legal, descuidando la salud y alimentación del pueblo.
- El Taller Comunal ha sido la culminación de todo lo desarrollado por las delegadas de salud desde el mes de mayo del presente año, pasando por la capacitación, acciones de pesaje, actividades comunales, etc demostrando la fuerza de la organización popular en seguir desarrollando acciones de salud con la asesoría del proyecto de salud de Fevida.
- La salida necesaria como es de la organización del comedor popular como resultado de una situación socio-económica que justifica esta alternativa popular, para ello fevida todavía no cumple con el apoyo de ~~mantener~~ comedores.
- Finalmente la firma del Convenio entre fevida.- Municipio Distrital y la Comisión Distrital del PVL permitirá consolidar un mayor apoyo a las organizaciones populares, especialmente al PVL.

DE : GEN del PUM
 A : CR-L y CCNN
 ASUNTO : Participación de compañeros organizados en las Comisiones Nacionales en las elecciones de candidatos a diputados por Lima Metropolitana.

CONSIDERANDO:

1. Que se deben elegir candidatos del PUM a integrar las listas de diputados por Lima Metropolitana de IU, para lo cual el CR-L ha convocado a un proceso electoral interno.
2. Que en ese proceso deben de participar los militantes del PUM que integran estructuras de aparato o comisiones de frentes de masas con sede en Lima, por cuanto es esta su área geográfica de residencia y se trata de elegir representantes ante el Congreso por la zona que habitan y en que de desempeñan su actividad.
3. Que no incorporarles al proceso, los marginaría del derecho a elegir candidatos, diferenciándoles del resto de militantes del PUM.
4. Que debe submanarse ese hecho, concientes de las limitaciones de tiempo, esforzándose porque las comisiones acrediten su cuadro orgánico, con sede en Lima, antes del proceso electoral por lo que

POR LO QUE ACUERDA:

1. Llamar al Comité Regional de Lima a esforzarse por incorporar a los compañeros de las CCNN con sede en Lima, en su de recho a participar en el proceso electoral convocado.
2. Llamar a los siguientes organismos de la CCNN a presentar al CR-L su cuadro orgánico de militantes, con sede en Lima, antes del proceso, exelyendo a miembros del CG.
 - 2 cé del CNC
 - organismos partidarios de DDHH
 - Cé de Secretaría
 - Cé de Prensa Interna
 - Cé de Comunicaciones
 - Cé de Prensa Popular
 - Cé de Radio
 - Cé de TV
 - Comisión Nacional de Formación
 - Comisión Sindical
 - Cé de Salud

- Comisión Femenina

3. Autocriticar el planteo tardío de esta salida al problema de parte del CEN, pero mantener la necesidad de esforzarse por su implementación.

8.1.85

04/1985

LA DERROTA ELECTORAL Y LA PERSPECTIVA POLITICA DEL PAIS

Los resultados electorales del 14 de abril, han remecido a toda la militancia de IU. Ni los más pesimistas se imaginaban el resultado obtenido por el candidato aprista.

Pasados los momentos de asombro e incredulidad, corresponde hacer un balance crítico y autocrítico de lo ocurrido, pero sobre todo, - señalar las tareas que correspondan a los revolucionarios, y al pueblo en la nueva situación creada con el triunfo del APRA.

I.- LA IZQUIERDA UNIDA HA PERDIDO UNA BATALLA POR ENCABEZAR EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO, NACIONAL Y POPULAR

Todos en IU coincidimos en que está a la orden del día la lucha -- por contruir la nación peruana. Es a partir de ese señalamiento común desde el que se expresan las diferencias. Por un lado quienes piensan que la revolución debe conseguirse buscando el consenso de todas las clases que se oponen al imperialismo, donde el papel protagónico lo tienen las clases medias. El otro planteamiento señala que la nación peruana se construye desde un punto de vista de clase, vale decir, se -- trata de unificar a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas sobre la base de un eje popular, al interior de lo cual la clase obrera y el campesinado juegan un papel central.

Es teniendo en cuenta el segundo planteamiento que la IU en su III y IV CDN-ampliado zanjó un conjunto de planteamientos estratégicos; -- tácticos y sobre campaña política; a partir de los cuales podremos ubicar las verdaderas causas de la derrota electoral.

En los mencionados eventos se tomaron los siguientes acuerdos:

a.- Que el reto que tenemos en el período es de constituirnos en alternativa de poder; y que los avances en relación a los factores de -- poder popular; los FEDIPS, las Asambleas Populares, los Cabildos Abiertos, los movimientos regionales y las experiencias de autodefensa, deben constituirse en el asiento natural sobre el cual construimos nuestra alternativa de gobierno.

b.- Que un aspecto fundamental de nuestra táctica era la participación electoral y que no debía contraponerse sino complementarse con los conflictos sociales, al calor de los cuales, IU buscaba organizar a la vanguardia de las diversos contingentes populares. Este proceso tenía como aspectos concretos, el impulso al fortalecimiento de los comités de IU, el impulso al empadronamiento y la carnetización de la militancia; a...

así mismo se acordó la elección de los diputados por votación universal y secreta. En el caso de la plancha y los senadores quedó establecido un evento nacional.

c.- Como parte de la táctica se acordó el impulso al Encuentro Nacional evento en el cual se debía zanjar un Plan de Emergencia. Algunos lineamientos básicos del mencionado plan fueron delineados en un documento aprobado por el IV CDN-Ampliado, que se le denominó MANIFIESTO A LA NACIÓN.

Según los acuerdos, el triunfo de la IU debía tener íntima relación con la centralización del movimiento nacional, democrático y popular, buscando que asumiera sus reivindicaciones más sentidas y de carácter global. Esto no ocurrió, y de esa manera los acuerdos quedaron una vez más en letra muerta.

El III y IV CDN-Ampliado se llevaron a cabo después de las elecciones municipales, momento en el cual, la IU correctamente se coloca a la cabeza de la oposición y le da a los mencionados comicios el carácter de plebiscitarios. Esto le da buenos dividendos y se obtiene un 29% a nivel nacional y un 36% a nivel de Lima. El APRA en ese momento recién estaba resolviendo y consolidando su frente interno, no obstante logra un 31% a nivel nacional y pierde en Lima.

Desde aquel momento hasta el inicio de la campaña en Febrero del '85, fuimos perdiendo terreno por las siguientes razones:

1.- No se hace esfuerzo alguno para centralizar al movimiento democrático, nacional y popular. En la práctica se cede la cabeza de la oposición al APRA. Esto se expresa en la actitud de IU frente a las luchas de manera particular uno de los paros; mientras que Alan García se presentaba por la Plaza 2 de Mayo y declaraba en favor de la medida, el cc. Barrantes brillaba por su ausencia. Otra muestra de la falta de iniciativa fue la convocatoria de Alan a los 4 partidos grandes; en aquella situación el Comité Directivo Nacional, zanja una propuesta que debía ser entregada a los periodistas por el cc. Barrantes, la misma que nunca llega a entregarse y de esa manera se dejaba todo el espacio al candidato del APRA. La mencionada propuesta buscaba centrar como agenda de discusión un conjunto de puntos de interés nacional frente a los cuales el APRA no se pronunció hasta el momento.

El Encuentro Nacional, instrumento básico en la lucha por la hegemonía en el conjunto de la sociedad, pero así mismo, instancia que de materializarse, se hubiera convertido en un referente nacional de centralización político-popular e interlocutor válido frente al gobierno; no lo deja de lado. Es más, cuando el partido toma la iniciativa e impulsa el Encuentro, entendido como una reunión previa, se le boicotea. -

Las razones son por un lado de los electorales, pero las causas más profundas tienen que ver con las diferencias en relación a la concepción y el camino a seguir para la construcción del poder popular. Todo esto encierra sin lugar a dudas un debate estratégico.

2.- Nuestra presencia en los municipios queda reducida casi a la atención de problemas administrativos, con excepción del programa de Emergencia de Lima y la labor de 2 ó 3 municipios a nivel nacional; algo similar ocurre en Lima. No hemos sido capaces de impulsar la organización de los Frentes de Defensa y las Asambleas Populares, embriones de la democracia directa de masas que tanto pregonamos pero que no hemos materializado.

— Hemos perdido precioso tiempo en disputas por tal o cual comisión municipal y se han utilizado los municipios como botín en muchos casos, en lugar de hacer esfuerzos conjuntos y desarrollar acciones para consolidar y organizar al pueblo de manera autónoma. Además de todo esto se suman los conflictos que existen entre los comités distritales y provinciales, con los respectivos concejos municipales, tendremos una idea de la difícil situación en la que IU enfrenta la campaña.

3.- No se materializa el acuerdo de organizar y carnetizar a los militantes de IU, menos aún se permite que las bases ejerzan la democracia eligiendo los candidatos a diputados y senadores, con lo que nos ponemos en desventaja pública en relación con el APRA que sí logra impulsar un proceso de elección democrática. Pero es igualmente grave el no funcionamiento del CDN como instancia de orientación política, — menos aún de centralización organizativa.

La negación del ejercicio de la democracia en las bases, debilita y castra uno de los aspectos básicos de la organización, quedando todo reducido al centralismo burocrático.

En resumen podemos manifestar que los problemas vienen desde atrás y tienen su origen en la relación superficial con las masas y el abandono de los acuerdos por el III y IV CDN- Ampliado, que constató las deficiencias y señaló las tareas que era necesario emprender en los aspectos ideológico, político, programático y organizativo. Esto fue acompañado de una pérdida de institucionalidad de IU, dando paso al desorden y a que cada comité resuelva sus problemas como pueda.

II.- LA IZQUIERDA UNIDA ENFRENTA LA CAMPAÑA ELECTORAL CON UNA ERRONEA ESTRATEGIA

Después que el APRA había realizado 250 mítines, de los 350 planificados, la IU inicia su campaña electoral buscando que oponer un conjunto de mítines (74). Desde ese momento ya estábamos en desventaja y no iba a ser posible contrarrestar la campaña de un año por el camino tomado. Planteamos en su oportunidad que la campaña se iniciara con un acontecimiento político nacional; se sugirió que la plancha juramente en Ayacucho desde allí el cc. Barrantes pronuncie un mensaje al país, buscando que sea televisado y transmitido por radio. El objetivo era plantear un Plan de Emergencia de unos 6 puntos en relación a: la militarización y su solución, la deuda externa y la moratoria selectiva, la recuperación de los recursos naturales, la crisis de la industria y el campo, etc; con ello, nos poníamos a la ofensiva y cambiábamos el eje de la disputa de mítines más o menos, a los problemas políticos de interés nacional y sobre los cuales Alan García se refería con ambigüedad. La propuesta en mención fue desestimada en la práctica. Además de la forma como se da inicio a la campaña, la estrategia equivocada se expresa en:

1.- No haber sistematizado un diagnóstico de la potencialidad de IU en los diversos sectores como: obreros, mujeres, juventud, sectores medios, etc. Era de conocimiento público que la IU era fuerte en el sector del campesinado y el sector obrero, pero que débil en el sector femenino con excepción de Lima, y que la juventud estaba en disputa.

Tampoco se hizo un estudio por departamentos y regiones, no se establecieron prioridades nacionales, en función de lo cual debió establecerse una secuencia de mítines. Por el contrario los mítines se fueron produciendo sólo teniendo en cuenta el calendario y con el objetivo de llenar días. Esto explica en parte la no asistencia al mitin de cierre de Puno y sí la presencia en Bagua Baja, San Ignacio y Huarney, lugares en donde ni siquiera se comunicó la llegada de la plancha, motivo por el cual hubieron pocos asistentes.

2.- La campaña se inicia con una sola consigna:

"Por Justicia, Paz y Vida"

Es en plena campaña que por mecanismo de reacción se acuña la consigna

"Mi compromiso es con los de abajo" o en otra versión:

"Mi compromiso es con las pobres"

Siendo una consigna justa no expresaba la globalidad de la concepción de construir la nación desde el punto de vista y práctica de lo popular,

pero buscando que aglutinar a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas, sobre la base de una propuesta política, que debió ser lo más concreta posible.

Todo ello expresaba un desarme político y programático en la campaña, y producía un vacío en cuanto a consignas políticas. El mencionado espacio fue llenado de manera espontánea por las bases y por los partidos, dando paso a una descentralización y dispersión muy grande, que en lugar de ser manejado de manera colectiva, se prefiere manejar los problemas en base a caprichos, lo que nos ponía en desventaja frente a la maquinaria aprista, que funcionaba bajo un solo mando y con consignas políticas centralizadas. Esta situación también expresaba el error de no considerar al partido aprista como la contradicción principal en la lucha por la hegemonía en la sociedad, pero así mismo la sobrevaloración de nuestras fuerzas.

3.- No se realizó una campaña basada en el deslinde con el APRA. En las ocasiones que se buscó diferenciarse del APRA se cayó en la generalidad dogmática. Por ejemplo al plantear las nacionalizaciones del Cobre, el Petróleo o el Banco de Crédito, no se explica los alcances de la medida y los beneficios que significaría, lo que puede expresarse en obras concretas. En relación a la deuda externa, no se llegó a explicar en que consistía la diferencia entre el planteamiento del APRA y el de IU; para mucha gente la IU no quería pagar y el APRA buscaba pagar por partes. En ningún momento se explicó la concepción de IU, en relación a la participación de las masas en el gobierno y cómo es que en la práctica reivindicamos y potenciamos las experiencias existentes en los movimientos regionales y los Frentes de Defensa. Tampoco estuvo en el debate, la forma como la IU encararía de manera concreta el problema de la industria y el campo.

En relación a la militarización del país, los señalamientos han sido tibios y sin filo político, dejándose de lado el planteamiento del retiro de las FF.AA de las zonas de emergencia, dejando el paso a los gobiernos de emergencia constituidos por las organizaciones representativas del lugar.

4.- No se planificaron acciones que nos permitan entroncarnos con la lucha de las masas. Se produjeron alzas constantes y luchas importantes que fueron ignoradas en la mayoría de los casos y maltratadas en otros casos, tal como ocurrió con la huelga del CITE, frente a la cual el cc. Barrantes declara que la dirección está influida por Sendero y por ello hay tolerancia. Cosa similar ocurrió en relación a la huelga de hambre de los trabajadores municipales, a quienes se les acusa de hacer huelga de hambre pero con caramelos vitaminados.

//...

Mientras eso declaraba el candidato de IU, Alan García de palabra apoyaba las luchas, pero en la práctica no movía un dedo. Las declaraciones en contra de los trabajadores contrastaba con una actitud conciliadora desde el Municipio con el Gobierno que venía boicoteando sistemáticamente a los municipios, y de manera particular al Municipio Provincial de Lima.

5. Sabiendo que el voto preferencial era un problema que iba a producir dispersión en la campaña, no se tomó medidas que busquen atenuar las consecuencias, por el contrario, fué el propio candidato presidencial quien se puso a promover a los candidatos de su preferencia, creando una situación de mayor subjetividad en las filas de IU, y lo que es más lamentable una imagen de división. Todo lo anterior se agrava con los comunicados al margen de la Dirección Nacional de IU y que ayudaba al juego de la derecha, que estaba interesada en presentar a la IU dividida y por tanto, incapaz de gobernar.

A la base de todas las intrigas y maquinaciones, está la lucha por la hegemonía al interior de IU. Lo lamentable es que esa Lucha se dé al margen de la discusión de las posiciones políticas y del esfuerzo por dirigir a las masas, y lo que es peor, violando la institucionalidad de IU y lanzando todo tipo de acusaciones a quienes discrepan con las posiciones "oficiales".

La práctica ha hechado por los suelos las acusaciones de divisionistas que nos han hecho. El pueblo generoso ha sabido distinguir quienes son sus representantes genuinos y no podrán ocultar sus méritos a pesar de las campañas de silenciamiento y de las marginaciones en los mítines. Por ello el c.c. Javier Díez Valseco ha obtenido la más alta votación al interior de IU, con lo cual el pueblo lo reivindica plenamente.

6. A tal grado llegó la miopía política para hacer un plan de campaña que todo quedó reducido a mítines, dejándose de lado otro tipo de actividades como campeonatos deportivos, festivales, etc., que además de servir como parte de la campaña, nos hubiera permitido recolectar fondos y no estar sujetos sólo al aporte de los partidos.

Todo estuvo centralizado por intermedio de Miguel Angel Mufarech, quien utilizaba los recursos como le venía en gana y conforme aparecían las necesidades y sin planificación alguna.

//...
7. Uno de los aspectos positivos de la campaña fué el trabajo realizado por la Comisión de Plan de Gobierno, que no obstante entregó su trabajo, recién se publicó 15 días antes de las elecciones, cuando ha debido sacarse trípticos en gran cantidad y con lenguaje sencillo, para que el pueblo o por lo menos su vanguardia tome conocimiento de los planteamientos concretos de IU.

III. SIGNIFICADO POLITICO DE LAS ELECCIONES DEL 14 DE ABRIL Y LA TAREAS POLITICAS

No queda duda que el pueblo ha sancionado a los culpables de la conducción del país durante los últimos 5 años, vale decir ha votado por la oposición; al interior de lo cual, ha optado por la alternativa que a su entender se presenta con mayor coherencia política y organizativa.

El golpe recibido es necesario tomarlo como una clarinada de alerta para la izquierda en tanto a partir de este momento, la lucha por la hegemonía en el conjunto de la sociedad se debe seguir dando pero en condiciones desventajosas para la izquierda. El APRA, que es un partido burgués bien organizado, verá complementado sus mecanismos de influencia de masas con el gobierno.

Podemos decir sin temor a equivocarnos que el pueblo a optado por la alternativa que le ofrece mayor estabilidad. Ha rechazado las alternativas de ultraizquierda de Sendero "uminoso, de allí el alto porcentaje de votantes y la poca cantidad de votos en blanco y viciados. El pueblo intuye que la IU no está en condiciones de gobernar ya que no dejó sentir su vocación de convocatoria nacional, además de los problemas ya señalados.

A partir de las elecciones del 14 de Abril, podemos decir que se apertura una nueva fase dentro de la democracia burguesa parlamentaria. Se trata del desplazamiento de la burguesía intermediaria por un partido pluriclasista, que sin embargo expresa de manera particular, los intereses de la burguesía nacional monopólica. Asume el gobierno una fuerza que por su influencia en el movimiento popular y su gran organización, ha jugado en los últimos tiempos el papel de estabilizador del sistema de dominación burguesa semicolonial. En el último año se dió maña para aquietar a las masas, creando una gran expectativa en las elecciones y de esta manera reduciendo al mínimo las condiciones para las grandes luchas. Esta situación no pudo ser revertida por la IU, debido a las concepciones erróneas que han conducido a la dirección del frente.

La nueva fase a la que hacemos referencia se debe caracterizar por lo siguiente :

1. Se debe producir un reacomodo de las fuerzas burguesas, las mismas que bus rán redefinir su representación política. Ante ello el APRA absor verá a algunos sectores, los que a su vez ejercerán presión para hacer una política conservadora.
2. El APRA promoverá una reestructuración del estado, buscando que dotar se de los instrumentos que le permitan influir en la sociedad y así po der gobernar por un largo período.
3. Se buscará que comprometer a la IU en el gobierno, de manera particular en lo relacionado a lo social, con el fin de amarrar el accionar de una posible oposición que en situaciones difíciles le puede crear proble mas, además, saben que en esa forma van a incidir al interior del frente.
Sobre la base de la expectativa del movimiento popular, se buscará una tregua sindical, que le permita actuar de mejor manera y sin precisio nes de ningún tipo. Frente a los conflictos se tratará de resolver los que tienen dirección aprista y al resto se buscará debilitarlos.
5. Tendremos una crisis intensa y en lo inmediato la presión del imperia lismo en cuanto a la deuda externa, que el APRA buscará utilizar para cerrar filas en torno a su propuesta y consolidarse aun más. Intentará lo mismo que hizo Alfonsín en la Argentina.
6. El proceso de militarización va ser manejado buscando que cambiar el mando actual, disponiendo recursos y una medida efectista en relación a los presos políticos.

IV. TACTICA A SEGUIR EN LA NUEVA SITUACION CREADA

Nuestra táctica tiene que partir de la constatación que el realineamien to de fuerzas que se ha producido nos desfavorece, y que la expectativa en relación al nuevo gobierno es grande. Por tanto, nuestro enfrentamien to no puede ser frontal; es necesario que enarbolemos planteamientos en positivo y que busquemos por esa vía desenmascarar al APRA en su concilia ción con el imperialismo y con el gran capital nacional. En lo inmediato es necesario impulsar las siguientes acciones:

- a. El impulso al encuentro Nacional Popular, evento en el cual se debe fi jar los puntos de vista de los Frentes de Defensa, Centrales obreras y campesinas, Colegios Profesionales y partidos políticos, en relación al nuevo Gobierno. Los puntos de vista deben ser dados a conocer como proyec tos de Ley, que luego puedan ser planteados en el Parlamento.
- b. En lo inmediato, es preciso levantar como una bandera la amnistía polí tica. El APRA tratará de, por un lado dar amnistía y por otro cambiar el mando actual de las zonas de emergencia, colocando al general Huaman. En torno al mencionado problema, es necesario persistir en el retiro de las FF.AA. y la constitución de los gobiernos de emergencia, pero así mis mo, no se debe pasar por alto la sanción a los responsables de la guerra sucia.

c. Es necesario convocar eventos gremiales con el fin de evaluar y afinar la táctica a seguir frente al APRA. En las mencionadas reuniones se deben dar pasos concretos para superar el paralelismo que aun subsiste y de esta manera avanzar hacia la constitución de la central única de obreros y campesinos.

d. Impulsar el debate, movilización, organización y carnetización de los militantes de IU, dando paso a los eventos democráticos por bases, en la perspectiva de la Convención Nacional, evento que debe permitir aclarar aun más la lucha por la hegemonía.

e. A nivel partidario es necesario aperturar un proceso de debate que nos permita llegar a una Conferencia Nacional de Organización, momento en el que es necesario adecuar nuestras estructuras partidarias a la nueva situación política, que entre otras actividades nos plantea la necesidad de dirigir alrededor de 15 parlamentarios, pero también, la necesidad de tener una infraestructura para disputar las masas con el APRA.

Estamos pues frente a un gran reto. Es necesario luchar sin desmayo para lograr que la representación histórica del socialismo en el Perú no termine dispersandose, con lo cual pasaremos a ser una fuerza marginal, sin capacidad de influir en las grandes decisiones políticas y menos aun de encabezarla.

V. LA CAMPAÑA DEL PARTIDO EN LIMA METROPOLITANA Y LAS TAREAS

Los objetivos políticos que nos planteamos fueron los sgtes :

1. Contribuir a obtener un triunfo a nivel nacional de IU y de manera particular en Lima, luchar por consolidar la hegemonía del frente en todos los aspectos, de manera particular en relación con las masas.
2. Buscar que fortalezca IU, evitando su dispersión orgánica ya que ibamos a enfrentar una disputa por el voto preferencial.
3. Impulsar las experiencias de Asambleas Populares distritales y de Frentes de Defensa Zonales, al interior de las cuales se debía desarrollar las experiencias de autodefensa.
4. Fortalecer Política y orgánicamente el partido, y al calor de la campaña crear las condiciones para instaurar las direcciones zonales.

LA explicación de la baja votación en Lima tiene en lo fundamental el mismo desarrollo que ya hemos señalado, con los siguientes agregados :

//...

- a. Es en el Municipio de Lima donde la reacción centró su campaña de desprestigio. Es a partir de algunos errores cometidos, que se desató toda una campaña para mostrar a la IU como incapaz de ser Gobierno Central. Frente a esto IU fué incapaz de dar una respuesta decidida y sobre todo combativa, haciendo ver al pueblo que estaba siendo objeto de recortes económicos.
- b. Ha sido en Lima donde las contradicciones al interior de IU - han llegado a su más alta expresión, lo que originó la ruptura de la unidad de acción en municipios como : San Juan de Lurigancho, San Luis, El Agustino, Fuente de Piedra etc.; casos que incluso fueron objeto de comentarios periodísticos y televisados.
- c. Siendo Lima la primera prioridad electoral, no ha contado durante la campaña con una comisión especial que permita centralizar políticamente a los comites distritales y así mismo resolver los problemas existentes. Cada comité distrital ha venido actuando en función de sus propias particularidades. Es más, al interior de Lima Metropolitana tampoco se establecieron prioridades electorales, lo que originó un tratamiento similar a Chosica o el Agustino que a San Martín de Porres, que es la segunda prioridad electoral, y por otro lado, el abandono del Cercado, que es la primera prioridad electoral de Lima.
- d. La limitada campaña por intermedio de los medios de difusión masiva como: periodicos, radio y TV, nos puso en una desventaja muy grande.

No obstante los problemas señalados, el partido a nivel Nacional y de Lima, logra impulsar una campaña complementaria, ya que los mitines planificados por la CONACE IU, eran insuficientes. Se logra impulsar algunas acciones unificadas en : Comas , Independencia, San Martín de Porras, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Chosica, Miraflores etc. En el resto de distritos a lo más se logra realizar el mitin con la presencia de la plancha de manera unificada. El resto de la campaña se caracterizó por las iniciativas particulares de cada fuerza política. Sin embargo, en algunos distritos se han creado las condiciones para la unificación del comité distrital.

El partido propuso en una reunión de comites distritales de IU una tregua política que posibilite un accionar centralizado, cosa que fué aceptada pero que en la práctica no funcionó.

//...

Tampoco prosperó el planteamiento de mitines zonales como parte de la finalización de la campaña; salvo al final en el caso de Comas.

El partido ha cumplido las tareas que se le encomendaron a nivel de disciplinarios, sobre lo que los c.c. encargados tienen una evaluación completa. Así mismo, en relación al mitin central.

Nuestra deficiencia en relación a la IU ha sido que no hemos sido capaces de estructurar un equipo que encare los problemas de IU a nivel de todo Lima, que pugne políticamente por dar una orientación justa a la campaña de IU, y luche por organizar sus comités, - por el contrario, hemos conciliado con quienes desde la dirección nacional de IU impulsaban una campaña errónea.

VI. LAS LECCIONES QUE ES NECESARIO EXTRAER A NIVEL DE LIMA Y DE MANERA PARTICULAR EN EL PARTIDO

Previo a la campaña electoral y en cumplimiento de los acuerdos del CC, se impulsó una elección interna en el CRL, la misma que determinó un orden de prioridades para los candidatos que en total fueron 8. Se hizo llegar al CEN la propuesta de que 3 cc, sean incluidos en las listas que el partido presentaría a IU. Se puso los restantes a disposición del CEN su inclusión, ya que estábamos enterados de que algunas fuerzas políticas habían pedido un lugar, lo mismo ocurría con algunos gremios.

Después de realizadas las elecciones se ha podido comprobar lo siguiente :

1. Fué un error el pensar que el partido podía obtener 3 ó 4 parlamentarios, más aun si presentábamos 6 candidatos y el resto de partidos de IU centraron su objetivo en 2.
2. La dispersión en relación al voto preferencial ha contribuido a la dispersión política del partido y lo que es peor ha generado una gran subjetividad en las relaciones.
3. Fué justa la decisión del CEN de reajustar lo referente al voto preferencial en Lima, dejando claramente establecido que la primera prioridad la dupla Haya-Tapia, y que la tercera candidatura por Lima, Lecaros debía amarrarse con Agustín Haya. El resto de candidaturas debían restringir su campaña a sus respectivos sectores.
4. Como consecuencia de los acuerdos del CEN y las precisiones que realiza el CRL, el c.c. Gonzales debía restringir su campaña a pedir el voto preferencial para los c.c. Haya-Tapia.

/...
El mencionado camarada en la práctica ha dado muestras de desprendimiento y de disciplina partidaria, razón por la cual es necesario felicitarlo. A los que no cumplieron los acuerdos nuestra crítica fraterna.

5. Han cometido falta grave quienes aprovechando de la discrepancia de algunos c.c. en relación a las candidaturas, aprovecharon la oportunidad para impulsar acuerdos diferentes a los del partido, cosa que se expresó en San Juan de Miraflores, Distrito donde se impulsa a votar por Haya-Lecaros y Murrugarra-Diez Canseco; en lugar de los acuerdos partidarios. Algo similar ocurre en la UNI donde acuerdan impulsar la fórmula Marticorena-Murrugarra.

También hacemos llegar nuestra crítica a los c.c. que han priorizado la campaña de los cristianos a la del partido, han sido contactados c.c. pero no se puede dejar de pasar por alto, sobre todo si en el partido nunca ha existido censura en relación a las creencias y menos aún hemos sido duros en relación a nuestra política de alianzas con los mencionados sectores. El partido no merece que sin comunicación alguna, sus militantes dejen de lado las prioridades establecidas.

6. De las dos instancias que se establecieron para el cumplimiento del plan de campaña, funcionó regularmente, el pleno de los días sábados. En el caso del organismo ejecutivo, quedó reducido a tres c.c. miembros de la C.P. regional y a dos c.c. uno del cerado y otro de San Martín de Porras. El c.c. Secretario General del CRL, no funcionó y tampoco lo hicieron los responsables del Cono Sur y de la Carretera Central.

No se logró constituir un equipo central de apoyo con infraestructura a la campaña, debido a que se cometió el error de descentralizar los pocos recursos que se tuvieron. Al final se trató de que esto cambie y todo lo que quedaba de recursos fueron dirigidos al escalon de asistencia al mitin central, que fue exitoso, pero que a su vez mostró los grandes problemas organizativos que tenemos.

7. De los objetivos organizativos, se han creado las condiciones para su materialización de las direcciones zonales, particularmente en los Conos Sur y Norte. Corresponde a una evaluación mucho más detallada, el señalamiento de los avances concretos alcanzados. Esto debe de estar contenido en la evaluación de cada distrito, que debe de ser sintetizado por COR-Regional.

8. En relación a las candidaturas a parlamentarios por Lima, se ha logrado el objetivo que el c.c. Agustín Haya sea el diputado más votado, y que el c.c. Tapia sea elegido. En relación a la candidatura del c.c. Lecaros, ha quedado lejos del resto de candidatos partidarios.

Los resultados muestran la sobrevaloración que se tuvo de sus posibilidades, pero así mismo, que mientras los acuerdos no se manejen de manera centralizada, aunque setenga propaganda, no tiene los mismos efectos, ya que es el partido quien posibilita la captación del voto preferencial.

9. Una gran deficiencia que no hemos logrado resolver es la CP del CRL, pero así mismo la falta de cohesión ideológica y política que influye de manera importante en lo organizativo. Esta es una tarea que debemos encarar de manera resuelta.

10. No hemos logrado retomar el trabajo en el sector obrero. Hemos sido devorados por la campaña electoral y el voto preferencial.

VII. TAREAS INMEDIATAS QUE ES NECESARIO IMPULSAR EN EL PARTIDO

No obstante el golpe recibido en las elecciones, tenemos condiciones creidas para impulsar :

a. Eventos distritales y zonales con el fin de zanjar una evaluación pero a su vez un plan de trabajo que nos permita :

- Impulsar la organización y carnetización de IU.
- Impulso a las Asambleas populares distritales.
- La constitución de nuestras direcciones zonales partidarias.

b. Impulso a una escuela de cuadros centralizada, pero a su vez escuelas para los militantes de cada distrito.

c. Impulso a la Conferencia Política regional, evento que debe permitirnos evaluar los avances logrados en Lima, desde el Congreso y reajustar la táctica, de acuerdo a la nueva situación.

d. Reestructuración de las Comisiones del CRL, buscando el fortalecimiento de la COR regional y dotandola de equipos para prensa interna. Así mismo pedir que los 2 c.c. de COR Nacional pasen a formar parte de la COR regional.

Finalmente debemos señalar que no obstante los problemas señalados, el proyecto mariateguista ha resistido una prueba de fuego; corresponde a toda la militancia redoblar esfuerzos por continuar en el camino de su consolidación y engrandecimiento. Así lo espera el pueblo peruano y lo exige la situación política.

C.B. Regional Lima

Lima, Abril de 1985

CDI - LUM
Recibido el 17/5/85

1985

HACIA EL II CONGRESO REGIONAL DE

LIMA

Balance del C.R LIMA

1.- 1985 ha sido un año rico en enseñanzas y lecciones para la construcción del P. en este importante frente regional, habiéndose puesto a prueba la estructura y la capacidad de Dirección dirigida del proceso de unidad Mariateguista.

1.1-Los resultados de la Campaña Electoral.

La contienda Electoral fué la primera prueba de fuego - por la que tuvo que atravesar el CR LIMA, permitiéndonos tensar el máximo de fuerzas disponibles por el P. y conocer así en la realidad el radio de asentamiento del P. La campaña electoral nos permite asentar la estructura-orgánica básica del P, fundamentalmente a nivel distrital, haciéndose evidente como evaluaremos posteriormente la fragilidad de la vida celular, en la gran mayoría de la estructura partidaria.

La Campaña Electoral nos permitió también zanjar con el fraccionalismo-liquidador al interior del PUM, sufriendo éste una derrota al acabar desprendiéndose en forma individual en diversas esferas de la estructura partidaria fracasando los intentos de armar una ruptura organizada en el C. Regional.

1.2 La Primera Conferencia Política punto de referencia en una reorientación de la construcción Partidaria.

Luego de conocidos los resultados electorales, y ante el retraso por parte de la dirección nacional en producir un balance de los mismos así como una reorientación táctica, La I Conferencia Política, nos permitió asumir estos desafíos y producir un importante reajuste en la estructura del C. Reg. en ella se zanjaron nuevos lineamientos tácticos para enfrentar al Gobierno Aprista, así como nuestras responsabilidades en el movimiento social. Sin embargo debemos reconocer que pese a lo acertado de algunas propuestas tácticas y de algunos reajustes en la dirección, a los cuales contribuyó la I Conferencia, no permitieron corregir algunas deficiencias en el funcionamiento orgánico del C.R y de su capacidad de dirección en las Bases.

1.3 Principales aciertos en la dirección de masas del C.R

Sobre la base de lo avanzado en la I Conferencia Política, el CR se constituyó en un factor dinamizador en la forja de una opción activa al Gobierno Aprista, en

medio de la pasividad y el escepticismo que reinaba en la Izquierda e incluso en algunas fuerzas al interior del PUM. Pese a las debilidades de funcionamiento del C. Regional, fueron positivas las acciones lanzada para la celebración del I Aniversario del P. (Octubre), hecho que se constituyó en la primera respuesta organizada de masas de la IU al Gobierno Aprista, y que sirvió a su vez para reagrupar las fuerzas del propio Partido. Permitió al mismo tiempo, expresar las posiciones ganadas por el PUM, en el seno de los sectores independientes de IU.

Seguidamente el CR. en coordinación con el C. Ejecutivo cumplió un destacado papel en la realización de la marcha por la vida y la Paz. Movilización de contenidos democrático, - que permitió agrupar un amplio frente Unico, incluyendo a sectores importantes de la Iglesia, y que golpeó duramente la política de encubrir la guerra sucia por parte del Gobierno Aprista. La histórica reacción de la Prensa Aprista así como el silencio total de las fuerzas de la derecha (El Comercio) reflejó el golpe que para estos había significado la masividad de la marcha y la corrección de las banderas, democráticas levantadas por el P. En ella a su vez, se anastro a IU a una unidad de acción en la práctica, pese a la socerrada oposición de algunas fuerzas que no se comprometieron en la ejecución práctica de la misma.

Finalmente el CR asumió la dirección Práctica de algunos movimientos de masas, como la marcha de los ambulantes, la constitución de la Fed. PP.JJ. de San Martín de Porres, y las elecciones en las Cuaves y Huaycán. En estos últimos la política anti -PUM de varias fuerzas al interior de IU, permitió que el APRA avanzara posiciones al interior de movimientos populares tradicionalmente bajo conducción izquierdista.

C.- Deficiencias Centrales a corregir

En el transcurso de 1985, el accionar propio de del P. ha sacado a luz determinadas deficiencias en el funcionamiento del C. Regional que es necesario abordar a riesgo de profundizar los con consecuencias imprevisibles y dañinas desde todo punto de vista para el accionar del P.

a) Problemas en la Dirección y Organización del P.

- En este período, hemos constatado las dificultades para articular un sistema de dirección que desde el CE a las bases, permita unimismar la acción del P. Dada la presencia física del CE en la región de Lima y por dser esta el principal escenario de la lucha política nacional, esta deficiencia en la articulación de un efectivo sistema de relaciones del Ejecutivo con el C.Regional y las Comisiones Nacionales, con Lima. Pese a los diferentes intentos de superar esta brecha. No se ha podido resolver hasta la fecha esta barrera, que afecta el vértice mismo de la estructuración de un sistema de dirección, para la región.

- Debilitamiento y funcionamiento irregular de la CP-CRL ha podido asir el conjunto de movimientos centrales cuales se

asienta el P. en la región.

El funcionamiento irregular de la Dirección por el repliegue de algunos de sus miembros impidió darle mayor estabilidad y solidez sobre un trabajo colectivo. La incorporación de los cc. responsables de las Zonales Norte, Este y Juventudes apuntaló el trabajo de la CP=CRL, pero quedan aún pendientes los problemas globales de la Dirección.

- Dispersión de algunas instancias intermediarias de dirección .

No se ha logrado avanzar en la mayoría de los propuestos en la constitución de las Instancias zonales de dirección que en un principio se habían planteado como objetivo para el presente período. A la base podemos detectar un débil funcionamiento de algunas instancias distritales, que han tendido a dispersarse hacia el fin del segundo semestre, así como la debilidad en el asentamiento de masas de algunos comités del P.

- Hay un reemplazo de vida celular, por la dinámica de Plenario de militantes, situación que pone a la orden del día el debate sobre la estructura misma del P. Mariateguista en las actuales condiciones de la lucha política.

b) A Nivel Programático

- Se ha avanzado con lentitud en la elaboración de un diseño Regional del Plan Político, habiéndose levantado sólo en algunos comités Distritales, propuestas de Desarrollo que ha permitido orientar el trabajo del P.

-Relación Parlamentarios y Municipio de Lima.

c) A Nivel de Infraestructura Partidaria.

- Avance en la Asunción del local central y su rediseño en función de las nuevas condiciones de la lucha política.

- Falta acabar con las parcelas de poder sobre él mismo que impiden una dirección efectiva del C. Regional sobre el conjunto de aspectos del uso del local central.

- Retrazo en la organización de una red de Economía y en el autosostenimiento de los gastos básicos del funcionamiento del C.R.

- Debilidad en la estructuración de Locales Partidarios en las principales bases del Comité Regional .

3.- Hacia el Camino del II Congreso Regional del P.

El II Congreso Regional debe constituirse en un evento de debate y rectificación de las principales deficiencias que durante este período han marcado el accionar del C. Regional. Por ello la CP del C. Regional ha decidido realizar indefectiblemente los días de Marzo, y centrar todas las fuerzas del P. para el desarrollo exitoso de dicho evento.

RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR DISTRITAL

Un coordinador distrital es aquella persona que tiene a su cargo la supervisión de los equipos de trabajo que operan en cada iglesia. Son funciones del coordinador distrital las siguientes:

1. Designar a los responsables de cada iglesia seleccionada.
2. Velar por el cumplimiento del horario de la jornada democrática que será de 9 am a 6 pm.
3. Verificar que cada centro de acopio de planillones cuente con un mínimo de cuatro miembros.
4. Organizar e instruir a los miembros de cada equipo para que se movilicen alrededor de cada iglesia.
5. Realizar todas las rondas que sean posibles, por todos los centros de acopio de planillones en su distrito para conocer el estado de la situación, remediar cualquier inconveniente así como liderar y motivar al personal a su cargo. De creerlo conveniente aprovechará estas rondas para ir recogiendo los planillones que se encuentren en poder de los responsables de cada iglesia.
6. Designar la iglesia del distrito en donde a las 6:30 pm deberán presentarse los responsables de cada iglesia a fin de hacer entrega de los planillones al coordinador zonal.
7. Una vez recogidos todos los planillones, llevarlos al local del Foro Democrático a las 7:00 pm.

Estamos seguros que las funciones acá encomendadas, serán cumplidas por usted con un amplio espíritu cívico y demócrata.

Muy agradecidos de antemano por tu compromiso responsable.

COMISION PRO DEMOCRACIA

Transcurrida una semana de la intervención policial a las universidades, va pasando la inicial confusión y hasta aprobación que logró el gobierno aprista en la opinión pública. La respuesta institucional de la universidad, el despliegue y movilización del ME, el conocimiento de los magros resultados del operativo y el brutal trato que se les dió a los estudiantes; ha sensibilizado a la población, lográndose revertir y ganar a sectores de la opinión pública y democrática contra este brutal atropello. Ciertamente un aspecto ha superar, tiene que ver con la imágen de "politiquero" y tira piedras del estudiante universitario muy arraigado en la población.

Asi como las sucesos de los penales, la intervención en las universidades es un fracaso débil del gobierno, que utilizando y conducido correctamente, nos permitirá avanzar en nuestro objetivo táctico, de desgaste del mismo y golpe a su estrategia anti-subversiva, autoritarismo, militarización etc. El gobierno ha pateado un avispero, que no sabe ahora como resolver, por tanto se constituya la mejor oportunidad para IU y las fuerzas democráticas de acaerle un golpe. Estas posibilidades, no vienen tanto por nuestras virtudes sino por la torpeza, desesperación y errores del propio PAP.

De otro lado, debemos de reconocer que pese a los esfuerzos que ha realizado el P. en torno a la atención de los presos y las coordinaciones con los rectores, NO HEMOS DEFINIDO UNA TACTICA precisa, objetivos claros y acciones para alcanzarlos.

El Objetivo Central: debe estar referido a desgastar al gobierno, su estrategia antisubversiva, su autoritarismo y violación de DD.HH. y constitucionales. Asi también a unificar a las fuerzas democráticas populares afectadas por la violencia estatal. Si bien es correcto levantar la consigna de RENUNCIA de A.Salinas y Mantilla, no es el objetivo central de la presente lucha; sino mas bien un elemento que direcciona al golpe.

Un Segundo Aspecto: estará referido a incorporar a los sectores democráticos-populares a la lucha Universitaria, justamente a lo que el gobierno más temería. El apoyo de los gremios de trabajo, organizaciones barriales, municipales etc. es un elemento importante; de allí la importancia de la participación de la Coordi. de la ANP en este proceso.

Un Tercer Aspecto: tiene que ver con la participación de la representación parlamentaria de IU-PUM, no sólo en términos de visita a los cc. presos, sino de iniciativas más audaces que tengan repercusión nacional.

Toda vez que esta lucha debe tener en cuenta los plazos y momentos a definir, consideramos que hasta el mitín del martes 24 próximo se cumple una etapa, a partir de allí se abre otra donde se debe ganar a la acción al mov. democrático-popular, cerrándose en un GRAN MITIN de popular.

TAREAS:

Sábado : Coordi. ANP, donde deberan concurrir Alcaldes, Coordina. Vecinal popular, VL, otros gremios. Allí acuerdan propunciamiento público y fijan fecha para el MITIN, jornada nacional-Lucha.

LUNES 23: Inicio de la legislatura. Impedir su instalación y desarrollo, en tanto no se vea lo de la intervención en las universidades. Este mismo día podría entrar un grupo de parlamentarios en huelga de hambre. Asistir la fracción de IU a palacio de gobierno y exigir entrevista con AGP.

Martes 24: Mitín Institucional. Exigir que se de permiso para la Plaza San Martin. A este mitín deben de llegar saludos de adhesión de Municipalidades, organiz. vecinales, y populares. Debe de estar presente alcaldes, parlamentarios, etc.

Reunión de los organismos gremiales de estudiantes, donde se acuerde ajuste de las medidas. Jornada de Lucha: toma de Iglesias, embajadas u otros organismos, ingreso de huelga de hambre de estudiantes y rectores. Convocar a todas las universidades del país a solidarizarse con las Universidades de Lima, enviando delegaciones.

Como P.

Domingo 22: Reunión con la COREJU a fin de ajustar tareas de la semana, evaluación, etc.

Otras tareas específicas

- a.- Todo militantes y premilitantes debe estar necesariamente organizado en una célula o instancia determinada. Toda célula debe empezar a fortalecer su carácter clandestino y, al mismo tiempo, debe dirigir obligatoriamente un trabajo de masas. Esto último no es válido por supuesto para aquellas células especializadas.
- b.- Todos los militantes y premilitantes deben informar por escrito de todos los contactos con colaboradores, simpatizantes y amigos que posean actualmente, así como de los contactos que tengan directa o indirectamente con organizaciones de masas.. Tales informes deben ser remitidos a la DL en los plazos y — por los canales establecidos.
- c.- Cada vez mes (o cada vez que se le solicite) los responsables de todas las instancias y células deberán presentar un informe escrito, completo y pormenorizado de su trabajo, el mismo que deberá ser remitido por los canales orgánicos.
- d.- Toda la militancia queda sujeta a la organización conforme a las normas leninistas de disciplina: subordinación de la minoría a la mayoría, del militante a la organización; del nivel inferior al superior; la organización a la D.L. y todos el — Congreso...
- e.- Conformación de Comisiones de Trabajo
- De educación: encargado de la organización de círculos de — estudios, escuelas, etc. de toda la labor teórica.
 - De publicaciones: encargada de la edición de toda clase de propaganda.
 - De economía: encargada de ver las formas de financiar a la organización.
 - De seguridad; encargad de vigilar y hacer labor de intelli— gencia.

Otras tareas:

- Diseñar la campaña municipal. Creación de una Comisión en— cargada de dirigir todo el proceso.
- Reorientación y priorización del trabajo de masas: ambulantes; Vaso de leche; El Niños... *Magister*

Por último, la DL es el único ~~encargado~~ autorizado en dar cali— dad de militante al C. que haya sido sometido a un periodo de prueba (pre militancia) no menor de meses. Debiendo tener devoción total a la revolución; íntima ligazón con las masas; capacidad de orientarse independientemente en cada situación; espíritu de disciplina. Después de la juramentación de rigor pasará a disposi— ción del P. en una respectiva instancia.

Nov. DLBDP-FUM.

SF

PROPUESTA DE PLAN
DE ORGANIZACION Y TRABAJO DEL CRL

I.- INTRODUCCION

1. El planteamiento de un conjunto de normas de orientación para la construcción de partido en Lima requiere entre otras cosas de un verdadero diagnóstico sobre las clases sociales que permite trazar acertadamente las prioridades de asentamiento en esta región. Un estudio de las clases en Lima en su base económica y en su comportamiento en las grandes tempestades de la lucha de clases como los Paros Nacionales, es indispensable para que la construcción del partido deje de ser un hecho espontáneo.

Sin embargo, con el elemental manejo que tenemos al respecto, es necesario plantearse ya normas que permitan centralizar y homogenizar, con cargo a un mayor desarrollo y precisión.

Obviamente esto solo puede ser asumido sobre la base de las orientaciones de Programa, táctica y línea orgánica zanjadas por el partido. Pero es indispensable que el CR y cada CL estudien la particularidad de esos problemas en cada distrito de Lima en relación con las clases sociales existentes, sus reivindicaciones, sus formas de lucha.

2. El presente plan busca ajustarse a la naturaleza del período concreto que vivimos, y por tanto su modificación depende tanto de los errores que reconozcamos en su aplicación, cuanto de los cambios que se observen en la naturaleza del período. En las reuniones de tareas semanales de cada organismo se verificará como se está cumpliendo con aplicarlo. Sobre la base de este Plan General, cada Comité Local, Comisión y célula desarrollarán un Plan específico.

El presente documento tiene tres partes. La primera son directivas orgánicas de carácter general, válidas para todos los organismos. La segunda son directivas de organización y tareas específicas para los diferentes organismos responsables. La tercera son las tareas en mitines, marchas y paros a desarrollar por el conjunto del CR.

II.- DIRECTIVAS ORGANICAS DE CARACTER GENERAL

Las directivas generales han sido agrupadas según los diferentes aspectos necesarios a desarrollar en el combate a la línea orgánica del espontaneísmo reformista.

a) División del Trabajo y Profesionalización

1) Está prohibida la militancia y por tanto el voto de cualquier c. en más de un organismo partidario con periodicidad de reunión de una semana o inferior a una semana.

2) En todos los niveles, los responsables no deben ser miembros del organismo permanente superior. Así se delegará responsabilidades en más camaradas y se promoverá nuevos cuadros.

3) Las comisiones prioritarias a funcionar son las siguientes:

- Agitación, Propaganda, distribución y cultura (CAP-R_)
- Frente Unico y Relaciones Exteriores (CONAFU)
- Gremial
- Organización.

Esta priorización debe orientar la distribución de los cuadros del Comité Regional a las diferentes tareas especializadas.

4) Cada Comisión especializada del Comité Regional designará entre sus miembros a un c. que se integre al Pleno de la Comisión Nacional respectiva. Se entiende que el Pleno de cada Comisión Nacional se conforma

con el Comité Permanente de la misma más un delegado de cada una de las respectivas Comisiones Regionales

5) Cada una de las Comisiones especializadas del Comité Regional deberán desarrollar cursos especializados que permitan avanzar en la depuración de sus componentes en las tareas correspondientes.

6) Cada comité Local o célula deberá hacer una delimitación precisa del ámbito de su responsabilidad con cargo a su ratificación por el CR.

b) Centralismo Democrático

1) Todas las células, comisiones, comités locales y el Comité Permanente del Comité Regional deberán aprobar directivas todas las semanas por escrito y con copias. Para producir una articulación entre ellas la aprobación de las directivas semanales de los CP Locales, las Comisiones y las células que no dependen de Comités Locales se harán el día que salga el boletín del CP Regional (lunes). La aprobación de las directivas de las células que dependen de Comisiones o CLs se hará un día después (martes). Las directivas deberán ser concretas, precisando tareas para todos los organismos y miembros a su cargo. Como introducción a las directivas, se deberá señalar una somera evaluación del cumplimiento de las directivas de la semana anterior. El CR tiene la obligación de dar por lo menos cada mes, directivas sobre las tareas previsibles con cargo a ser precisadas una semana antes (calendarización anticipada, anunciando fechas celebratorias, etc.) Esto es indispensable para que los militantes puedan preparar sus tareas con anticipación.

Todos los acuerdos, salvo problemas de seguridad, deberán constar por escrito en la hoja de directivas semanal de cada organismo.

2) La forma de dirigir, será mediante campañas externas e internas. Allí se precisarán metas a corto plazo en todos los niveles. Estas campañas se ajustarán a las acordadas por el CC, y el balance de su aplicación debe ser alcanzado al CC antes de que lance la siguiente campaña.

3) La comunicación interna es un elemento esencial para la marcha de nuestra organización. Un funcionamiento débil de ella repercute en un debilitamiento de la organización. De allí la necesidad de que el boletín interno "Comarada" del CR tenga una calidad apropiada y una salida regular (semanal). Un problema esencial es que las formas de comunicación que se utilicen permitan su acceso normal por todos los militantes. De allí la necesidad de un boletín ágil y con lenguaje sencillo. Más adelante, deberá experimentarse con un boletín sonero vía cassettes, que permitan un acceso más amplio.

El boletín del CR debe tener un triple carácter: informativo, de análisis y directivas y canal para el debate.

Su elaboración es responsabilidad de todos los miembros del CP del CR y particularmente del responsable general y de organización. El boletín expresa la dirección del CR sobre la militancia. Precisamente por esa importancia, es que para elaborarlo los diferentes miembros del CR se distribuirán la responsabilidad de estudiar las siguientes publicaciones: El Diario, Unidad, Patria Roja, La Tribuna y Actualidad Económica (como las prioritarias).

4) Existirá un Pleno del Comité Regional y Plenos de Comités Locales con reuniones mensuales, en las que se hará el balance de la aplicación del Reglamento y el Plan de Campaña durante el mes y se formularán las precisiones para el siguiente. Serán los respectivos Comités Permanentes los que se encargarán de preparar los documentos base para los Plenos. El Pleno del CR o de cada CL debe tener un número tal de miembros de manera que:

- Un grupo de sus miembros conformen el CP respectivo
- Otro grupo de sus miembros conformen la Comisión de Organización del organismo ("Com. de Representantes Ejecutivos").
- El resto de miembros tenga cada uno responsabilidad de una Sub-Comisión.

Comisión.

A criterio del CP y cuando se considere indispensable (antes de un mitin importante por eje.) se convocara a reuniones extraordinarias del Pleno.

5) Los Comités Permanentes Regional y Locales no se deben limitar a aprobar directivas, es indispensable que sus miembros controlen su aplicación en un organismo específico de bases. Por ello estos organismos deben planificar la asistencia semanal de sus miembros a un organismo de base, rotando cada tres meses y según prioridades.

6) Todos los organismos del Regional tendrán dos reuniones a la semana. Una de ellas dedicada a recoger los informes y directivas y aprobar las directivas semanales y la otra dedicada a la discusión de los puntos de agenda del Congreso Nacional del Partido. En el caso del CP del CR, en las reuniones de los martes se recogerá los informes de la dirección nacional y de cada una de las comisiones regionales, que obligatoriamente deben haberse reunido el Lunes. El mismo Martes se debatirá los puntos de agenda del Congreso. Y se encargará la redacción de artículos para el nuevo boletín, que deberán ser entregados el viernes. Lo que quiere decir que las reuniones de los martes del CP del CR serán estrictamente informativas y de estudio. Las del viernes serán estrictamente de aprobación de las directivas contenidas en el nuevo boletín, por tanto no se realizarán si no hay propuestas escritas.

7) Las reuniones de tareas de todos los organismos del Regional se desarrollarán con el siguiente orden:

- a) Seguridad (incluye coartada y salida)
- b) Economía (incluye cotizaciones)
- c) Distribución de la prensa interna y pública, cobros.
- d) Lectura del boletín semanal del CR, del boletín de la CP Nac.
- e) si sale, y del Editorial del "Proletario".
- e) Informe de cada miembro del organismo (de su responsabilidad especializada, que vía el responsable de organización es el informe de las bases).
- f) Elaboración de la agenda, tomando como eje el Análisis y Directivas contenidos en el boletín del CR y el Editorial del Proletario. Empezando con una breve evaluación del cumplimiento de las anteriores directivas.

Los tres primeros puntos se tocaran en un máximo de 5 minutos cada uno. el cuarto punto se tocará en un máximo de 30 minutos concluyendo en una opinión sobre el carácter y el contenido de los documentos. En el quinto punto, cada miembro empleara 5 minutos. Para el desarrollo de la agenda, se empleará un máximo de 2 horas y media, dos tercios sobre un promedio de cuatro horas de duración total de la reunión. Hecha la agenda, se hará una distribución de tiempo para cada punto, precisando además número de intervenciones y tiempo por cada c.

8) Las reuniones de estudios de todos los organismos del Regional se desarrollarán con el siguiente orden:

- a) Seguridad (incluye coartada y salida) 5 minutos'
- b) Exposición de un c. del resumen del o los textos leídos, formulando sus críticas y proponiendo puntos de debate. Media hora.
- c) Debate: Zanjados los puntos de orden del debate, en cada intervención se tocarán los mismos, llegando finalmente a conclusiones zanjadas y encargando la redacción de una resolución breve a ser refrendada la siguiente semana (dos horas y media máximo).

Tres horas promedio de reunión. El expositor deberá ser siempre rotativo. Se procurará debatir todos los documentos internos o pronunciamientos públicos a la semana siguiente de su aparición, priorizando. El eje para los debates deben ser los documentos base y la agenda para el Congreso, los acuerdos de los Plenos del CC y los pronunciamientos públicos. En todos los casos, debe haber un zanjamiento escrito respecto a ellos en todos los organismos.

En el caso del CR, en las reuniones de los martes se seguirá el orden del art. 18 sólo que el punto "d" deberá tratarse en 10 minutos (en tanto sólo se leerá lo esencial de un sólo boletín, el de la CP Mac). En el punto "f" lo que se abordará es la estructura del siguiente boletín que normará la agenda de la reunión del viernes, y se distribuirá responsabilidad de redacción. Una vez hecho eso, se continuará con los puntos "b" y "c" del artículo 19. Quiere decir que la reunión de los días martes durará un poco más de 4 horas.

Las reuniones de los viernes del CR empezarán con Seguridad) (coartada, salida) y continuarán con el debate y aprobación de cada uno de los artículos encargados el Martes. De no haber ese día algún artículo no saldrá publicado en ese boletín, informando la irresponsabilidad y de no haber ningún artículo, no saldrá el boletín.

9) Todos los organismos deben evaluar su trabajo y a sus miembros por lo menos cada seis meses. Igualmente debe aplicarse estrictamente el Reglamento de Disciplina y Cotizaciones que adjuntamos.

c) CLANDESTINIDAD Y TRABAJO ABIERTO

Serán públicos los camaradas dedicados a tareas de CAP, Gremial o Frente Unico. Lo podrán ser como partido, como UDP o IU o como elementos clasistas o democratas. Lo podrán ser con su nombre verdadero o con seudónimo. Cada uno de estos aspectos deberán ser precisados por los diferentes organismos, con cargo a su ratificación por el CP del CR.

d) LAS PRIORIDADES DE LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO

Por nuestra filiación de clase, por el comportamiento de las clases en coyunturas decisivas como las de los Paros Nacionales y por la estrategia que nos trazamos que recoge precisamente esa experiencia, decimos que en Lima la primera prioridad de nuestro trabajo la constituye el movimiento obrero concentrado sobre todo en la zona Oeste de la ciudad, y la segunda prioridad es el movimiento barrial.

Si pasamos revista a la estructura orgánica del partido en Lima vamos a ver que el número de organismos juveniles más que duplica el número de células obreras, y el número de organismos barriales (mayormente también juveniles) cuadruplica a ese mismo número.

Existe pues una profunda debilidad en nuestro asentamiento obrero que es necesario corregir, redistribuyendo cuadros de dirección, del sector barrial y de la juventud.

En el movimiento obrero por su tradición de lucha y por su importancia en la economía del país, las prioridades son en orden las siguientes: Metalurgicos, textiles, calzado, vidrios y cemento. De aquí desprendemos como objetivos a corto plazo:

- La conformación de una célula metalurgica y otra textil en el futuro CL de la Av. Argentina. Abarcando la primera el trabajo de Moraveco y Metal Empresa, Consolidando la cé. Amauta y extendiendo su trabajo a B. Consolidando igualmente la cé. 19 de Julio y extendiendo su trabajo a H.
 - La conformación de una cé. Metalurgica y otra Textil en el CL Chosica-Naña. La primera incorporando el trabajo de RAy-0-VAc.
 - La conformación de una cé. de Cementos en el CL de Villa María-San Juan de Miraflores.
- También tiene importancia el trabajo de Servicios Claves como Luz y Fuerza y Esal. Para ello deberá conformarse una cé. que dirija a este sector en el CL-Centro. Debe asimismo mantenerse y consolidarse el trabajo desarrollado en el sector C. del mismo CL.

En cuanto al trabajo barrial debe consolidarse el trabajo ya existente cambiando la prioridad de lo cultural-juvenil al trabajo en adultos.

Y

Y en la pequeña burguesía debe concentrarse el trabajo en Manisterio y Estatales (este último sector es potencialmente más explosivo, si consideramos la política del régimen).

En el sector campesino, el trabajo se centrará en los tres lugares donde ya se ha empezado. Nuestro objetivo a este respecto es la consolidación de las cé. y conseguir integración real al CR.

En cuanto a la juventud, con cargo a una precisión de su carácter, deberá centrar su trabajo en SM, UNI, La Cantuta y La Católica (en ese orden).

El trabajo de las Comisiones, se guiará por este orden de prioridades.

III.- ORGANIGRAMA Y DIRECTIVAS DE ORGANIZACION Y TAREAS ESPECIFICAS PARA LOS DIFERENTES ORGANISMOS Y RESPONSABLES

a) ORGANIGRAMA Y DIRECTIVAS DE ORGANIZACION

1) ORGANIGRAMA GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL REGIONAL Y SU JUVENTUD (ver gráfico adjunto).

2) RESPONSABILIDADES EN LOS CPs DEL CR Y CLs Y EN LAS CELULAS

Todos los organismos tienen la obligación de precisar las tareas específicas y obligatorias para cada miembro (según su cargo). Se guiarán por la siguiente distribución.

- Responsable General del Organismo: Encargado de la dirección del conjunto, y principal responsable en la elaboración de las directivas semanales. Semipúblico.

- Responsable de Organización: Encargado de la organización de células territoriales, por centro de trabajo o de juventud, y de controlar el cumplimiento de las directivas de los organismos en ellas. Encargado además del control de la trayectoria de los militantes (cumplimiento de tareas, asistencia, cotizaciones, etc.), de la Economía y de la distribución de la Prensa Interna. Clandestino.

- Responsable de Seguridad: Encargado de la Seguridad del organismo, de las tareas de Defensa y Sanidad así como de los problemas de Locales y archivos. Clandestino.

- Responsable de Formación Política: Encargado de impulsar la formación política de los militantes, así como de desarrollar el trabajo de investigación y elaboración programática. Clandestino.

- Responsable del Trabajo Gremial: Encargado de impulsar el trabajo gremial en el sector sindical, barrial o campesino (o juvenil, si son organismos de la J.) Centraliza el impulso de los cursos de capacitación gremial, la asesoría y la prensa gremial. Público a nivel de UDP.

- Responsable de Organización de la UDP: Encargado de impulsar la organización de la UDP, su infraestructura y economía y particularmente del trabajo femenino, municipal y de derechos humanos. Encargado también de las Relaciones Políticas y del trabajo en IU. Público a nivel de UDP.

3) RESPONSABILIDADES EN LAS COMISIONES DEL CR Y EN LAS CE. ESPEC.

- Responsable General de Organismo: Encargado de la Dirección del conjunto y principal responsable en la precisión de las directivas semanales.

- Responsable de Organización: Encargado del control de la trayectoria de los militantes (cumplimiento de tareas, asistencia, cotizaciones, etc.) de la Economía y de la distribución de la Prensa interna.

Responsable de Seguridad: Encargado de la Seguridad del organismo así como de los problemas de locales, depósito de materiales y archivo. Las responsabilidades referidas son de carácter interno. Pero los mismos cc. designados y los demás miembros del organismo, deberán tener responsabilidades especializadas en el trabajo de masas del organismos. Así por ejemplo en la Comisión de Organización de la UDP habrá un c. responsable del trabajo femenino, otro del trabajo municipal y otros de la propia organización de la UDP.

4) Todas las cés. por centro de trabajo o territoriales deberán impulsar un Comité de Base UDP. Todos los Comités Locales deberán activar el funcionamiento de los Comités de Bases y de las otras Juntas Directivas Distritales bajo su jurisdicción. Cuando no hayan aún Comités Locales sino tan sólo una célula, será ésta la que se encargará de activar la JD distrital. Y el Comité Regional y sus Comisiones y células especializadas deberán impulsar la actividad de conjunto de la UDP en Lima y en particular del Comité Metropolitano y sus Comisiones y Comités Funcionales..

5) Cada Comité Distrital y Funcional, deberá dotarse de un local propio, e impulsar el siguiente tipo de acciones.

- A) Boletín mensual (informar allí de los acuerdos del CEN,
- B) Charlas mensuales
- C) Impulso y apoyo a todas las luchas en el distrito (mitines etc).
- D) Elaboración de la plataforma de lucha del distrito o de la rama.
- E) Empadronamiento de los afiliados y carnetización
- F) Asamblea Mensual abierta con todos los afiliados.
- G) Cotizaciones y actividades pro-fondos.

6) Cada comisión o sub-comisión especializada tendrán un equipo central dedicado exclusivamente a las tareas de la Comisión, pero contarán también con miembros dedicados a estas tareas especializadas en los diferentes CLs. en la C. Juv. y en todas las células de base. Cada comisión deberá programar reuniones ampliadas mensuales con todos esos componentes.

b) TAREAS ESPECIFICAS DEL COMITE PERMANENTE DEL COMITE REGIONAL:

Las tareas centrales del Comité Permanente serán: producir el Boletín semanal y controlar su aplicación en todos los niveles. Asimismo deberá aprobar la línea y el Plan de Trabajo específico de las Comisiones y Sub-comisiones, así como de los Comités locales, con cargo a su ratificación por el Pleno del CR.

c) TAREAS ESPECIFICAS DE PLAN DE ESTUDIO Y PROGRAMA

1.- El objetivo fundamental del Plan de Estudios es la promoción de un amplio contingente de cuadros nuevos, que permita impulsar el trabajo colectivo rompiendo con el caudillismo espontaneísta. El Plan de Estudios debe servir para que cc. provenientes del proletariado y otros sectores populares accedan a niveles de dirección en el partido.

En terminos inmediatos, el Plan de Estudios se centrará en el objetivo de alzar a toda la militancia en la tarea colectiva de formular el Proyecto del Partido de la Revolución Peruana. Los temas de Programa General serán tocados en relación con el eje del Proyecto del Partido.

El Plan de estudios combina las reuniones semanales de estudio que se deben desarrollar en todos los organismos de militancia, con el desarrollo de la Escuela de Cuadros.

2.- El esquema del Plan de Estudios es el siguiente:

- a) CARACTER DEL PARTIDO.
- b) DESARROLLO DE LA LUCHA DE CLASES EN LAS ULTIMAS DECADAS.
 - Cambios en la sociedad, el Programa y la Estrategia.
 - La forja de los Partidos de masas en las últimas décadas.
 - Problema Agrario.
- c) SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS.
 - Crisis económica.
 - Situación política: campo enemigo y campo popular. La Izquierda. Coincidencias y discrepancias.

Asimismo, el c. responsable de Educación Política del CRL debe cumplir con precisar los métodos de estudio (incluido el fichaje) a desarrollar.

- 3.- La Escuela de Cuadros tendrá ciclos promedio de tres meses de duración. Al igual que el esquema de estudios antes reseñado, se centrará en los temas: CARACTER DEL PARTIDO; EL DESARROLLO DE LA LUCHA DE CLASES EN LAS ULTIMAS DECADAS Y LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD, EL PROGRAMA Y LA ESTRATEGIA; y LA CRISIS ECONOMICA. La Escuela combinará un curso básico que tocará el conjunto de temas, con cursos de especialización en cada uno de los tres temas centrales. Para el efecto se aprovechará la estructura académica de algunas Universidades. Todos los cursos serán calificados y para llevar uno de especialización se deberá haber aprobado el básico. En todos los casos se incluirá prácticas de exposiciones cortas, redacción de artículos polémicos, volantes, elaboración de afiches, etc., respecto de los temas en desarrollo. Se empleará gráficos y elementos audiovisuales. Una evaluación previa a los cursos permitirá homogeneidad en el nivel de los asistentes.
- 4.- El c. responsable de Educación Política del CRL tendrá como tarea reformular el documento que hace tres años el CR avanzara sobre la Estrategia y el Programa, incorporando elementos como el del efecto de la crisis en el campo. Y, en coordinación con los cc. responsables de Educación Política de las células, deberá impulsar la elaboración de diagnósticos de la realidad de los distritos en Lima. Ese será el principal aporte del JR al Congreso Nacional del Partido.
- 5.- Los cc. responsables de educación política de cada organismo, serán los encargados de la compra de revistas, libros y documentos y de la organización de la Biblioteca de la instancia respectiva. El c. responsable de educación del CR deberá verificar que en todos los organismos existan Bibliotecas con los textos básicos señalados en el esquema.
- 6.- Finalmente, el c. responsable de Educación Política del CR se encargará de precisar una campaña interna y otra a nivel UDP que sea el camino hacia nuestro III Congreso.

d) TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION DE ORGANIZACION DEL FRENTE UNICO Y RELACIONES EXTERIORES

- 1.- Si bien las Comisiones de Cultura, Agitación y Propaganda, Sindical y Barrial del CRL impulsarán el funcionamiento de las correspondientes Comisiones UDP Departamental, la COREFU tendrá a su cargo la tarea específica de organización de la UDP a nivel Lima.

La primera responsabilidad de esta Comisión será hacer funcionar el local central UDP con un Plan de Trabajo basado en el activamiento de los Comités Distritales y Funcionales UDP (según lo establecido en los Arts. 27 y 28), preparando además las condiciones a

partir de la movilización de bases y la coordinación interpartidaria, para la centralización departamental UDP.

También la Comisión participará en los esfuerzos por la organización departamental de IU.

- 2.- La Comisión tendrá directamente a su cargo el trabajo de las Subcomisiones Municipal y Femenina, que se precisa más adelante.
- 3.- Asimismo la Comisión deberá revisar los Estatutos de la UDP, reformularlos y encargar su publicación.
- 4.- La Comisión impulsará reuniones semanales con los CRs TR, Confluencia y el sector desgajado del PRT, que implicarán:

-Discusiones periódicas de línea y tareas prácticas.

-Propuesta de edición y distribución de una Revista Teórica conjunta.

-Intercambio de documentos a razón de uno por militante de cada organización. Particularmente, entrega y debate del boletín Regional.

-Asistencia recíproca a Plenarias internas, Conferencias, Escuela de Cuadros, etc.

Asimismo impulsará reuniones mensuales con los cc. del MIR, PSR-ML y UCN alrededor de:

-Discusiones periódicas de línea y acuerdo de tareas prácticas.

-Intercambio de algunos documentos en número limitado.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION FEMENINA

- 1.- Esta comisión se encargará de impulsar el trabajo del Partido en el seno del movimiento femenino. El eje de su actividad no deberá ser el encaramiento de la contradicción hombre-mujer que se desarrolla en nuestra sociedad con sus características de machismo y opresión de la mujer, sino que ello debe formar parte de su objetivo central de difundir el programa y la táctica del Partido al interior del movimiento femenino popular.

El eje para su labor será el activamiento de la Comisión Femenina UDP proyectando a partir de allí tareas en los Comités de Damas de los barrios. Asimismo, se participará en los esfuerzos por organizar la Comisión Femenina de IU, buscando darle una base de masas al impulsar la centralización de los Comités de Damas. La Subcomisión también deberá elaborar el Plan de Trabajo de Micaela Bastidas, buscando integrarle en la perspectiva antes mencionada.

- 2.- La Subcomisión impulsará la salida de un órgano público mensual de la Comisión Femenina UDP. Asimismo, promoverá la realización de charlas, proyección de fotomontajes y otras actividades abiertas.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION MUNICIPAL

Esta Subcomisión tendrá como tarea central impulsar el funcionamiento de la Comisión Municipal de UDP-Lima. Para el efecto deberá haber un equipo permanente UDP en el que participen miembros de la Subcomisión, y deberá haber también Plenos mensuales de Concejales y Alcaldes udepistas de Lima. Algo similar habrá a nivel partidario.

El trabajo se centrará en organizar la asesoría técnica a los Municipios y la proyección universitaria, en organizar los Cabildos Abiertos y la denuncia y movilización por los problemas que afronta el pueblo en ese nivel, en programar Conferencias, actividades culturales, deportivas y de toda índole en los Municipios.

En particular, la Subcomisión impulsará la edición de un Informativo Municipal mensual de la UDP, en el que se dé a conocer lo que ocurre en todos los Municipios, trabajos de investigación, tareas a realizar, etc.

e) TAREAS ESPECIFICAS DE AGITACION, PROPAGANDA, DISTRIBUCION Y CULTURA

AGITACION Y DISTRIBUCION DE LOS ORGANOS DE AGITACION

- 1.- Esta Comisión Regional tendrá como primera responsabilidad organizar la venta agitativa del periódico central del partido en mítines, actos culturales y concentraciones populares en general. Uno de los miembros de la Comisión será el corresponsal del periódico en Lima, que recogerá las noticias y apreciaciones de las células sobre el contenido del mismo.
- 2.- Todas las células se encargarán de la venta de un número de periódicos en su respectiva base, lo que en ningún caso deberá ser inferior a 15. Conseguirán los periódicos en la respectiva distribuidora. A través de los canales partidarios sólo se responderá vía CAP por los periódicos que el equipo agitativo central venda.
- 3.- Asimismo, la Comisión se encargará de producir mensualmente un volante-manifiesto o afiche.
- 4.- La Comisión también se encargará de participar en el impulso de la CAP-UDP, expresada en la producción mensual de un volante-manifiesto o afiche UDP (y en última instancia UDP-VR). Su distribución será hecha a través de COR Regional a todas las células. Estas definirán los centros de trabajo, estudio o zonas de concentración obrera y popular (Paraderos, por ejemplo) prioritarios en su base para los efectos de la distribución de los volantes o colocación de los afiches que corresponda a cada Comité UDP. La CAP Regional deberá tener el registro de todo ello, así como del porcentaje que corresponda a cada base. Y se encargará de la distribución de volantes o pegado de afiches durante los mítines o marchas.
La CAP Regional y todas las células tendrán rodillos para efectos del pegado.
- 5.- Todas las células deben a través de sus responsables de Agit-Prop., encargarse de impulsar la edición de un boletín mensual UDP en forma alternada de volante y hoja mural, distribuyéndolos y colocándolos respectivamente en los lugares ya precisados según el numeral anterior.
- 6.- Asimismo, habrá campañas de pintas murales implementadas por todas las células y los respectivos Comités UDP y dirigidas por CAP Regional cada dos meses mínimo. Cada célula tendrá un registro de los lugares apropiados para esa tarea. En los mítines y marchas será CAP Regional la que se encargará de esa labor.
- 7.- La CAP Regional impulsará asimismo la agitación haciendo llegar denuncias al Parlamento, a los organi-

mos internacionales y la Iglesia utilizando los diarios y revistas, la radio y TV, etc.

- 8.- La CAP Regional tiene también como tarea articular el coreo de consignas e intervenciones relámpago, preparar los oradores y organizar la conducción de banderolas y banderas centrales del Partido y la UDP en los mítines y marchas. Luego de estos actos se encargará de centralizar los materiales: rodillos, brochas, banderolas y banderas centrales, etc.

Todas las células deben tener obligatoriamente una banderola UDP de su respectivo Comité de base.

- 9.- Los cc. de la juventud serán quienes se encarguen de portar las banderolas y banderas durante los actos de masas, siguiendo las orientaciones de CAP Regional. Los cc. responsables de Agit-Prop. de las diferentes células se pondrán a disposición para efectos de las otras tareas señaladas en los numerales anteriores respecto de los actos de masas.

PROPAGANDA Y DISTRIBUCION DE LOS ORGANOS DE PROPAGANDA

- 1.- La CAP Regional impulsará un Plan de Conferencias o polémicas convocadas por las UDP distritales o funcionales y teniendo como ponentes a nuestros parlamentarios y a los propios cc. de CAP Regional. Cada semana habrá una actividad de esta naturaleza, rotando en las diferentes bases de Lima. Para el efecto de la programación respectiva, las células deberán hacer sus pedidos de asistencia de dirigentes por lo menos con un mes de anticipación. Los nuevos polemistas - conferencistas de CAP Regional que se promuevan se entrenarán participando en los debates en las Plazas céntricas de Lima.
- 2.- Cada dos meses CAP Regional desarrollará un ciclo de cuatro charlas sobre la línea del Partido para captación de nuevos cc. La primera será sobre la Historia del Movimiento Comunista Peruano, la segunda sobre Programa General y Estrategia, la tercera sobre Organización de Partido. Desde su inicio debe quedar claro que las charlas son de VR, pero recién en la última se debe plantear a los cc. su incorporación al Partido. Todos los organismos están obligados a hacer pasar a sus posibles captaciones por este ciclo de charlas.
- 3.- La CAP Regional debe impulsar la publicación y distribución de una Revista Teórica del Partido con periodicidad trimestral, centrada en el debate del Programa del Partido de clase a reconstruir en el Perú.

TRABAJO CULTURAL

- 1.- La primera responsabilidad de esta Sub-comisión será impulsar la Comisión Cultural UDP, centralizando el trabajo de diferentes instituciones y organizaciones de los distritos (por ejemplo, CECOM) respecto de Cine, Teatro, Canto, Audiovisuales, Publicaciones, Fotografía, Biblioteca, etc.
- 2.- Cada dos meses debe desarrollarse un Festival Artístico Popular UDP con Teatro, Canto, Bailes, etc., rotando en los diferentes distritos y en coordinación con las respectivas organizaciones obreras y populares. Será también una forma de conseguir fondos.

Los cc. de la Sub-comisión cultural buscarán comprometer a diversos grupos culturales en esta campaña de

Festivales, buscando darles un carácter de Frente.

- 3.- La Sub-Comisión impulsará la edición de una Revista Cultural UDP donde se abra el debate sobre la Cultura Nacional y Popular, los problemas relativos a lo andino y lo criollo, la música folklórica y tropical, etc.
- 4.- La Sub-Comisión también tiene como tarea organizar la entonación de himnos y canciones y el uso de Bandas de Música, matracas, pitos, fuegos artificiales y bombardas en los mítines y marchas.

f) TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION SINDICAL

- 1.- La Comisión Sindical del Comité Regional se encargará de dirigir el trabajo de asesoría laboral, cursos de capacitación político-gremial y prensa sindical en el ámbito de Lima Metropolitana. De esta manera se buscará recuperar influencia en este importante terreno y abrir nuevos contactos partidarios a ser asumidos por las células de centro de trabajo.

Para efectos de esta tarea se contará con el trabajo de las ex-células Catari y Cabral que deberán integrarse a la Comisión y depender de ella. La Comisión deberá trazar claramente los planes de trabajo de cada una de las Instituciones y controlar su aplicación.

Los esfuerzos del trabajo de esta Comisión deberán centrarse según las prioridades ya señaladas para la construcción del Partido en el movimiento obrero, esto es (en orden): Metalúrgicos, Textiles, Calzado, Vidrios y Cemento; debatiendo la situación y orientaciones e impulsando el trabajo en cada gremio específico.

- 2.- La Comisión impulsará y dirigirá la participación de cc. del Partido en Congresos, eventos y en general en todos los esfuerzos de centralización que se desarrollen, redactando las mociones y precisando directivas respecto de estas tareas sobre la base de directivas centrales del CR.
- 3.- La Comisión impulsará el funcionamiento de la Comisión Sindical UDP de Lima. Asimismo designará a sus diferentes miembros para participar regularmente en las reuniones gremiales más importantes: Asambleas CGTP, Coordinadora Nacional Sindical, Federaciones Metalúrgica, Textil, de Calzado, de Vidrios, de Cemento, etc., de manera de vincular el conjunto de sus trabajos con esos esfuerzos de centralización.
- 4.- La Comisión se orientará por los lineamientos para el trabajo sindical aprobados por el CC, impulsando el debate de documentos sobre la línea y el trabajo sindical como la propuesta de Plan de Trabajo de Suárez y Robles, los Acuerdos de la Plenaria Regional Sindical, los documentos de Alejandro y Mario sobre el trabajo sindical y camposino.
- 5.- Cada miembro de la Comisión asistirá como invitado permanente a las reuniones de una célula de centro de trabajo, según sea hecha la distribución de responsabilidades por rama en la Comisión (Ejemplo: el c. correspondiente a la rama metalúrgica asistirá a la célula metalúrgica).

g) TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION BARRIAL

- 1.- La Comisión Barrial del Comité Regional se encargará

de dirigir el trabajo de asesoría barrial, cursillos de capacitación político-barrial y prensa barrial a nivel de FEDEPJUP y CGPP en el ámbito de Lima metropolitana. De esta manera se ganará influencia en ese terreno y se abrirá nuevos contactos partidarios a ser asumidos por las células de barrio. La Comisión no centrará su trabajo en lo cultural-juvenil o en los Comités de Damas sino en la FEDEPJUP, en las Federaciones Distritales y Juntas Directivas por Barrio.

Para efectos de sus tareas, se contará con el trabajo de las Instit. B., IM Ch., Proy. P. y Proy. C., que dependerán de la Comisión. Esta deberá trazar claramente el Plan de Trabajo de cada Institución, controlando su aplicación.

- 2.- La Comisión impulsará y dirigirá la participación de los cc. del Partido en Congresos, eventos y en general en todos los esfuerzos de centralización que se desarrollen a nivel barrial, redactando las mociones y precisando directivas respecto de estas tareas sobre la base de las directivas centrales del CR.
- 3.- La Comisión impulsará el funcionamiento de la Comisión Barrial UDP de Lima. Asimismo designará a sus diferentes miembros para participar regularmente en las reuniones de las Federaciones Distritales más importantes, de manera de vincular el conjunto de sus trabajos con estos esfuerzos de centralización.
- 4.- La Comisión impulsará el debate de documentos sobre la línea barrial del Partido y el trabajo en la FEDEPJUP y la CGPP.
- 5.- Cada miembro de la Comisión, con excepción de los que tengan cargo en la FEDEPJUP o CGPP, asistirá como invitado permanente a las reuniones de una célula de barrio, según sea hecha la distribución de responsabilidades de asistir a las Federaciones Distritales más importantes entre los miembros de la Comisión.

h) TAREAS ESPECIFICAS DE LA COMISION DE ORGANIZACION

- 1.- La principal responsabilidad de esta Comisión consiste en organizar cada semana la aplicación de los Planes de Campaña, directivas del CR y Planes de Trabajo como el presente por parte de los CLs., Juventud y células de base, garantizando y controlando su cumplimiento, y evaluando también cada semana esa aplicación en una hoja resumen del debate elaborada por el c. responsable de Organización regional.

Asimismo comunica los acuerdos, informes, críticas, pedidos de asistencia de dirigentes (con 1 mes de anticipación) e iniciativas en general de las bases expresadas en las respuestas a un cuestionario modelo semanal que se adjunta.

- 2.- Esta Comisión asimismo se encargará del control de la trayectoria de todos los cc. militantes y organismos del Regional. Para ello tendrá un organigrama de la militancia permanentemente actualizado. Cada militante y organismo tendrá una ficha de organización según modelo adjunto, a la que se añadirán evaluaciones, cumplimiento de tareas, tardanzas o faltas, documentos elaborados, etc. Su aprobación será indispensable para el desplazamiento de cc. a otros organismos y resolverá, en primera instancia, los problemas orgánicos que se presenten en el ámbito regional. Asimismo será indispensable su informe para que cualquier evento designe nuevos responsables.

- 3.- Provisionalmente y en tanto se organiza la COMBA como una Comisión con militancia propia, tal y como se postula la COR de Lima, el c. responsable de Organización de Lima asistirá a las reuniones de coordinación del referido organismo.
- 4.- Las reuniones de Organización serán también el canal para la distribución de la prensa interna, la recaudación de cotizaciones y entrega del dinero pedido por determinados organismos. Una célula adjunta, dependiente de la Comisión, centralizará estas funciones, pero todos los miembros de COR Regional asumirán también la responsabilidad de distribuir la prensa interna y cobrar las cotizaciones en las bases a las que les corresponda asistir. En las tareas de la célula adjunta a COR precisaremos estos problemas.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA CELULA ADJUNTA A COR

La militancia en esta célula se deberá ajustar al tiempo de un año, para evitar los problemas de pérdida de convicción ya observados en casos anteriores. Para tal efecto, cada seis meses se deberá renovar a la mitad de la célula.

Las tareas a encarar se plantean en dos niveles:

PRENSA INTERNA, ARCHIVOS Y LOCALES

- 1.- Esta célula se encargará de la impresión y distribución interna del Boletín Regional, así como de la distribución en Lima de la prensa interna nacional, llevando el control en una hoja según modelo adjunto. Asimismo entregará a Prensa Nacional los pedidos de impresión de documentos más extensos. Para cumplir sus tareas debe dotársele de las facilidades de infraestructura necesarias, tales como local, equipo, papel, tinta, stenciles, etc., y establecer con Prensa Nacional un mecanismo ágil para la llegada rápida de toda la documentación a las Comisiones del CR.
- 2.- La célula se encargará de llevar el Archivo Central del Regional que incluye el Archivo del Control de Cuadros, así como de impulsar la centralización de archivos en todos los organismos del Partido, combatiendo la práctica de los archivos personales. Asimismo, se encargará de conseguir locales para el funcionamiento del CR y sus Comisiones.

ECONOMIA

- 1.- La célula se encargará de la formulación del presupuesto anual del CR y de velar por la formulación del mismo en todos los organismos del Regional. Para ello se deberá tener en cuenta que un Presupuesto bien formulado debe también expresar un Plan de Trabajo bien formulado. El eje de los ingresos del Presupuesto deben serlo actividades para recaudación de Fondos y Cotizaciones, de manera que no más del 50% provenga de I. Así se avanzará a nuestro autosostenimiento.
- 2.- Centralizará todos los ingresos del Partido en Lima:
 - Cotizaciones, que se guiarán según el siguiente esquema:

Obreros cotizan un jornal, solteros dos jornales.

Empleados o Profesores 2 jornales; solteros 3 jornales o 10% del sueldo.

Ingresos Extraordinarios: 20% de Cotización.

Los estudiantes o desocupados cotizarán un salario mínimo.

La distribución de cada cotización será de 30% para el organismo de base, 30% para el CR y 40% para Economía Nacional.

El control de Cotizaciones y de su distribución será hecho según ficha que se adjunta. En el caso del CR y sus Comisiones, será directamente el responsable de Organización quien centralice la recaudación.

-Cotizaciones de colaboradores a cambio de la entrega de una publicación del Partido. Se debe precisar de quiénes se encarga cada organismo y cada militante del Regional.

-Porcentajes: el organismo partidario encargado de dirigir cada Institución es el que recaba el porcentaje y vela por el cumplimiento de las normas de Economía Nacional respecto de política de sueldos, etc.

-Pagos por documentos distribuidos por los canales de COR, tales como el Boletín Regional.

-Ganancias en inversiones y actividades pro fondos.

3.- La célula distribuirá el dinero para los gastos y velará por su correcta utilización en los diferentes rubros:

-Inversiones en general. Impulso de actividades pro fondos, caso de los Festivales contemplados en las tareas de la Sub-comisión de Cultura; centralizando la recaudación.

-Profesionalización de cc. militantes priorizados.

-Pago de las deudas del CR.

-Requerimientos específicos de organismos y cc.

4.- La célula recabará informes económicos mensuales de todos los organismos la primera semana de cada mes, aplicando el Reglamento sobre todo en lo concerniente al no pago de cotizaciones y emitiendo a su vez un informe suscinto a todo el Regional.

i) TAREAS ESPECIFICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

1.- La primera tarea en este terreno debe ser asegurar la impresión y distribución a toda la militancia regional de las propuestas de Reglamento de Seguridad de la CNSD y del CRL; organizando el debate de los mismos en todos los organismos, recogiendo observaciones y velando por su aplicación como instrumentos provisionales. Combatiendo decididamente el liberalismo que se expresa en el uso irresponsable de teléfonos, en el amontonamiento de documentos secretos en los domicilios, en el uso indiscriminado de locales públicos y en toda una serie de mecanismos que nos han convertido en fácil blanco para la represión.

2.- La segunda tarea consiste en organizar la infraestructura de defensa, el entrenamiento de la militancia en un Plan de salidas y de adiestramiento en A.M. de un c. por organismo y en organizar también la autodefensa en las movilizaciones de masas; cuidando siempre de preservar el carácter clandestino del aparato.

j) TAREAS DE LA COMISION JUVENIL

- 1.- Para delimitar qué cc. deben ser de la Juventud, tenemos que tomar en cuenta las particularidades de nuestra formación social. A diferencia de los países desarrollados, aquí una gran cantidad de jóvenes son obligados a incorporarse a la actividad económica para salvar las urgentes necesidades de subsistencia. Centenares de miles de jóvenes del campo o de los pueblos jóvenes y barrios populares son forzados a una ocupación eventual en la mayoría de las veces.

En todos estos casos, la organización política diferenciada de cc. provenientes de estos sectores en la Juventud, trabaría su natural integración a las luchas de su Comunidad o de su barrio.

La Juventud debe restringirse estrictamente a aquellos cc. que forman parte del trabajo partidario en el estudiantado, sea de nivel secundario o superior. Allí sí se establece en términos generales una condición transitoria que marca una situación particular y que justifica una organización diferenciada.

- 2.- La Juventud del Partido tiene un doble rol: En primer lugar dirigir a la juventud estudiantil democrática. Y en segundo lugar, en relación con sus características de ente propagador, movilizador, insurgente e impulsor de la revolución, aportar en las tareas de agitación revolucionaria con Brigadas que en lo inmediato cumplen centralmente tareas vinculadas con banderas y banderolas.
- 3.- La Comisión Juvenil se encargará de desarrollar una propuesta de lineamientos para el trabajo de juventudes del Partido, donde entre otras cosas se precise el carácter, composición y papel del movimiento estudiantil así como los problemas de Programa, Táctica y Estatutos para la Juventud. Para el efecto se debe desarrollar una labor de acopio que permita recoger la experiencia del movimiento comunista mundial y peruano al respecto.
- 4.- La Comisión Juvenil participará en el impulso de la Comisión Juvenil UDP Lima, de los Comités Juveniles UDP de distrito y de base, de las Brigadas Juveniles UDP de Agitación, buscando incorporar amplias masas juveniles a su seno.
- Levantando las reivindicaciones específicas del estudiantado como parte de las reivindicaciones populares, impulsando Mesas Redondas, Mítines, actividades culturales y deportivas en los centros base respectivos. En lo inmediato, una amplia campaña de debate de la Ley de Bases Universitaria del belaudismo, se hace necesaria.
- 5.- Las células de Juventud se centralizan bajo la autoridad de la C.J. de Lima y complementariamente se supeeditan a las directivas de los respectivos Comités Locales. Cuando haya contradicción entre las directivas de los Comités Locales y las de la C.J., priman las directivas de esta última.

III.- TAREAS EN MITINES, MARCHAS Y PAROS

- 1.- En los mítines, marchas y otras actividades públicas, la participación de los organismos será de la siguiente manera:
- a) Dirige el Sec. Gen. del CR y, en ausencia, en orden, el responsable de Organización o el de Seguridad.

- b) Los cc. de la responsabilidad de Organización de Frente Unico se encargaran de coordinar en todos los niveles con otros partidos, de distribuir la prensa de UDP ó IU y de impulsar en general las actividades conjuntas programadas.
 - c) Los cc. encargados de responsabilidades de Agitación y Propaganda, asumen las siguientes tareas:
 - Venta y distribución de la prensa partidaria.
 - Oradores.
 - Correo de consignas.
 - Pega de afiches y realización de pintas.
 - d) Los cc. encargados de responsabilidades de Cultura, asumen la responsabilidad de Himnos, Tambores, Grupos de Teatro y Música.
 - e) Los cc. de la Juventud asumen la responsabilidad de banderas y banderolas centrales, así como de organizar escalones estudiantiles diferenciados.
 - f) Los cc. de las Comisiones Sindical, Barrial y Femenina, están encargados de organizar los respectivos escalones especializados y portar las respectivas banderolas.
 - g) Los cc. de Seguridad y Defensa se encargaran de las tareas de organización de la autodefensa de masas, protección de dirigentes, inteligencia y atención de heridos.
 - h) Los cc. de COR Lima se encargaran de articular la dirección de los Comités Locales.
- 2.- En los Paros Nacionales, los criterios a seguir serán los mismos que los precisados antes; solamente que aquí la dirección correrá a cargo del conjunto del CP del CR. El c. designado por la CP Nacional se incorporará a ese organismo de dirección. Será el CP del CR quien determinará dónde concentrar fuerzas cada día para los efectos de nuestros recursos existentes en cuanto a las comisiones de trabajo público y a la Comisión de Seguridad y Defensa.
- 3.- No asistirán a las actividades públicas precisadas los cc. de la Cé. de apoyo a COR y otros cc. de Seguridad y Defensa o de otras responsabilidades, por acuerdo expreso y comunicado por sus respectivos organismos al CP del CR.

IV. - DISPOSICIONES ADICIONALES

- 1.- Los cc. promotores de nuevas células deberán haber pasado por lo menos por 6 meses de militancia en aquellos sectores donde el respectivo trabajo haya sido más desarrollado, de manera de no partir de cero y recoger la experiencia anterior.
- 2.- Los cc. de dirección regional deberán haber militado cuando menos un año en células de centro de trabajo o de barrio para asumir esos cargos.

DE: DIAZ
RESPONSABLE CELULA APOYO LEGAL DEL CR-L
A: BUENDIA
RESPONSABLE NACIONAL DE ORGANIZACION
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE MILITANTE.

CAMARADA:

En la última reunión de nuestro organismo, el C. Alberto, a nombre del CR-L, presentó al C. Julio, señalándonos que venía con la directiva de que se lo integre como militante a esta célula. Su transferencia, se nos señaló, había sido previamente aprobada por el CR-L y por el responsable de organización nacional. No se nos entregó, como es usual, un documento en el que conste tal directiva.

En tal sentido, ruego a usted informar a este organismo si la transferencia del camarada JULIO ya ha sido decidida o ha sido de conocimiento de vuestra instancia.

Fraternalmente,

DIAZ

Caso Jesus

- 1) Vista la solicitud de Jesus de ser incorporado a las estructuras partidarias de Huancavelica por estar residiendo allí.
- 2) Siendo necesario informacion para decidir al respecto:

Acciones:

- 1) Solicitar al Rey del CCR informe respecto a la situacion del C. y tambien de los problemas surgidos en la reciente campaña electoral municipal.
- 2) Solicitar informes al C. Sub Regional y pedulo de Arehuca ^{de Arehuca} y opinion.
- 3) Encargar a SAs tramitar estos planteos.

S.F.

CONVERTIR EL LOCAL DE PLAZA BOLOGNESI EN UN PUNTO DE REFERENCIA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES POLITICO-CULTURALES EN LA PERSPECTIVA DE ABRIR LA PRIMERA CASA DE CULTURA EN LIMA.

(PROPUESTA)

PROBLEMA A ENCARAR: Dotarnos de una casa popular como casa politico cultural piloto en Lima para realizar actividades politico-culturales y desarrollar nuevas formas organizativas.

NUDOS CRITICOS:

1. Carencia de desarrollo del proyecto de casa politico-culturales, precisando sus objetivos, su forma de organizacion, sus instancias de direccion, sus formas de relacion con la poblacion, y sus normas reglamentarias basicas.
2. Carencia de una economia propia basada en la cotizacion de los participantes del proyecto y en fuentes alternativas capaces de sostener las actividades.
3. Carencia de un Plan de Accion concreto
4. Falta de un nucleo directriz y de una estructura operativa de cc. que pueda impulsar estas tareas

OPERACIONES:

1. Desarrollar el proyecto politico de casas politico-culturales. Elaborar el documento central y un proyecto de reglamento, que precise sus objetivos politicos, sus formas de organizacion, su relacion con la poblacion, su nucleo de direccion y un reglamento de funcionamiento.
2. Construir una economia minima que permita cubrir las necesidades basicas de infraestructura, mantenimiento de local, comunicaciones, informacion, servicios y actividades politico-culturales.
3. Elaborar un Plan de Accion para los proximos 6 meses, que incluya un Cronograma de Actividades Politico-Culturales a realizarse en el local de Garzón.
4. Constituir un nucleo de cc. que aporten su trabajo voluntario a las tareas que se desprendan del Plan de Accion.
5. Contar con un nucleo central promotor de las actividades que asuma su conduccion.

RESULTADOS ESPERADOS A CORTO PLAZO (6 meses)	ACTIVIDADES
1. Contamos con una economía que permite el funcionamiento regular del local de Garzón 1769.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una lista de 200 colaboradores que puedan donar una cantidad determinada de dinero mensual (en principio 20 a 50 soles mensuales). 2. Elaborar un directorio de colaboradores que incluya : dirección personal, dirección de trabajo, teléfonos de trabajo y domicilio, correo electrónico, etc. 3. Designar un grupo de cc. que se encargue de conversar con los colaboradores de la lista. Elaborar una carta de presentación del proyecto. 4. Asignar responsabilidades para la recaudación de las colaboraciones económicas.

S.F.

DE: RP JM LIMA
A: CONACOP
ASUNTO: PEDIDO DE INFORME

Por medio de la presente reciban un saludo revolucionario de la JM Lima. y a la vez solicitamos un informe orgánico acerca de la situación orgánica del cc Renato ex militante de la JM (base de villarreal) que fue contactado ha otra instancia partidaria (nacional) hace aproximadamente 2 años.

En la medida en que dicho compañero ha solicitado desde hace varios meses su reincorporación al cuadro orgánico de la JM y viene ya trabajando en esta instancia, solicitamos por escrito un informe acerca de su actividad y situación en otras instancias del partido. El motivo es un informe, que no se nos ha alcanzado por escrito, acerca de su situación irregular en otra instancia del PUM la cual aun no habia sido resuelta.

Desde meses atras venimos solicitando a la CPRL este informe, en la medida en que hasta hoy no se nos alcanza recurrimos a esta instancia

*le ha sido enviado a CONACOP
Anexo 2 de Junio 91
Mendoza*

REVOLUCIONARIAMENTE

SANTIAGO

TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN MARTIN DE PORRES

A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES Y A LA COMUNIDAD
SAN MARTINIANA.

El gobierno viene aplicando una política anti-laboral (Ley 24514, DS 018, etc.) pues lejos de incentivar la reactivación económica para que el año 88' sea el "año de las Exportaciones", solo sirve a los burgueses monopolísticos y al imperialismo aumentando sus riquezas, mientras que la clase Obrera y el Pueblo en general nos hundimos en la miseria; la demagogía no llena los estómagos de nuestro pueblo.

Los constantes abusos que viene cometiendo este gobierno en alianzas con la FFAA. contra la clase trabajadora - como son : desconocimiento a los pactos colectivos, persecución y tortura a los dirigentes sindicales y populares, - despidos masivos, paralelismo sindical, etc. nos hacen ver nuestra realidad en la que el gobierno no tiene ningún interés de mejorar las condiciones de trabajo y vida del pueblo en general.

Ante este panorama a nivel nacional vemos con extrañeza e indignación como en nuestro Distrito bajo un gobierno de IU viene cometiendo una serie de irregularidades :

- El no cumplimiento de un Acta de compromiso-Pacto colectivo firmado en acto público en el mes de setiembre donde el Alcalde se compromete a nombrar a 249, trabajadores con contrato personal, quedando hasta el año pasado 106 de los cuáles 8 se reincorporarán a Lima por Resolución firmada por el Dr. Barrantes Lingán, ya que fueron despedidos durante la gestión del Sr. Orrego.

- Este año se ha nombrado solamente a 20 y lo peor es que se les ha anulado el Contrato personal, bajándolos a no personales (3 años de trabajo y sin beneficios) y que según el Director Municipal es por " Evaluación ".

- La intención ó propuesta de algunas autoridades que aduciendo que en Lima Metropolitana hay (3) sindicatos, en nuestro Centro de Trabajo plantean a crear un sindicato paralelo al SUTRAMUN.

Estas irregularidades y otras más como la soberbia y el -
trato despótico del Sr. Alberto Ramirez, quién "Solidaria-
mente" ha utilizado 8 vacantes dejadas por los cc que se
integraron a Lima siendo ocupados en su mayoría por emplea-
dos de confianza del Sr. Alcalde (Res. del 05 de Dic y --
otros más).

Ante esta situación nosotros manifestamos que quienes se
identifican con nuestro Pueblo en lucha y por ende la cla-
se trabajadora tienen que demostrarle en la práctica, más
aún a nuestras autoridades le decimos que ser solidarios -
con la clase Obrera significa mejorar sus condiciones de
trabajo y no empeorarlos para que pueda cumplir con su rol
histórico de forjar un Perú nuevo dentro de un mundo nue -
vo.

A nuestros compañeros les decimos que es la hora de la Uni-
dad y lucha; y que el margen de las discrepancias debemos
levantar las banderas enmarcadas en el pliego 87.

Así mismo cc trabajadores les hacemos un llamado para for-
talecer nuestro Sindicato Unico convirtiéndolo en un bas-
tión organizado, solidario y de lucha de nuestro Distrito,
todos tenemos el deber y el derecho de sindicalizarnos.

Por último compañeros ante los acontecimientos de las últi-
mas semanas, repudiamos y denunciemos como el Gobierno --
autoritario implementa acciones enmarcadas dentro de su -
"Táctica antiterrorista" y como una perla" más del proce -
so de militarización del País desconoce en primer lugar la
autonomía de las organizaciones populares (coordinadora -
del Vaso de leche de Lima Metropolitana) así; como también
a la autonomía de las Universidades (San Marcos, UNI, La -
Cantuta) a quienes se les apalea (Madres de Familia por or-
den del actual limeño) y en el caso de los estudiantes qui-
enes han sido detenidos y maltratados por las FFPP, ante -
ésta situación demandamos el reconocimiento y autonomía de
las Organizaciones populares, la inmediata libertad a todos
los estudiantes y mártires detenidos y la devolución y re-
paración de los muebles y enseres de las Universidades in-
tervenidas.

- ¡ Viva el Comité Mariateguista de los Trabajadores . .
Municipales !
- ¡ Viva nuestro Sindicato Unico SUTRAMUN !
- ¡ Viva la lucha de nuestro Pueblo !
- ¡ Abajo el autoritarismo y la Militarización !
- ¡ Abajo los despidos masivos !
- ¡ Pliego 87 - Solución !
- ¡ Cambio inmediato del Director Municipal !

" La Solidaridad de clase se expresa en la defensa de todas
las reivindicaciones de la clase Obrera ; pero también es
disciplina " - J.C. Maritegui. Los Responsables.

RECUPERACIONES DE MONUMENTOS HISTORICOS

1. Recuperación de los asentamientos antiguos del distrito con áreas urbanísticas tradicionales como: La Cooperativa 26 de Mayo, el pueblo de Santa Clara, etc. en coordinación con el I.N.C.
2. Proteger y recuperar las zonas arqueológicas del distrito.

AREA DE PARQUES, RECREACION, DEPORTE Y CULTURA.

1. Construcción de Campos y lozas deportivas
2. Reconocimiento y apoyo a la liga deportiva de Ate-Vitarte
3. Implementar eventos deportivos descentralizados como: campeonatos, olimpiadas multidisciplinarias.
4. Desarrollar campañas de ARTE NACIONAL, dentro de un Plan de promoción cultural.
5. Construir la piscina-gimnasio municipal

AREA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

1. Modernizar y tecnificar la administración municipal mediante sistemas computarizados.
2. Descentralización de la administración municipal, creando agencias municipales en los sectores en desarrollo.
3. Simplificar el conjunto de trámites y procedimientos administrativos que realiza el vecino.

PARTICIPACION VECINAL

1. Zonificación geográfica del distrito en sectores promoviendo la creación de Juntas Vecinales, para garantizar la participación activa y permanente de la población.
2. Participación de las Juntas Vecinales en las **Sesiones** de Concejo

PROMOCION A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

1. Promover y apoyar a la Micro y Pequeña Empresa (APPIA), para la generación de nuevos puestos de trabajo.
2. Promover y asesorar la Creación de Micro empresas autogestionarias.



**JUAN
"Pocholo"
GUERRERO
ALCALDE**

*Toda una trayectoria con vocación de
servicio honestidad y experiencia*



*El
29
de
Enero*

*Marca
así*

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL



**MOVIMIENTO
VECINAL
ATE-VITARTE**



*El
29
de
Enero*

*Marca
así*

PRESENTACION

El contenido del Programa de Trabajo del Movimiento Vecinal Ate-Vitarte (MOVA), es el resultado de varios meses de trabajo en reuniones, con los representantes de las organizaciones vecinales que existen en el distrito. La conclusión de cada reunión ha sido procesada y clasificada, según su importancia. Esto nos ha permitido conocer los problemas particulares que tienen los diferentes sectores poblacionales del distrito.

La conclusión de estas reuniones de trabajo, nos dio un resultado que determinó El Programa de trabajo o Plan de Gobierno, serio, real y viable, que pueda cumplirse.

AREA DE EMPLEO:

1. Crear el Programa Municipal de Empleo Temporal, relacionado a las obras que generen los planes de desarrollo.
2. Solución integral al comercio ambulatorio: ubicación estable, infraestructura básica: agua, luz, higiene.
3. Promover la organización de pequeñas empresas artesanales comunales autogestionarias: Taller de costura, tejidos y juguetería.

AREA DE ALIMENTACION

1. Crear el Centro De Acopio Municipal, con perspectiva a un mercado municipal integral.
2. Crear las Ferias Agropecuarias.
3. Implementar el Comedor, Panadería y Camal Municipal.
4. Control de precios, pesos y calidad de los productores de primera necesidad, con mecanismos de Participación Vecinal.
5. Reconocimiento de la Central de Comedores Populares y el Comité Distrital del Vaso de Leche.

AREA DE SALUD

1. Apoyo a los programas de prevención, inmunización y control de TBC, el cólera, enfermedades respiratorias, etc.
2. Propiciar la implementación y/o construcción de guarderías infantiles.
3. Instalación de botiquines comunales. Ampliación e implementación de los existentes.
4. Crear e implementar las Farmacias Municipales.
5. Promover la atención y protección de la tercera edad.

TRANSPORTE PUBLICO Y VIAS

1. Elaborar un Plan de Transporte Público concertado con las organizaciones populares, las empresas de transporte privado y el municipio.
2. Construir y reparar las vías troncales que unen a los pueblos marginales del distrito: Santa Clara, Huaycán, Fundo Barbadillo, Santa Martha, Amauta, Ribera del río Rímac, etc.

SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE

1. Apoyo a los proyectos y ejecución de obras de agua y desagüe, en los Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas de vivienda.

2. Instalación de pilones de agua en Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas de Vivienda.
3. Canalización de acequias con Participación Vecinal.

LUZ ENERGIA ELECTRICA

1. Mejorar la iluminación de los diversos sectores y parques del distrito.
2. Instalación y refacción de la Luz Eléctrica en toda la berma de la Carretera Central que comprenda el distrito.
3. Apoyar los proyectos y ejecución de instalación de luz eléctrica en los Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas de viviendas.
4. Exigir la optimización del servicio eléctrico y tarifas razonables.

LIMPIEZA PUBLICA

1. Promover la creación de empresas autogestionarias de Limpieza Pública para el recojo de la basura.
2. Instalación de un Relleno Sanitario.
3. Plan de Emergencia para erradicar la basura.
4. Servicio permanente del recojo de basura.
5. Industrialización de basura en abono. (COMPOST)

SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. Usar el vivero municipal en beneficio de la Comunidad.
2. Implementar campañas de recuperación de las áreas verdes de parques y jardines.
3. Desarrollar campañas de educación y recuperación del Medio Ambiente.

AREA DE DESARROLLO URBANO

1. Crear e implementar la oficina de saneamiento físico legal, para brindar apoyo técnico a las organizaciones vecinales.
2. Levantar un catastro integral y real del Distrito
3. Determinación de terrenos intangibles para la arborización y esparcimiento de la población.
4. Determinación de terrenos agrícolas.
5. Impulsar la aprobación de la ley de límites del distrito para evitar las continuas Cercenaciones.

Caracterización de la crisis partidaria

Ratificando la vigencia de la caracterización de la crisis partidaria avanzada en el III Congreso Nacional, precisar -

La crisis es integral y producto de la derrota de la estrategia de las fuerzas políticas y sociales con las que aprobamos por triunfante el Proyecto del Socialismo Mariateguista y sus efectos centrales:

1. Pérdida del espacio público y representación legal, que fueron la palanca básica del PUM y sus orígenes. Las bases que sustentaban su economía han sido, unas liquidadas y otras seriamente debilitadas. Se ha afectado y debilitado la columna nacional de cuadros y hay opciones que afectan al colectivo y existe dispersión de la militancia en algunas bases.

2. No reconocer que el III Congreso abrió la lucha por la definición de nuestro proyecto y en cuanto tal sus tesis, los importantes aportes para ese camino, aunque todavía pendiente su plasmación y desarrollo,

3. En este evento el PUM no logró plasmar en la acción una estrategia dinámica para retoger y reconstruir el movimiento de la vanguardia socialista. En un primer momento se centró en la realización de la primera campaña política por las elecciones por el CCD y contra la legalización de la dictadura, la libertad de nuestros presos políticos, luchadores sociales y por la defensa de los espacios ganados en los gobiernos locales habiendo procesado la Comisión Política su evaluación.

4. Posteriormente el CC, el CEN y notoriamente los frentes de trabajo, Iquitos y Lima se entramparon en lo orgánico a raíz de actividades fraccionalistas de un sector de la C.S. y de las propias limitaciones de los organismos de dirección, quedándose el Partido desde Febrero sin nueva campaña política que contribuya a su fortalecimiento.

5. Es preciso reconocer también que hemos cometido un error al plantearnos la reconstrucción y recentralización del PUM como el único eje sin valorar la crisis en su exacta dimensión y la tarea de abrir nuevos espacios políticos y sociales.

6. Necesitamos ser conscientes que la culminación de la propuesta Programática-Estratégica será resuelta en el mediano plazo.

Este trabajo deberá hacerse rompiendo la parálisis y en contacto con el movimiento social y popular y los grandes problemas del país y en firme compromiso con la labor de destruir el movimiento popular y la vanguardia política revolucionaria.

Del III Congreso Nacional la existencia de ciertas fraccionales contribuyó a deslegitimar y desvirtuar el aspecto político partidario. Expresiones de demagogia para entender la nueva situación nacional e incoherencia y una conducta de debilitamiento de los organismos, de la línea política del III Congreso y de la dirección contribuyeron a la ruptura de unidad y confianza política que debe existir en

Nueva etapa de refundación, Rectificación y Renova

guismo :

El programa de solución a nuestra crisis tiene que ser radical, con el esfuerzo de crear nuevos contenidos al Socialismo Peruano y el Mariateguismo.

Para entender que sólo es soluble a mediano y largo plazo el problema que requiere constituir un nuevo sujeto social para la revolución y del cambio social. Proceso que requiere una nueva generación de dirigentes y cuadros revolucionarios portadores de una nueva radicalidad (sin prescindir de los que hoy día estamos dispuestos a continuar caminando)

Organización y Aparición de nuevas formas revolucionarias de Organización y de hacer Política en la Sociedad y de los Referentes Políticos.

Nuevo Tipo de Práctica Rectificadora; y

Es claro que la actual izquierda va desde hoy, más allá del espacio del PUM, incluso de la actual izquierda o lo que queda de ella. Reformulando en éste proceso nuestra concepción de Partido, adecuándolo a las nuevas condiciones del país

que vivimos.

El presente Comité Central debe iniciar un proceso de tran
sición hacia la refundación y renovación del espacio de la -
lucha mariateguista que apunte a constituir un nuevo Par
te para lo cual abre un espacio de consulta a bases y dis
tribución colectiva con todos sus militantes y organismos parti

El Partido tendrá sentido en tanto sea un motor y se en
cargue de la tarea de forjar un nuevo proyecto político que -
consista en el reagrupamiento de diferentes contingentes-
sociales que estén dispuestos a renovar el Socia
lismo y persisten en la lucha por el Poder Popular.
Decididamente este proceso y concurre a él -

la esencia e identidad revolucionaria Mariateguista ;
los avances en el III Congreso Nacional y su ba
samento teórico, programático e ideológico producto de sus
historia ;

en las masas que aun conserva y lucha por de

mente de cuadros en disposición de seguir persis
trando el trabajo político revolucionario.

Este camino requiere que el Partido, adecue sus
organización interna, cuidar la unidad, profundizar-
en defender y ampliar los espacios sociales, reto
y iniciativa en la lucha política nacional y construir
estructuras organizativas de base e instrumentos adecuados.

"Mariateguista" N° 39-A.

Acuerdos del III Pleno del Comité Central

(3era. Parte).

Resolución sobre el Partido.

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL PARTIDO EN V.M.T.

... poder realizar un diagnóstico y enfocar la situación ac-
... al por la que atravesamos en VMT; es necesario hacerlo par-
... de los balances realizados por el P. en sus más altas-
...ancias de Dirección, ya que en buena medida los problemas
...aquejan, son reflejo de los problemas de la izquierda
... nivel nacional y del Movimiento Socialista a nivel mun-
... es por esto que previamente recogemos algunos aportes-
... Congreso Nacional y del último Comité Central.

...eso Distrital (Octubre 92) significó el choque de -
...naciones, sin duda estas dos orientaciones eran un
... del debate nacional. Los puntos de vista diferencia
...uvieron aun culminado todo el proceso congresal y
...ocó enfrentar el proceso electoral municipal -
...nuevamente las diferencias, ahora más complejas, -
...la propia dinámica local, todos sabemos los pro-
...ginaron la designación de regidurías para la
...DD, pues en cuanto a la cabeza de lista, nubo
...al polarizarse estas contradicciones y al l
...conjunto de compañeros de la Gestión Municipi
...almente, sólo dos militantes que trabajaban -
...o se eljan, el resto se mantuvo), se inicia por
...ctor de militantes, pedidos de expulsión y re-
...cargos, pedidos que son recogidos por el CRL,
...este organismo la expulsión de un número de mili-
...te el CC, a la par de estos acontecimientos se abría
...a nivel nacional, una nueva crisis en sus estructu-
...descubre un documento fraccional que abre el debate-
...do los, sino tres visiones existentes, nuevo correlato
...ital que sumado a nuestros propios problemas dan lugar a
...vevo y doloroso parto, ya no son dos sino tres los agru-
...entos, que aparte de coincidencias políticas, estos agru-
...entos configuran relaciones de afinidad personales, amica
...etc.; con un número de militantes suspendidos en sus de-
...os internamente y derrotados por la contienda electoral-
...cipal. Un sector del P. es duramente golpeado y convocado
...rticipar, en estas condiciones, a un evento el cual cons-
...una vez más la imposibilidad para ponernos de acuerdo.
...este evento cuenta con una escasa presencia de militantes
...), el convocado posteriormente para legitimar una nueva -
...cción, resulta poco serio, por decir lo menos, con apro-
...damente 8 asistentes.

...tas alturas podemos decir que actualmente el funcionamiento orgánico del P. prácticamente no existe, funcionando la Comisión Organizadora irregularmente, y estando las bases estatutarias que fueron acuerdo del Congreso, sin vida orgánica.

Nuevo Congreso Distrital

La convocatoria a un nuevo Congreso Distrital, tendrá sentido si este evento es un paso adelante en la solución de los problemas que nos aquejan, si recentraliza, reunifica y genera un espíritu solidario, fraterno y colectivo entre los miembros del PUM en VMI si es que deja de lado posiciones excluyentes, adecuando la organización interna de modo tal que en un mismo espacio orgánico podamos convivir y otros, asumiendo los principios que nos unen y superamos nuestras diferencias, para ello se deberá convocar al Congreso Distrital a todos los que participamos en el III Congreso Distrital en Octubre de 1992, incorporando a los que no participaron de este evento tienen una militancia comprobada. Algunos quizás señalen que los sancionados no pueden participar, eso es falso, no es verdad, ellos también están hábiles para hacerlo con la plena vigencia de sus derechos.

...señalan en su capítulo IX DE LA DISCIPLINA. En el artículo 44 claramente "...ninguna suspensión de derechos por un periodo mayor de seis meses...", y ese plazo ya ha sido largamente cumplido.

...querer convocar a un congreso con los participantes al último evento y con los que han acudido o no a las convocatorias de la actual Comisión Organizadora, es creer que el P., sus esperanzas y sus problemas comienzan con estos hechos, no entender la realidad por la que estamos atravesando, es agravar nuestra situación profundizando la crisis partidaria.

...convocatoria sin exclusiones, es todavía un primer paso esencial por cierto, para reconstruirnos y enfrentar juntos las tareas que el nuevo periodo exige.

...clarado este concepto, y puestos de acuerdo con este objetivo

discutamos reglamentos e iniciemos la discusión sobre un
de acción.

C.P. "ALMA MATINAL"

MARXISTA DEBE TENER EN CUENTA LA VIDA REAL, LOS HECHOS
DE LA REALIDAD, Y NO SEGUIR AFERRANDONOS A LA
DE AYER, QUE COMO TODA TEORIA, EN LO MEJOR DE LOS
SOLO TRAZA LO FUNDAMENTAL, LO GENERAL, SOLO ABARCA D
MODO APROXIMADO LA COMPLEJIDAD DE LA VIDA, LA TEC
MICO NIO ES GRIS; PERO EL ARBOL DE LA VIDA ES ETER
"VERDE".

V.I. Lenin (Abril 1917).

te proceso de burocratización teórica y vivencial frente-
país explica en buena cuenta la crisis de nuestras estruc-
as. Estas se han vaciado en muchos casos de contenido -
t. Explica el deterioro de la institucionalidad partidaria
sesgo burocrático intelectualista y hasta subjetivo de mu-
de los debates. Deteriorada la relación con el país el-
ada reducido a las relaciones entre los individuos que
: priman entonces factores de índole subjetiva. -
lemente se comienzan a generar y reproducir corri-
que se habla de "camarillas" o se concentra la -
lo secundario. La política se vuelve conspiración
Lenin hablando de los años de reflujo, priman -
desmoralización, escisiones, dispersión, apos-
grafía en vez de política".

nuestro Partido también es escenario de procesos
n, tiene fuerza para encarar y superar su crisis
o es posible reconociendo sus raíces y caracte-
na entre lo nuevo y lo viejo se ha redefini-
No está en los discursos ni en las imáge -
ser social del Partido. Se plantea entre quie-
esquemas caducos, con un discurso "izquierdis-
na", poco importa, quieren seguir haciendo po-
iciones que no existe más. Y quienes están dis-
ar una nueva "larga marcha" hacia el país rea-
ida concreta para ahí construir poder. Para-
crisi integral, volver a aprender a hablar -
ismo y construirlo a partir de las prácticas mate-
los sueños y representaciones del Perú popular de
enta.

implica redefinir el Partido, sus estructuras, su dis-
o, sus liderazgos. Aceptar que vamos a pasar por una fa-
de transición, marcada en varios ámbitos por lo provisio-
Romper nuestros hábitos de secta, un equivocado orgullo
partido, saber escuchar, o como recomendaba Mao: saber en-
star.

III Congreso Nacional PUM
Informe Político-Título VIII- "Elementos
para un balance global Autocrático".

Pg. 82 y 83.